Certificado Bancario

Tunja, 10 de Junio de 2025

Señor

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INCOL INGENIEROS SAS identificado(a) con NIT No. 901847609 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos.

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA DE AHORROS PERSONA JURÍDICA	60600004521	2024/07/06	A ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefonica Bancolombia los siguientes números: Medellin − Local: (60-4) 510 90 00 − Bogotá − Local: (60-1) 343 00 00 − Cali − Local: (60-2) 554 05 05 − Resto del país: 018000 09 12345. Sucursales Telefonicas en el exterior: España (34) 900 995 717 − Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

ORDEN DE PAGO NO.07

UNION TEMPORAL

LAFER

CONSORCIO RYP
NIT. 901.963.394-7

DEBE A:

SYMAQ S.A.S.
NIT. 901370790-5

LA SUMA DE:

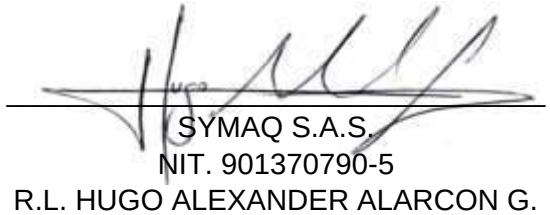
TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE
($ 30.000.000.00)

POR CONCEPTO DE:

ANTICIPO SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN EL MUNICIPIO DE PAIPA PARA LA OBRA RELACIONADA CON EL MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ."

Realizar consignación o transferencia a la cuenta de ahorros de BANCOLOMBIA No. 35800000598
(Adjunto Certificación Bancaria)

Se expide en Tunja a los UNO (1) días del mes de SEPTIEMBRE de dos mil veinticinco (2025)



SYMAQ S.A.S.
NIT. 901370790-5
R.L. HUGO ALEXANDER ALARCON G.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14961629737

(415)7707212489984(8020) 000001496162973 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 7 0 7 9 0	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SYMAQ S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

41. Dirección principal
CL 34 23 89

42. Correo electrónico symaqsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 5 2 2 1 1	3 1 3 2 6 2 8 1 7 2	3 1 3 8 7 7 9 5 6 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 9 0	2 0 2 0 0 2 2 6	4 2 9 0	2 0 2 0 0 2 2 4		7 1 1 2	7 1 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2023 - 11 - 09 / 09 : 13: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

7408928

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARIAS VILLA NURY CRISTINA

985. Cargo Analista IV

Fecha generación documento PDF: 09-11-2023 09:14:41AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Sogamoso, 13 de Marzo de 2020

Señor (es):
AL INTERESADO

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el Cliente SYMAQ S.A.S identificado (a) con NIT 901370790, a la fecha de expedición de ésta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Cuenta	Fecha de Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	358-000005-98	2020/03/13	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 7751780 Ext. 230 – 154 de Sogamoso – Boyacá, o en nuestra sucursal ubicada en la calle 12 # 9-74.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Sogamoso - Of. 358 Sogamoso
Asesor de servicios Int 154
Caja No.

STEVEN DAVID PEREA MORA
ASESOR MIPYME
SOGAMOSO 358

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el ahora

ORDEN DE PAGO NO.08

UNION TEMPORAL

LAFER

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
3e6e1c51702f37c738e8332f6750650cc8e026b41fb3aab592ae0c90c281524e58760285cbf2ee5b096c03b7b0d05a75

Número de Factura: FVE-14
Fecha de Emisión: 28/10/2025
Fecha de Vencimiento: 28/10/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: AGREGADOS GARZON SANCHEZ S.A.S
Nombre Comercial: AGREGADOS GARZON SANCHEZ S.A.S
Nit del Emisor: 901760064
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 0811

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Paipa
Dirección: VDA TUNAL
Teléfono / Móvil: 3215998717
Correo: AGREGADOSGARZONSANCHEZSAS@GMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: consorcio ryp .
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901963394
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Tunja
Dirección: Cl 59 #9-43
Teléfono / Móvil: 3138307269
Correo: andenespaipa2025@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	SUB BASE	SUB BASE	MTQ	336,00	$ 48.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.064.320,00	19.00			$ 16.128.000,00

Datos Totales



Documento generado el:
28/10/2025 11:18:57
Documento validado por la DIAN:
28/10/2025 11:18:58
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	16128000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	16128000
IVA	3064320
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	3064320
Total neto factura (=)	19192320
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 19192320

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	16.128.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	16.128.000,00
IVA	3.064.320,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	3.064.320,00
Total neto factura (=)	19.192.320,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 19.192.320,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764075349579 Rango desde: 1 Rango hasta: 50 Vigencia: 2026-07-18

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
6fa107d40057dfab939933ec038f9cc5abbed0d2a6294a35901be1bd5f4f119a3cc9757853a22a7c5815ca7571ac7373

Número de Factura: FVE-15
Fecha de Emisión: 28/10/2025
Fecha de Vencimiento: 28/10/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: AGREGADOS GARZON SANCHEZ S.A.S
Nombre Comercial: AGREGADOS GARZON SANCHEZ S.A.S
Nit del Emisor: 901760064
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4923

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Paipa
Dirección: VDA TUNAL
Teléfono / Móvil: 3215998717
Correo: AGREGADOSGARZONSANCHEZSAS@GMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: consorcio ryp .
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 901963394
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Tunja
Dirección: Cl 59 #9-43
Teléfono / Móvil: 3138307269
Correo: andenespaipa2025@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	009	Transporte Duitama a Paipa	94	48,00	$ 110.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.280.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
28/10/2025 11:28:08
Documento validado por la DIAN:
28/10/2025 11:28:08
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	5280000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5280000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	5280000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 5280000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	5.280.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5.280.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	5.280.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 5.280.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764075349579 Rango desde: 1 Rango hasta: 50 Vigencia: 2026-07-18

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14967779095

(415)7707212489984(8020) 000001496777909 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 6 0 0 6 4	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AGREGADOS GARZON SANCHEZ S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Paipa 5 1 6

41. Dirección principal
VDA TUNAL

42. Correo electrónico KAYUGASA023@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 5 9 9 8 7 1 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
0 8 1 1	2 0 2 3 1 2 1 5	4 3 3 0	2 0 2 3 1 0 0 4		4 6 6 3	4 2 9 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	5	5																						

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 12 - 15 / 10 : 09: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ OCHOA SANDRA LILIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14967779095

(415)7707212489984(8020) **000001496777909 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 6 0 0 0 6 4	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 7 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 1 0 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 1 4 3 6 0	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	5 1 6	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 1 0 0 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 3 1 0 0 4		-
2	1 1 6	2 0 2 3 1 0 0 4		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14967779095

(415)7707212489984(8020) **000001496777909 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 6 0 0 6 4	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 0 0 4		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 3 6 0 9 1 8 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	OCHOA	SANDRA	LILIANA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: AGREGADOS GARZON SANCHEZ SAS, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9017600641, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-159-03-01148-9, con una antigüedad de (0) año(s).

Se expide en TUTA, a los once (11) días del mes de diciembre de 2023, con destino a: QUIEN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
Of. Tuta - Boyacá

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: GARZON RODRIGUEZ JOSE ARISTELIO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 74323950, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-159-02-01506-5, con una antigüedad de DOCE (12) año(s).

Se expide en PAIPA, a los trece (13) dias del mes de agosto de 2025, con destino a: AL INTERESADO

Banco Agrario de Colombia
Of. Paipa - Boyacá

DIRECTOR(A) OFICINA

Powered by CamScanner

JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ

JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ NIT 74323950-8

Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

Responsabilidades Tributarias - IVA

VDA EL TUNAL - Paipa, Boyacá - Colombia

Tel.3133783456

aristeliogarzon92@gmail.com

Responsabilidad Fiscal

O-47 - Régimen Simple de Tributación

Act. Económica:0811

Cliente: consorcio ryp .

NIT ó CC: 901963394-7 **PERSONA:** Persona Jurídica

DIRECCIÓN: CL 57 9 43

CIUDAD: Tunja, Boyacá - Colombia

CORREO: andenespaipa2025@gmail.com

TELEFONO: 3138307269

RESPONS FISCAL: R-99-PN

RESPONS TRIBUTARIA: No aplica

Factura electrónica de Venta **A8**

Fecha Creación: 2025-10-27 14:35

Fecha Validación: 2025-10-27 14:37

Fecha Vencimiento: 2025-10-31 23:59

Forma Pago: Crédito

Medio Pago: Otro*

CUFE:8db59631ab568a8da2e0d4885db4b2c0d1dd83becdd6c146cd24dadfdd91e527779583d6082ffd587f604b39a8ca94b2

Modalidad: Electrónica - Número de Autorización: 18764092824984 desde A1 hasta A120 Vigencia: 2025-05-06 al 2027-05-06

N°	Codigo	Descripción	Cant	Precio	Impuesto	Total Impt.	Dto	Valor Total
1		SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO Y/O AFIRMADO	42.0	$ 100,000.00	IVA 19%	$ 798,000.00	0.0	$ 4,200,000.00

Información Adicional

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Valor en letras

CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE

Impuestos

Impuesto	Base Gravable	Valor Tributo
IVA 19%	$ 4,200,000.00	$ 798,000.00

SUBTOTAL	$ 4,200,000.00
DESCUENTOS (-)	$ 0.00
PRECIO BASE	$ 4,200,000.00
IMPUESTOS (+)	$ 798,000.00
ANTICIPO	$ 0.00
TOTAL	**$ 4,998,000.00**

Generado en clarisa.co – Todo es más fácil ! – Clarisa Cloud S.A.S NIT 900707639 - 6

JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ

JOSE ARISTELIO GARZON RODRIGUEZ NIT 74323950-8

Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

Responsabilidades Tributarias - IVA

VDA EL TUNAL - Paipa, Boyacá - Colombia

Tel.3133783456

aristeliogarzon92@gmail.com

Responsabilidad Fiscal

O-47 - Régimen Simple de Tributación

Act. Económica:0811

Cliente: consorcio ryp .

NIT ó CC: 901963394-7 **PERSONA:** Persona Jurídica

DIRECCIÓN: CL 57 9 43

CIUDAD: Tunja, Boyacá - Colombia

CORREO: andenespaipa2025@gmail.com

TELEFONO: 3138307269

RESPONS FISCAL: R-99-PN

RESPONS TRIBUTARIA: No aplica

Factura electrónica de Venta **A7**

Fecha Creación: 2025-10-27 14:30

Fecha Validación: 2025-10-27 14:35

Fecha Vencimiento: 2025-10-31 23:59

Forma Pago: Crédito

Medio Pago: Otro*

CUFE:a459de8acd6c27dd9ba379b6e22925b5d88cbe64bc5d5c0e20bfa85b03922504caaecafe4f7c45dfb7929ee2e3f33c23

Modalidad: Electrónica - Número de Autorización: 18764092824984 desde A1 hasta A120 Vigencia: 2025-05-06 al 2027-05-06

N°	Codigo	Descripción	Cant	Precio	Impuesto	Total Impt.	Dto	Valor Total
1		"Servicio de transporte de material de cantera, excluido de IVA según el Art. 476 del Estatuto Tributario." ("Servicio de transporte de material de cantera, excluido de IVA según el Art. 476 del Estatuto Tributario.")	42.0	$ 110,000.00	Excluido 0%	$ 0.00	0.0	$ 4,620,000.00

Información Adicional

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Valor en letras

CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE

Base no gravada

$ 4,620,000.00

SUBTOTAL	$ 4,620,000.00
DESCUENTOS (-)	$ 0.00
PRECIO BASE	$ 4,620,000.00
IMPUESTOS (+)	$ 0.00
ANTICIPO	$ 0.00
TOTAL	**$ 4,620,000.00**

Generado en clarisa.co – Todo es más fácil ! – Clarisa Cloud S.A.S NIT 900707639 - 6



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74.323.950

GARZON RODRIGUEZ
APELLIDOS

JOSE ARISTELIO
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 16-JUN-1970
TUTA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

22-NOV-1988 PAIPA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141182483300

(415)7707212489984(8020) 000014118248330 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 4 3 2 3 9 5 0	8	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 3 2 3 9 5 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Paipa 5 1 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARZON	RODRIGUEZ	JOSE	ARISTELIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Paipa 5 1 6

41. Dirección principal
VDA EL TUNAL

42. Correo electrónico aristeliogarzon92@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 1 6 6	3 1 3 8 0 2 8 7 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
0 8 1 1	2 0 1 4 0 3 2 5	4 9 2 3	2 0 1 4 0 3 2 5	4 6 6 1		1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	1 6	4 7	4 8	5 2																						

16- Obligación facturar por ingresos bienes
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARZON RODRIGUEZ JOSE ARISTELIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141182483300

(415)7707212489984(8020) **000014118248330 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 4 3 2 3 9 5 0	8	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 0	2 0 2 3 0 1 2 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONSORCIO RYP

NIT.901.963.394-7

DEBE A:

CARLOS HUMBERTO SANABRIA BUITRAGO

C.C.1.053.608.962

LA SUMA DE:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

($3.885.000.00)

POR CONCEPTO DE:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES PARA LA OBRA RELACIONADA CON EL MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VIA CALLE25ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

Manifiesto bajo gravedad de juramento que, durante el desarrollo de mi actividad, la utilidad durante este periodo fue de menos el salario mínimo y los costos son los siguientes:

DESCRIPCION	VALOR
ALIMANTACION	$250.000.00
COMBUSTIBLE	$1.650.000.00
GASTOS DE MANTENIMIENTO	$350.000.00
PAGO NOMINA CONDUCTOR	$850.000.00
UTILIDAD	$785.000.00
TOTAL	$3.885.000.00

Realizar consignación o transferencia a la cuenta de ahorros de BANCOLOMBIA N° 91293369271 (Adjunto certificado bancario)

Se expide en Tunja a los VENTISIETE (27) días del mes de SEPTIEMBRE de dos mil veinticinco

(2025)

Carlos Humberto Sanabria Buitrago

CARLOS HUMBERTO SANABRIA BUITRAGO

C.C.1.053.608.962

Powered by CamScanner

Certificación
Bancaria

Martes, 01 de julio de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que CARLOS HUMBERTO SANABRIA BUITRAGO identificado(a) con CC 1053608962, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	91293369271	2018-05-09	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortes Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141187339166

(415)7707212489984(8020) 000014118733916 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 6 0 8 9 6 2	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 6 0 8 9 6 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Paipa 5 1 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANABRIA	BUITRAGO	CARLOS	HUMBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Paipa 5 1 6

41. Dirección principal
CR 19 21 86

42. Correo electrónico carloshsanabria109@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 3 3 7 8 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 1 4 0 8 1 1	7 7 3 0	2 0 1 8 1 0 0 1				9 3 3 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANABRIA BUITRAGO CARLOS HUMBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Espacio para Logo Corporativo

ITALO JULIO SANABRIA BUITRAGO
NIT 1.053.610.043-8
CR 19 A 29 13
Tel: (57) 3212070342
Paipa - Colombia
maquitransportesitalo01@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVIJ 3

Señores	CONSORCIO RYP		
NIT	901.963.394-7	**Teléfono**	(608) 3138307269 - Ext. 000
Dirección	CL 57 9 43	**Ciudad**	Paipa - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/10/2025, 16:03
Expedición	20/10/2025, 16:03
Vencimiento	21/10/2025

Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	004	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES	unidad	66.00	160,000.00	10,560,000.00

Total items: 1

Total Bruto	10,560,000.00
Total a Pagar	10,560,000.00

Valor en Letras:
Diez millones quinientos sesenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-10-21 por $ 10,560,000.00

Observaciones:
Servicio de transporte de materiales para la obra relacionada con el mejoramiento de espacio publico mediante la construccion de senderos peatonales y ciclorrutas de la via calle 25 entre los puentes del rio chicamocha y de marquetalia en el municipio de paipa boyaca durante el mes de septiembre del 2025

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764099269640 aprobado en 20250926 prefijo FVIJ desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. Tarifa
CUFE: bd803b32dc661569c1b71b7321503247f182d7b0b73f5325f3f963e382e0093805e19168ccc00112691f66f0f834deda

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S. - NIT 830.095.213-0 - Nombre Software: Siigo Nube. Forma electrónica: xml en UBL

Espacio para
Logo Corporativo

ITALO JULIO SANABRIA BUITRAGO
NIT 1.053.610.043-8
CR 19 A 29 13
Tel: (57) 3212070342
Paipa - Colombia
maquitransportesitalo01@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVIJ 5

Señores	CONSORCIO RYP		
NIT	901.963.394-7	**Teléfono**	(608) 3138307269 - Ext. 000
Dirección	CL 57 9 43	**Ciudad**	Paipa - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/10/2025, 19:09
Expedición	21/10/2025, 19:09
Vencimiento	21/10/2025

Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	004	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES	unidad	28.00	157,500.00	4,410,000.00

Total items: 1

Total Bruto	4,410,000.00
Total a Pagar	4,410,000.00

Valor en Letras:
Cuatro millones cuatrocientos diez mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-10-21 por $ 4,410,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764099269640 aprobado en 20250926 prefijo FVIJ desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. Tarifa
CUFE: 2b4a3a34ca1be60f93ef7605d8e69d41329d31f5523e40c2e45ffa35717dd7cfafa54c76f6a17474123e0e22cc6635a4

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S. - NIT 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Forma electrónica: xml en el XML

Espacio para
Logo Corporativo

ITALO JULIO SANABRIA BUITRAGO
NIT 1.053.610.043-8
CR 19 A 29 13
Tel: (57) 3212070342
Paipa - Colombia
maquitransportesitalo01@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVIJ 6

Señores	CONSORCIO RYP		
NIT	901.963.394-7	**Teléfono**	(608) 3138307269 - Ext. 000
Dirección	CL 57 9 43	**Ciudad**	Paipa - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/10/2025, 19:15
Expedición	21/10/2025, 19:15
Vencimiento	21/10/2025

Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	006	VIAJE ARENA DE PEÑA	unidad	15.00	360,000.00	5,400,000.00

Total items: 1

Total Bruto	5,400,000.00
Total a Pagar	5,400,000.00

Valor en Letras:
Cinco millones cuatrocientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-10-21 por $ 5,400,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764099269640 aprobado en 20250926 prefijo FVIJ desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. Tarifa
CUFE: f99d6ad34f3c368d618bad8a42e274864448fd284a0c428d2a373d066402261fa926b2084c4fb6f7a375098189698e99

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S. - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Forma electrónica: web en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141211334691

(415)7707212489984(8020) 000014121133469 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 6 1 0 0 4 3	8	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 6 1 0 0 4 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Paipa 5 1 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANABRIA	BUITRAGO	ITALO	JULIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
MAQUITRANSPORTES Y MATERIALES ITALO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Paipa 5 1 6

41. Dirección principal: CR 19 A 29 13

42. Correo electrónico: maquitranportesitalo01@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 0 7 0 3 4 2	3 2 1 2 6 9 2 9 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 7 3 0	2 0 2 4 0 9 2 5	4 7 5 2	2 0 2 4 0 9 2 5	4 9 2 3		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5																									

53. Código 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANABRIA BUITRAGO ITALO JULIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas

Duitama, 08 de enero de 2019

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR
La Ciudad

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el Señor **ITALO JULIO SANABRIA BUITRAGO,** identificado con Cedula de Ciudadanía número **1053610043,** a la fecha de expedición de ésta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha de Apertura	Estado - Actual
Cuenta de Ahorros	262-000209-60	2019/01/08	Activa

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 7621292 de Duitama, o en nuestra sucursal Duitama ubicada en la Calle 15 No. 15-46

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
Duitama - Of. 262 Duitama
Paola Vasquez S
Auxiliar de Operaciones Nº 102
Cédula Nº 1053604287

LINA PAOLA VASQUEZ SIERRA
ASESORA INTEGRAL II
BANCOLOMBIA
OFICINA DUITAMA (262)
lipvelas@bancolombia.com.co

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma

que impliquen una razonable previsión orientada a verificar las circunstancias en que el cheque fue librado o negociado. EL BANCO atenderá las órdenes de no pago cuando provengan del librador o de autoridad competente y las

o extravío, salvo que hubiere responsabilidad de EL BANCO. EL CLIENTE reciba o realice consignaciones en cheque de otras plazas CLIENTE autoriza expresamente a EL BANCO para debitar de su cu

X/2016 830054

- CLIENTE-

CONSORCIO RYP

NIT.901.963.394-7

DEBE A:

NELSON CAMARGO BUITRAGO

C.C.74.359.489

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

($4.575.000.009

POR CONCEPTO DE:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES PARA LA OBRA RELACIONADA CON EL MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCION DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VIA CALLE25ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025

Manifiesto bajo gravedad de juramento que, durante el desarrollo de mi actividad, la utilidad durante este periodo fue de menos el salario mínimo y los costos son los siguientes:

DESCRIPCION	VALOR
ALIMANTACION	$390.000.00
COMBUSTIBLE	$1.950.000.00
GASTOS DE MANTENIMIENTO	$550.000.00
PAGO NOMINA CONDUCTOR	$950.000.00
UTILIDAD	$735.000.00
TOTAL	$4.575.000.00

Realizar consignación o transferencia a la cuenta de ahorros de BANCOLOMBIA N° 03855302909 (Adjunto certificado bancario)

Se expide en Tunja a los VENTISIETE (27) días del mes de SEPTIEMBRE de dos mil veinticinco

(2025)

Nelson Camargo.....

NELSON CAMARGO BUITRAGO

C.C.74.359.489

Powered by CamScanner

Certificación Bancaria

Bancolombia

paipa, 19 de Febrero de 2025

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que NELSON CAMARGO BUITRAGO identificado(a) con CC No. 74359489 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

	Nombre Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PLAN BASICO	03855302909	2023/07/24	A ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345 - Sucursal Virtual

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Consecutivo 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14918696532

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 4 3 5 9 4 8 9 | 6. DV 9

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación: 74359489

27. Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País 1 6 9

29. Departamento: Boyacá 1 5

30. Ciudad/Municipio: Paipa 5 1 6

31. Primer apellido: CAMARGO

32. Segundo apellido: BUITRAGO

33. Primer nombre: NELSON

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Boyacá 1 5

40. Ciudad/Municipio: Paipa 5 1 6

41. Dirección principal: CR 18 A 29 A 27 BRR CENDEROS DE RENACER

42. Correo electrónico: rosmargo105@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 1 4 4 9 3 4 9 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 1 1 1 2 2 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] | 60. No. de Folios 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

66A. Nombre: GUARIN CORREA ADRIANA ASTRID

66B. Cargo: Gestor I

Fecha generación documento PDF: 19-02-2025 04:58:12PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ORDEN DE PAGO NO.09

UNION TEMPORAL

LAFER

INGENIERIA RYD S.A.S.
NIT 901.499.915-4
CALLE 35 # 17 -77
Tel: (037) 6703719
Bucaramanga - Colombia
ingenieriaryd@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 34

Señores	CONSORCIO RYP		
NIT	901.963.394-7	**Teléfono**	(57) 3138307269 - Ext. 000
Dirección	CALLE 59 9 43	**Ciudad**	Tunja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/10/2025, 09:29
Expedición	30/10/2025, 11:11
Vencimiento	30/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Rete.
1	Transporte de Materiales, para el desarrollo del objeto: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORUTAS DE LA VIA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.	1.00	102,000,000.00	0 %

Total items: 1

Total Bruto	102,000,000.00
Total a Pagar	102,000,000.00

Valor en Letras:
Ciento dos millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 102,000,000.00

Observaciones:
Favor Cancelar el Valor de la Presente factura a la cuenta corriente: Banco de Bogotá No. 157933161 a Nombre de INGENIERIA RYD SAS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764085348005 aprobado en 20241213 prefijo FVE desde el número 15 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 6.9
CUFE: f9aa7891e8c89adaf5719da437a8f04bb5557258925475334ea5532099476683d01e83363f1beb1afb8fd4e87b5f2ca2

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S. - NIT 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141158360609

(415)7707212489984(8020) 000014115836060 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 9 9 1 5	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA RYD SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
INGENIERIA RYD SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 35 17 77 OF 908 ED BANCOQUIA

42. Correo electrónico ingenieriaryd8@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 3 9 4 7 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 1 0 7 0 6	4 2 1 0	2 0 2 1 0 7 0 6	4 2 2 0 7 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELASCO ANGARITA YEIMY ALEXANDER

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa INGENIERIA RYD S.A.S. identificado(a) con NITPJ 9014999154 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 157833161 desde el 01 de marzo de 2024, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 01 de agosto de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

ARGOS

Una empresa de GRUPO ARGOS

SOLICITUD DE PEDIDO

DATOS DE LA OBRA

Creación:	Cliente:	Dirección de entrega:
10/30/2025	1273176 - CONSORCIO RYP/ANDENES PAIPA-PAIPA	1273176 - CL 25 13 42

RESUMEN DEL PEDIDO

Producto	Presentación	Entrega	Cantidad	Precio Unitario	Precio Descargue	Precio Total
CEMENTO GRIS ESTRUCTURAL MAX 42.5K	42.5 KG	10/31/2025	235	$ 23.194	$ 0	$ 5.450.510

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL PEDIDO

Tipo descargue: Sin descargue	Condición de entrega: ENTREGA	Condición de pago: Pago Anticipado
Tipo de vehiculo: No aplica	Horario de entrega: No aplica	Reclama dinero: No

SUBTOTAL	DESCARGUE	IVA	TOTAL
$ 5.450.510	$ 0	$ 1.035.597	$ 6.486.107

El presente documento no constituye una venta en firme, por el contrario,toda la aquí contenida tiene como finalidad presentarle al eventual Cliente de los productos,de manera previa a la venta, las condiciones comerciales que ofrece Argos.
Así las cosas, todos los términos y condiciones señalados en el presente documento están sujetos a validación y quedarán en firme cuando el pedido sea ingresado por el Cliente y confirmado por Argos a través de los canales dispuestos por la Compañía para tal fin.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141177636768

(415)7707212489984(8020) 000014117763676 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 1 0 0 2 5 1	0	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CEMENTOS ARGOS S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla
ARGOS S.A.	ARGOS S.A

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 53 106 280 CENTRO EMPRESARIAL BUENA VISTA PISO 17

42. Correo electrónico correonotificaciones@argos.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 3 1 9 8 7 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 3 9 4	1 9 4 4 0 8 1 4	4 6 6 3	1 9 4 4 0 8 1 4	4 1 1 1				1 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 3	1 4	1 5	1 8	1 9	2 6	4 1	4 2	4 8	5 2	5 5	5 9								

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
18- Precios de transferencia
19- Productor de bienes y/o servicios exen
26- Declaración individual precios de tran
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3	4 4							
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	3	57. Modo	2	4	
		58. CPC	8 3	8 3	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre YUSTY CALERO CARLOS HORACIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141177636768

(415)7707212489984(8020) **000014117763676 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 1 0 0 2 5 1	0	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 2 9 9	2 5 6 0
73. Fecha	1 9 4 4 0 8 1 4	2 0 1 9 0 5 1 4
74. Número de notaría	2	3
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 4 4 0 8 1 9	2 0 1 9 0 5 1 4
77. No. Matrícula mercantil	3 6 4 6	3 6 4 6
78. Departamento	0 8	0 8
79. Ciudad/Municipio	3	3
Vigencia		
80. Desde	1 9 4 4 0 8 1 4	1 9 4 4 0 8 1 4
81. Hasta	2 0 6 0 0 8 1 4	2 0 6 0 0 8 1 4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 2 1 2 2 8		-
2	2 0	2 0 0 5 1 2 2 8	8 9 0 4 0 0 0 8 3	- 7
3	2 1	2 0 1 2 0 5 2 8		-
4	6 2	2 0 2 0 0 8 2 4		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2	GRUPO ARGOS	8 9 0 9 0 0 2 6 6	3

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: GRUPO ARGOS S.A.

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141177636768

(415)7707212489984(8020) **000014117763676 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 1 0 0 2 5 1		Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 3 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 0 5 6 6 0 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CALLE	RESTREPO	JUAN	ESTEBAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 8 0 8 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 6 2 6 4 9 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ECHEVERRI	CARVAJAL	MARIA	ISABEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 7 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 3 6 6 6 6 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
YUSTY	CALERO	CARLOS	HORACIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 9 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 8 7 6 3 8 4 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARISTIZABAL	RESTREPO	FELIPE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 7 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 7 8 7 6 7 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RESTREPO	PEREZ	TOMAS	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141177636768

(415)7707212489984(8020) **000014117763676 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 1 0 0 2 5 1		Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 5 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 5 7 7 6 2 4 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	PEREZ	INDIRA	MELISSA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 7 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 7 9 9 4 7 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JARAMILLO	BOTERO	SANTIAGO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 3 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 2 5 9 9 8 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MATALLANA	CORREA	JULIANA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 2 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 2 4 6 6 6 9 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OYAGA	RUMIE	MARIA	MARGARITA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 5 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudada 1 3	6 6 9 2 6 3 9 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CABAL	PARRA	MARIA	XIMENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141177636768

(415)7707212489984(8020) **000014117763676 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 1 0 0 2 5 1		Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 3 0 5 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 2 2 9 6 7 5 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RESTREPO	SIERRA	JULY	PAULIN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 3 0 5 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 1 4 6 7 4 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RINCON	LUQUE	GUSTAVO	ENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 3 0 5 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 1 8 0 2 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VANEGAS	URIBE	LUZDARY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 5 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 0 4 7 6 1 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTELBLANCO	CONTRERAS	ANDREA	DEL PILAR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 3 0 5 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudada 1 3	4 6 6 6 8 4 5 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OCAMPO	ALVAREZ	INGRID	MAGALY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141177636768

(415)7707212489984(8020) **000014117763676 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 1 0 0 2 5 1	0	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 8 5 6 2 3 6 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PIEDRAHITA	BORRERO	ALEJANDRO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 4 2 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 4 3 3 9 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OLIVELLA	VIVES	RAFAEL	JOSE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 4 2 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 1 1 1 1 3 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARRIETA	PADILLA	CARLOS	GUSTAVO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 4 2 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 0 4 5 1 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SOTO	LOSADA	CAROLINA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 4 2 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 4 9 9 1 6 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TEICHER	GRAUMAN	LEON	ELIAS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 4 2 8	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141177636768

(415)7707212489984(8020) **000014117763676 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 1 0 0 2 5 1	0	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 6 8 2 0 6 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	GONZALEZ RUBIO	CECILIA	PIEDAD

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 4 2 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 4 2 9 5 9 9 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PIEDRAHITA	URIBE	ESTEBAN	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 5 0 7	2 0 2 3 0 4 2 7

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 5 5 1 1 7 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VELASQUEZ	JARAMILLO	JORGE	MARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 4 2 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141177636768

(415)7707212489984(8020) **000014117763676 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 1 0 0 2 5 1	0	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 5 4 2 8 1 8		4 3 6 6 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
OCHOA	RUIZ	GONZALO	ALONSO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 0 0 8 4 6	4	KPMG S A S

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 1 0 0 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 0 8 7 4 0 6 4		3 0 4 3 9 7 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
PALIS	RUIZ	MAYRA	LISNEIDY

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 2 3

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 4 8 2 3 4 2		4 7 2 0 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RUBIO	CORTES	OSCAR	RODRIGO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 0 8 0 5 2 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141177636768

(415)7707212489984(8020) **000014117763676 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 1 0 0 2 5 1	0	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Centro de explotación de tr 0 6	Fabricación de cemento, cal y yeso 2 3 9 4	

162. Nombre del establecimiento
PLANTA ARGOS TOLUVIEJO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Sucre 7 0	Toluviejo 8 2 3	

165. Dirección
KM 26 VIA SINCELEJO TOLU

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Centro de explotación de tr 0 6	Fabricación de cemento, cal y yeso 2 3 9 4	

162. Nombre del establecimiento
PLANTA ARGOS SOGAMOSO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9	

165. Dirección
KM 6 VIA SOGAMOSO - CORRALES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Centro de explotación de tr 0 6	Fabricación de cemento, cal y yeso 2 3 9 4	

162. Nombre del establecimiento:
PLANTA ARGOS RIOCLARO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Sonson 7 5 6	

165. Dirección
KM 163 AUT MEDELLIN - BOGOTA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141177636768

(415)7707212489984(8020) **000014117763676 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 1 0 0 2 5 1	0	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Centro de explotación de tr 0 6	Fabricación de cemento, cal y yeso 2 3 9 4

162. Nombre del establecimiento: PLANTA ARGOS NARE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Puerto Nare 5 8 5

165. Dirección: CORR LA SIERRA PUERTO NARE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Centro de explotación de tr 0 6	Fabricación de cemento, cal y yeso 2 3 9 4

162. Nombre del establecimiento: PLANTA ARGOS YUMBO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

165. Dirección: CR 19 12 132 VIA CALI

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	1 9 4 4 1 2 0 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Fabricación de cemento, cal y yeso 2 3 9 4

162. Nombre del establecimiento: OFICINA SANTILLANA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CR 43 A 1 A SUR 143

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 0 6 3 0 2	2 0 2 4 1 1 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141177636768

(415)7707212489984(8020) **000014117763676 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 1 0 0 2 5 1	0	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Fabricación de cemento, cal y yeso 2 3 9 4

162. Nombre del establecimiento: CDM - ARGOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CR 50 CL 14 285

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 4 3 1 9 8 7 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Fabricación de cemento, cal y yeso 2 3 9 4

162. Nombre del establecimiento: CENTRO ARGOS PARA LA INNOVACION - UNIVERSIDAD EAFIT

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CR 49 CL 7 SUR 50 IN 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 4 3 1 9 8 7 0 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Centro de explotación de tr 0 6	Fabricación de cemento, cal y yeso 2 3 9 4

162. Nombre del establecimiento: CEMENTOS ARGOS - PLANTA CALERA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

165. Dirección: KM 10 VIA YUMBO MULALO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141177636768

(415)7707212489984(8020) **000014117763676 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 1 0 0 2 5 1	0	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Centro de explotación de tr 0 6	Fabricación de cemento, cal y yeso 2 3 9 4	

162. Nombre del establecimiento: CEMENTOS ARGOS - PLANTA CANTERAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección: ZN INDUSTRIAL MAMONAL KM 7

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Medellín, julio de 2025

Cordial saludo,

Nos permitimos informar que, de acuerdo con el Libro de Registro de Accionistas de Cementos Argos S.A. (la "Compañía"), al 30 de junio de 2025, los accionistas de la Compañía con un porcentaje de participación mayor al cinco por ciento (5%), de acciones ordinarias, son:

ACCIONISTA	NIT	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
GRUPO ARGOS S.A.	890.900.266-3	707.519.072	54,8%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	800.224.808-8	85.565.407	6,6%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	800.229.739-0	75.484.901	5,9%

Cabe anotar que la información sobre los principales accionistas de la Compañía y los accionistas antes enunciados es pública y puede ser consultada por cualquier interesado en sus respectivos sitios web.

La Compañía es una sociedad que transa sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia y, actualmente, no cuenta con una o varias personas naturales que ostenten la calidad de beneficiarios finales.

Esperamos con la anterior haber atendido su solicitud.

Cordialmente,

Juliana Matallana Correa
Representante Legal
Cementos Argos S.A.
C.C. No. 43.259.984

Certificado Bancario

Martes, 2 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CEMENTOS ARGOS S.A identificado(a) con NIT 890100251, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	00524202918	2005/11/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
CEMENTOS ARGOS S.A. SIGLA ARGOS S.A.
Sigla: ARGOS S.A.
Nit: 890.100.251 - 0
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 3.646
Fecha de matrícula: 25 de Sep/bre de 1944
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación de la matrícula: 26 de Febrero de 2025
Grupo NIIF: 2. Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 53 No 106-280 CENTRO EMPRESARIAL BUENAVISTA PISO 17
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: correonotificaciones@argos.com.co

Teléfono comercial 1: 3616600
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CR 43 B No. 1 A Sur - 128 Edificio Santillana Torre Norte
Municipio: Medellin - Antioquia
Correo electrónico de notificación: correonotificaciones@argos.com.co
Teléfono para notificación 1: 3616600
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 1.299 del 14/08/1944, del Notaria Segunda de Barranquilla,, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 19/08/1944 bajo el número 3.623 del libro IX, se constituyó la sociedad:anonima denominada "CEMENTOS DEL CARIBE S.A.".

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Escritura Pública número 3.114 del 16/12/2005, otorgado(a) en Notaria 3 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/12/2005 bajo el número 121.766 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a CEMENTOS ARGOS S.A. SIGLA ARGOS S.A.

Por Escritura Pública número 2.503 del 28/05/2012, otorgado(a) en Notaria 29a. de Medellin, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30/05/2012 bajo el número 242.982 del libro IX, la sociedad como sociedad escindente transfirió en bloque una parte de su patrimonio a INVERSIONES ARGOS S.A., sociedad beneficiaria, domiciliada en Medellín.

Por Escritura Pública número 1.059 del 09/07/2025, otorgado(a) en Notaria 11 a. de Medellin, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/07/2025 bajo el número 503.429 del libro IX, la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A. (Domiciliada en Barranquilla) (ESCINDENTE), solemnizo el acuerdo de escisión parcial por absorción y transfiere a favor de GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A (GRUPO SURA) identificada con matrícula mercantil 21-235114-4 (BENEFICIARIA) un bloque patrimonial que conforma una unidad de explotación económica que hace parte del establecimiento de comercio Portafolio de la inversión en acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A por parte de Cementos Argos S.A., inscrito en el Registro Mercantil con numero 21-815081 02 ante la Cámara de Comercio de Medellín. El establecimiento de comercio esta conformado por: (a) cuatro millones noventa y cuatro mil novecientas cuarenta (4.094 940) acciones ordinarias de Grupo Sura, las cuales a la fecha representan el 1,04% del capital en circulación de Grupo Sura, de propiedad de Cementos, (b) veinticuatro

millones trescientas mil (24.300.000) acciones ordinarias de Grupo Sura que a la fecha representan el 6,15% del capital en circulación de Grupo Sura, de propiedad del Patrimonio Autónomo FAP Cementos Inhibidor del Voto y (c) las correspondientes contrapartidas del patrimonio de Cementos (en adelante, el "Bloque Patrimonial Transferido").
Por Escritura Pública número 3.264 del 28/12/2005, otorgado(a) en Notaria 3 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/12/2005 bajo el número 121.769 del libro IX, consta que la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A. SIGLA ARGOS S.A. se fusiono con CEMENTOS DEL VALLE S.A, COMPANIA COLOMBIANA DE CLINKER S.A. COLKLINKER S.A. , CALES Y CEMENTOS DE TOLUVIEJO S.A.TOLCEMENTO, CEMENTOS RIOCLARO S.A. CEMENTOS EL CAIRO S.A.
CEMENTOS DEL NARE S.A. CEMENTOS PAZ DEL RIO S.A. CPR S.A. siendo la primera la absorbente y las demas las absorbidas.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2060/08/14

C E R T I F I C A

DISOLUCIÓN

Que por Escritura Pública número 3.264 del 28/12/2005, otorgado(a) en Notaria 3 a. de Barranquilla inscrito(a), en esta Cámara de Comercio el 28/12/2005 bajo el número 121.769 del libro IX, la entidad consta que la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A. SIGLA ARGOS S.A. se fusiono con
CEMENTOS DEL VALLE S.A, COMPANIA COLOMBIANA DE CLINKER S.A. COLKLINKER S.A. , CALES Y CEMENTOS DE TOLUVIEJO S.A.TOLCEMENTO, CEMENTOS RIOCLARO S.A. CEMENTOS EL CAIRO S.A.
CEMENTOS DEL NARE S.A. CEMENTOS PAZ DEL RIO S.A. CPR S.A. siendo la primera la absorbente y las demas las absorbidas.

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: A la explotación de la Industria del Cemento, y la producción da Mezclas de Concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cemento; cal o arcilla; la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minereles aprovechables en la industria del cemento y sus similares, y de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título; la adquisición y la enajenación de yacimientos de otros minerales y de derechos para explorar y explotar minerales diferentes de los indicados

anteriormente, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento, o cualquier otro título; la realización de actividades de exploración y explotación de hidrocarburos y demás actividades inherentes al sector, el establecimiento de fábricas, almacenes, y agencias para la elaboración, almacenamiento, distribución y expendio de sus productos, y la adquisición explotación y enajenación de materias primas, maquinarias y enseres propios para la realización de su objeto social o que tiendan a su desarrollo. El empleo de sustancias no aprovechables por otros procesos para sustituir materias primas o combustibles en la Fabricación de cemento. La sociedad podrá construir y operar los montajes e instalaciones industriales que sean necesarias tales como fábricas, plantas eléctricas, muelles, talleres, edificios, bodegas, almacenes o agencias; establecer los sistemas de distribución y ventas que considere más adecuados; ocuparse en la adquisición, el transporte, la enajenación y la celebración de toda clase de contratos sobre los productos de la industria del cemento y sobre los objetos a que den lugar las aplicaciones de estos e igualmente en la adquisición, explotación y enajenación de las materias primas propias para la realización de su objeto social. Igualmente, la sociedad podrá desarrollar y explorar toda clase de actividades comerciales en sus instalaciones portuarias, así como contratar con particulares el uso de las mismas invertir en construcción, mantenimiento y administración de puertos; la prestación de servicios de cargue y descargue de almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria. Lo mismo que actuar como contratista, constructor, consultor, interventor, diseñador o proyectista de obras civiles o de otro género, ante cualquier entidad pública o privada. A la inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles y especialmente en acciones, cuotas o partes, o a cualquier otro título de participación, en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita la inversión de recursos. Así mismo, podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión, pueden ser de carácter público, privado o mixto, nacionales o extranjeros. Con el fin de lograr el cabal cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá también: a) Adquirir el dominio o cualquiera clase de derechos sobre inmuebles, maquinaria u otros bienes y levantar las construcciones y demás obras que sean necesarias o convenientes para el desarrollo de sus negocios, obtener medios de comunicación y concesiones para el uso de aguas, explotación de minerales y otros recursos naturales relacionados con su objeto, adquirir, conservar, usar, explotar y enajenar patentes, derechos de registro, permisos, privilegios, procedimientos industriales, marcas, nombres registrados y cualquier tipo de derechos de propiedad intelectual, relativos al establecimiento y a toda la producción, proceso, operación y actividades de la Sociedad, celebrando toda clase de negocios sobre los mismos; invertir sus fondos disponibles de reserva, previsión u otros en la adquisición de bienes y derechos de toda clase, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, pudiendo conservarlos, explotarlos y enajenarlos, según las necesidades e la Sociedad. b) Constituir entes de naturaleza civil, comercial o de cualquier tipo, organizar o financiar sociedades, asociaciones o empresas que tengan objetos iguales o semejantes a los de la Sociedad, o que tenga por objeto ejecutar o celebrar negocios que den por resultado abrirle nuevos mercados a los artículos que produce la Sociedad o procurarle clientela, o mejorarla, o facilitarle en cualquier forma las operaciones que constituyen el objeto principal de ella, o entrar con ellas en toda clase de arreglos o contratos, y suscribir o tomar interés en las mencionadas sociedades, asociaciones o empresas. c) Incorporar

los negocios de cualesquiera de las sociedades, asociaciones, o empresas de que se acaba de hablar, o fusionarse con ellas. d) Tomar y dar dinero a interés, emitir bonos de acuerdo con las normas previstas en la ley; dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar cualesquiera títulos, valores, acciones, bonos y papeles de inversión, y de manera general, hacer en cualquier parte, sea en su propio nombre, sea por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras, sobre muebles o inmuebles, corporales o incorporales, que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de las empresas en que ella tenga interés y que en forma directa se relacionen con el objeto social, cualquiera que sea la naturaleza jurídica de éstas.

CAPITAL

** Capital Autorizado **		
Valor	:	$624.000.000.000,00
Número de acciones	:	1.500.000.000,00
Valor nominal	:	416,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$587.369.527.264,00
Número de acciones	:	1.411.945.979,00
Valor nominal	:	416,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$587.369.527.264,00
Número de acciones	:	1.411.945.979,00
Valor nominal	:	416,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

Son funciones de la Junta Directiva, las siguientes entre otras: Autorizar la celebración de contratos de sociedad o adquisición de participaciones sociales cuando la Sociedad adquiera la calidad de socia controlante; resolver sobre el traspaso, la enajenación o el arrendamiento parcial de los activos de la Sociedad, siempre que la operación que se trate verse sobre una parte cuyo valor sea superior al 10% pero inferior al 50% del activo fijo de la Sociedad. Establecer dependencias, sucursales o agencias en otras ciudades del país o en el exterior. Autorizar la celebración de cualquier acto o contrato cuya cuantía exceda de un valor equivalente a veinte mil (20.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, con excepción de los actos o contratos que se relacionan a continuación, los cuales corresponden al giro ordinario del negocio por lo que podrán celebrarse sin autorización de la Junta Directiva independiente de su cuantía. (i) la comercialización o venta de los productos elaborados o explotados por la Sociedad, como la venta de cemento, Clinker concreto y agregados; (ii) la comercialización o venta de los servicios prestados por la Sociedad; (iii) la contratación de servicios o la compra de bienes o materias primas necesarios para la operación de la sociedad. Aprobar la constitución o adquisición de participaciones en entidades domiciliadas en países que tengan la

consideración de paraísos fiscales. Salvo disposición estatutaria en contrario, se presume que la Junta Directiva tiene atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y para adoptar todas las determinaciones necesarias en orden a que la Sociedad cumpla sus fines. El gobierno directo de la Sociedad está a cargo del Presidente de la Sociedad. La representación legal de la Sociedad está a cargo del Presidente de la Sociedad y ocho (8) Representantes Legales Principales que podrán actuar separadamente. Adicionalmente, existirán cuatro (4) Representantes Legales para Asuntos Judiciales y Administrativos y Seis (6) Representantes Legales para Asuntos Laborales. Corresponde a los representantes legales ejercer las siguientes funciones: A. Son funciones del Presidente y de los representantes legales: 1. Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente. 2. Ejecutar los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva. 3. Nombrar y remover empleados, así como fijar atribuciones y sueldos, según la estructura administrativa y velar por el estricto cumplimiento de los deberes inherentes a dichos empleados. 4. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales y delegarles determinadas funciones, dentro del límite legal. 5. Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales, sometiendo previamente a la Junta Directiva los negocios generales cuya cuantía exceda de un valor equivalente a veinte mil (20.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Los actos o contratos que tengan por objeto: (i) la comercialización o venta de los productos elaborados o explotados por la Compañía, como la venta de cemento, clinker, concreto y agregados, o (ii) la comercialización o venta de los servicios prestados por la Sociedad; o (iii) la compra de servicios o materias primas que sean necesarios para el giro ordinario de los negocios de la Sociedad; podrán celebrarse sin autorización de la Junta Directiva independiente de su cuantía. 6. Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en asocio de la Junta Directiva y previo estudio y aprobación inicial por parte de esta última, un informe de gestión con el contenido de que dan cuenta la Ley y los estatutos, los Estados Financieros de propósito general individuales y consolidados, el respectivo proyecto de distribución de utilidades y los demás documentos exigidos por la Ley. 7. Cuidar de la correcta y eficaz inversión de los fondos de la Sociedad; organizar lo relativo a las prestaciones sociales del personal al servicio de la Sociedad, y velar por el pago oportuno de éstas, y en general, dirigir y hacer que se cumplan con eficacia las labores y actividades relativas al objeto social. 8. Presentar, en caso de existir grupo empresarial un informe especial en el que se expresará la intensidad de las relaciones económicas existentes entre la controlante o sus filiales o subsidiarias con la respectiva Sociedad controlada. 9. En caso de existir el propósito de aumentar el capital autorizado o disminuir el suscrito, elaborar un informe sobre los motivos de dicha propuesta y dejarlo a disposición de los accionistas durante el termino de la convocatoria. 10. Cumplir y hacer cumplir el Código de Buen Gobierno. 11. Suministrar al mercado información oportuna, completa y veraz sobre la situación financiera y sobre los riesgos inherentes a la actividad de la Sociedad. B. Son funciones de los Representantes Legales de Asuntos Judiciales y Administrativos: 1. Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente. 2. Adelantar todo tipo de trámites ante las autoridades públicas. 3. Representar a la sociedad en audiencias judiciales, conciliar, transigir y desistir. 4. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales y delegarles determinadas funciones, dentro del limite legal. C. Son funciones de los Representantes Legales de Asuntos Laborales: 1. Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente en trámites y procesos laborales. 2. Adelantar todo tipo de trámites ante las autoridades que tenga

relación directa con las relaciones laborales de la Sociedad. 3. Representar a la Sociedad en audiencias judiciales de procesos labora, conciliar, transigir y desistir. 4. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales para temas exclusivamente de índole laboral. Las facultades de los Representantes Legales de Asuntos Judiciales y Administrativos están limitadas a procesos o trámites cuya cuantía sea igual o inferior a 5.00 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Las facultades de los Representantes Legales de Asuntos Laborales están limitadas a procesos o trámites cuya cuantía sea igual o inferior a 2.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 1.070 del 29/08/2008, correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30/10/2008 bajo el número 143.898 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Echeverri Carvajal Maria Isabel	CC 43626497

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 21/04/2009, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 24/04/2009 bajo el número 148.420 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Rep legal de los tenedores de bonos	
HELM TRUST S.A	SN 20614112945

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 09/02/2012, otorgado en Bogota, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/04/2012 bajo el número 241.106 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Rep. Legal de Tenedor de Bonos	
ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	NIT 860531315

Nombramiento realizado mediante Acta número 1.104 del 05/07/2012, correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 06/08/2012 bajo el número 244.908 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Yusty Calero Carlos Horacio	CC 16366666
Representante Legal	
Restrepo Perez Tomas	CC 71787678
Representante Legal	
Jaramillo Botero Santiago	CC 71799476

Nombramiento realizado mediante Acta número 1.119 del 24/05/2013, correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20/06/2013 bajo el número 256.171 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal para Asuntos Laboral	
Restrepo Sierra July Paulin	CC 32296755
Representante Legal para Asuntos Laboral	
Rincon Luque Gustavo Enrique	CC 72146741
Representante Legal para Asuntos Laboral	
Vanegas Uribe Luzdary	CC 52180282
Rep. Legal Asuntos Laborales	
Ocampo Alvarez Ingrid Magaly	CC 46668455

Nombramiento realizado mediante Acta número 1.163 del 28/03/2016, correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04/05/2016 bajo el número 307.900 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Presidente.	
Calle Restrepo Juan Esteban	CC 70566038

Nombramiento realizado mediante Acta número 1.174 del 01/12/2016, correspondiente a la Junta Directiva en Medellin, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 01/02/2017 bajo el número 319.454 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Rep.Legal Asuntos Judiciales y Adtivos.	
Toro Vasquez Maria Luisa	CC 43875059

Nombramiento realizado mediante Acta número 1.188 del 18/08/2017, correspondiente a la Junta Directiva en Honduras, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 14/09/2017 bajo el número 331.478 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Rep. legal Asuntos Judiciales y Adminis	
Contreras Morales Magda Constanza	CC 52076536
Rep.Legal Asuntos Judiciales y Adtivos.	
Abradelo Pardo Sandra Carolina	CC 1045667427

Nombramiento realizado mediante Acta número 1.193 del 01/03/2018, correspondiente a la Junta Directiva en Rionegro, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04/04/2018 bajo el número 342.094 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Matallana Correa Juliana	CC 43259984

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 04/05/2018, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 16/05/2018 bajo el número 343.928 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Tenedores de Bonos	
FIDUCIARIA CENTRAL S.A. SIGLA FIDUCENTRAL S.A.	NIT 800171372

Nombramiento realizado mediante Acta del 15/02/2019, correspondiente a la Junta Directiva en Florida (U.S.A.), inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 09/05/2019 bajo el número 363.108 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Oyaga Rumie Maria Margarita	CC 22466698

Nombramiento realizado mediante Acta número 1.251 del 23/09/2021, correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/10/2021 bajo el número 412.007 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Aristizabal Restrepo Felipe	CC 98763847

Nombramiento realizado mediante Acta número 1.268 del 19/05/2022, correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 23/06/2022 bajo el número 428.132 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Rep.Legal Asuntos Judiciales y Adtivos.	
Camargo Martinez Daniela	CC 1070011452
Representante Legal para Asuntos Laboral	

Castelblanco Contreras Andrea Del pilar CC 40047614

Nombramiento realizado mediante Acta número 1.318 del 18/03/2025, correspondiente a la Junta Directiva en Reunión no presencial, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/05/2025 bajo el número 499.323 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Diaz Perez Indira Melissa	CC 25776241
Representante legal asuntos laborales	
Cabal Parra Maria Ximena	CC 66926395

JUNTA DIRECTIVA..

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

Nombramiento realizado mediante Acta número 101 del 18/03/2024, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/04/2024 bajo el número 473.872 del libro IX:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Jorge Mario Velasquez Jaramillo	CC 70.551.175
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Alejandro Piedrahita Borrero	CC 98.562.361
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Rafael Olivella Vives	CC 7.143.397
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Carlos Gustavo Arrieta Padilla	CC 19.111.138
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Cecilia Piedad Rodriguez Gonzalez-Rubio	CC 32.682.064
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Carolina Soto Losada	CC 52.045.179
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Leon Elias Teicher Grauman	CC 14.991.634

REVISORÍA FISCAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 90 del 22/03/2019, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/04/2019 bajo el número 360.005 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
KPMG S.A.S.	NIT 860000846

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 04/10/2021, otorgado en Bogota, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 05/10/2021 bajo el número 410.790 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Designado: Revisor Fiscal Principal	
Ochoa Ruiz Gonzalo Alonso	CC 98542818

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 23/05/2023, otorgado en Bogota, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 23/05/2023 bajo el número 451.187 del libro IX:

Cargo/Nombre — Identificación
Designado: Revisor Fiscal Suplente
Palis Ruiz Mayra Lisneidy — CC 1140874064

PODERES

Por Documento Privado del 29/10/2024, otorgado(a) en Medellin, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 05/11/2024 bajo el número 7.409 del libro V, CEMENTOS ARGOS S.A., representado por CARLOS HORACIO YUSTY CALERO, domiciliado en Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía NÚMERO 16.366.666, obrando en mi calidad de Representante Legal de CEMENTOS ARGOS S.A., identificada con NIT 890.100.251-0, por medio de este escrito confiero poder especial, amplio y suficiente a JAIRO ALEXANDER PEDRAZA APARICIO identificado con la cédula de ciudadan´+ia número 79.378.594 para que represente a CEMENTOS ARGOS S.A. ante la Cámara Colombiana de la Construcción-CAMACOL- como miembro de Junta Directiva. El Apoderado cuenta con todas las facultades inherentes para el ejercicio de los derechos, en especial las de voz y voto y todas aquellas que tiendan al buen y fiel cumplimiento de su gestión, que como afiliado o participante del gremio y/o Asociación llegare a tener la Compañía, sin limitarse a la participación en Asamblas, Juntas Directivas, Comités y/o cualquier órgano o foro existente en estas entidades en las que la Compañía pudiese participar.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	573	07/03/1947	Notaria 2a. de Barran	4.730	12/03/1947	IX
Escritura	1.436	31/05/1950	Notaria 2a. de Barran	6.508	05/06/1950	IX
Escritura	478	23/03/1955	Notaria 3a. de Barran	9.009	11/04/1955	IX
Escritura	669	22/03/1956	Notaria 3a. de Barran	9.492	26/03/1956	IX
Escritura	1.896	17/07/1959	Notaria 3a. de Barran	11.772	17/07/1959	IX
Escritura	670	10/04/1962	Notaria 3a. de Barran	13.764	24/04/1962	IX
Escritura	1.191	02/06/1969	Notaria 3a. de Barran	24.570	19/06/1969	IX
Escritura	1.507	05/07/1969	Notaria 3a. de Barran	24.678	21/07/1969	IX
Escritura	46	16/01/1973	Notaria 3a. de Barran	1.373	26/02/1973	IX
Escritura	1.559	10/06/1974	Notaria 3a. de Barran	3.182	16/07/1974	IX
Escritura	1.024	30/05/1975	Notaria 3a. de Barran	4.356	17/06/1975	IX
Escritura	1.025	30/05/1975	Notaria 3a. de Barran	4.336	12/06/1975	IX
Escritura	1.623	07/09/1975	Notaria 3a. de Barran	6.236	22/09/1976	IX
Escritura	1.687	05/09/1978	Notaria 3a. de Barran	8.872	22/09/1978	IX
Escritura	1.082	08/06/1979	Notaria 3a. de Barran	10.196	05/07/1979	IX
Escritura	1.102	24/05/1983	Notaria 3a. de Barran	17.262	01/08/1983	IX
Escritura	1.846	17/08/1989	Notaria 3a. de Barran	34.613	26/09/1989	IX
Escritura	1.917	24/09/1990	Notaria 3a. de Barran	38.159	26/09/1990	IX
Escritura	1.617	15/07/1991	Notaria 3a. de Barran	41.855	25/07/1991	IX
Escritura	1.469	16/06/1992	Notaria 3a. de Barranq	45.779	04/07/1992	IX
Escritura	1.236	10/05/1993	Notaria 3a. de Barranq	49.823	07/06/1993	IX
Escritura	1.393	30/05/1994	Notaria 3a. de Barranq	54.193	01/06/1994	IX
Escritura	1.569	21/06/1995	Notaria 3a. de Barranq	59.466	29/06/1995	IX
Escritura	1.672	25/06/1997	Notaria 3a. de Barranq	70.349	14/07/1997	IX
Escritura	692	11/04/2000	Notaria 3a. de Barranq	87.004	16/05/2000	IX
Escritura	795	03/05/2001	Notaria 3a. de Barranq	92.775	11/05/2001	IX

Escritura	889	02/05/2002	Notaria 3a. de Barranq	98.720	17/05/2002	IX
Escritura	983	08/05/2003	Notaria 3. de Barranq	105.231	28/05/2003	IX
Escritura	622	31/03/2004	Notaria 3. de Barranq	110.354	02/04/2004	IX
Escritura	3.114	16/12/2005	Notaria 3 a. de Barran	121.766	28/12/2005	IX
Escritura	903	26/04/2006	Notaria 3 a. de Barran	123.917	28/04/2006	IX
Escritura	814	23/04/2007	Notaria 3 a. de Barran	131.926	17/05/2007	IX
Escritura	1.306	27/06/2008	Notaria 3 a. de Barran	141.280	15/07/2008	IX
Escritura	978	24/05/2010	Notaria 3 a. de Barran	161.912	30/08/2010	IX
Escritura	929	30/03/2012	Notaria 3a. de Barranq	242.203	07/05/2012	IX
Escritura	699	21/03/2013	Notaria 3a. de Barranq	253.122	27/03/2013	IX
Escritura	1.949	05/05/2014	Notaria 3 a. de Barran	269.022	26/05/2014	IX
Escritura	1.712	14/04/2015	Notaria 3a. de Barranq	282.192	21/04/2015	IX
Escritura	351	16/02/2016	Notaria 3a. de Barranq	301.760	23/02/2016	IX
Escritura	2.560	14/05/2019	Notaria 3 a. de Barran	363.370	14/05/2019	IX
Escritura	1.358	07/03/2022	Notaria 3 a. de Barran	419.625	09/03/2022	IX
Escritura	2.054	01/04/2022	Notaria 3 a. de Barran	420.959	04/04/2022	IX
Escritura	1.635	05/04/2024	Notaria 3 a. de Barran	474.865	29/04/2024	IX
Documento		20/05/2024	Medellin	477.678	17/06/2024	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES). DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado del 29/06/2023, otorgado en Medellin inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 14/07/2023 bajo el número 454.337 del libro IX, consta que la sociedad:
CEMENTOS ARGOS S.A. SIGLA ARGOS S.A.
Tiene la calidad de CONTROLANTE de:
CEMENTOS ARGOS S.A. SIGLA ARGOS S.A.
Domicilio: Barranquilla
Fecha de configuración:
CEMENTOS ARGOS S.A. SIGLA ARGOS S.A.
Es CONTROLADA por.:
CEMENTOS ARGOS S.A. SIGLA ARGOS S.A.
Domicilio: Barranquilla
Fecha de configuración:
Presupuesto de hecho:

SITUACIÓN(ES). DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION (ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado del 7/07/2021, otorgado En Medellín inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 06/08/2021 bajo el número 407.504 del libro respectivo y Documento Privado de fecha 05 de enero de 2021 otorgado en Medellín inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11/01/2022 bajo el número 415.804 del libro respectivo y Documento Privado del 15/09/2021 otorgado en Medellín inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 13/01/2022 bajo el número 415.907 del libro respectivo, Documento Privado del 22/03/2022 otorgado en Medellín inscrito en esta Cámara de Comercio el 02/04/2022 bajo el número 420.862 del libro respectivo y y Documento Privado del 06/02/2023 otorgado en Medellín inscrito en esta Cámara de Comercio el 11/072032 bajo el número 454.050 del libro respectivo, Documento Privado del 18/01/2023 otorgado en Medellín inscrito en esta Cámara de Comercio el 14/07/2032 bajo el número 454.338 del libro respectivo, Documento Privado del 29/06/2023 otorgado en Medellín inscrito en esta Cámara de Comercio el 14/07/2032 bajo el número 454.337 del libro respectivo, Documento Privado de fecha 11 de agosto de 2023 otorgado en Medellín inscrito en esta Cámara de Comercio 14 de agosto de 2023, Documento Privado de fecha 1 de agosto de 2024 otorgado en Medellín inscrito bajo el número de inscripción 483092 de fecha 17/09/2024 en esta Cámara de Comercio y Documento Privado de fecha 30 de septiembre de 2024 otorgado en Medellín inscrito bajo el número de inscripción 484372 de fecha 08/10/2024 en esta Cámara de Comercio, que mediante documento privado de fecha 19 de mayo de 2025, otorgado en Medellín e inscrito bajo número de inscripción 500490 de fecha 22 de mayo de 2025 y modificado mediante documento privado de fecha 12/06/2025, otorgado en Medellín e inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 /08/2025, bajo el número de inscripción 504948, consta que la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A. SIGLA ARGOS S.A. hace parte del GRUPO EMPRESARIAL cuyas vinculadas son: SOLUCIONES MODULARES ARGOS S.A.S con domicilio en Medellín, SUMMA - SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES S.A.S. Domicilio: Medellín control indirecto a través de CEMENTOS ARGOS S.A., ODINSA S.A. y CELSIA S.A., CELSIA S.A Domicilio Medellín, SATOR S.A.S Domicilio Medellín, LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A Domicilio Medellín, CORPORACIONES E INVERSIONES DEL MAR CARIBE S.A.S Domicilio Medellín, CONCRETOS ARGOS S.A.S Domicilio Medellín con fecha de situación de control 12/05/2024, COLCARIBE HOLDINGS S.A Domicilio Panamá, CEMENT AND MINING ENGIMEERING INC Domicilio panamá, CI DEL MAR CARIBE (BVI) Domicilio Road Town - Británica, TRANSATLANTIC CEMENT CARRIERS INC Domicilio Panamá, VALLE CEMENT INVESTMENTS INC Domicilio Panamá, ZONA FRANCA ARGOS S.A.S Domicilio Cartagena, VENEZUELA PORTS COMPANY S.A Domicilio panamá, HAITI CEMENT HOLFING S.A Domicilio Panamá, CIMENTERIE NATIONALE S.E.M Domicilio Fond Mombin, ARGOS PANAMA S.A Domicilio panamá, CONCRETRO S.A. Domicilio: panamá, Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A Domicilio: panamá, ARGOS DOMINICANA S.A Domicilio Santo Domingo, ARGOS USVI CORP. Domicilio Saint Thomas, ARGOS (DOMINICA) LTD Domicilio Roseau -Domínguez, CEMENTOS ARGOS COMPANY LIMITED Domicilio Antigua - Antiguano, ARGOS ST. MAARTEN N.V. Domicilio Saint Maarten CURAZAÑEÑO, ARGOS HONDURAS S.A Domicilio Tegucigalpa, ARGOS SEM LLC Domicilio Delaware City, ARGOS GUYANE S.A.S Domicilio Guayana Francesa, ARGOS TRADING PUERTO RICO LLC Domicilio San juan de Puerto Rico, CEMENTOS DE CALDAS S.S Domicilio Villamaría, ARGOS PUERTO RICO CORP Domicilio San Juan de Puerto Rico, INMUEBLES MIRAFLORES S.A. Domicilio panamá, SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V Domicilio Paramaribo - Surinames, VENSUR N.V Domicilio Paramaribo - Surinames, ARGOS GUATEMALA S.A. Domicilio Ciudad de Guatemala, CELSIA HONDURAS S.A Domicilio Tegulcigalpa, COLENER S.A.S Domicilio Medellín, CELSIA COLOMBIA S.A E.S.P Domicilio Yumbo, COMPAÑÍA DE ELECTRICIDAD DE TULUA S.A Domicilio Tuluá, CELSIA COLOMBIA INVERSIONES S.A.S Domicilio Yumbo,

PORVENIR II S.A.S Domicilio Medellín, BAHIA LAS MINAS CORP Domicilio Panamá, CELSIA CENTROAMERICA S.A Domicilio Panamá, ENERWINDS DE CONSTA RICA S.A Domicilio San José de Costa Rica, LANDCO LA GLORIA S.A Domicilio San José de Costa Rica, CELSIA COSTA RICA S.A Domicilio San José de Costa Rica, AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S.A EN LIQUIDACION Domicilio Villavicencio, JV PROYECTOS ADN SRL Domicilio Santo Domingo, AUTOPISTAS DEL OESTE S.A Domicilio Santo Domingo, CARIBBEAN INFRASTRUCTURE COMPANY N.V Domicilio Oranjestad - Arubeño, CHAMBA BLOU N.V Domicilio Oranjestad - Arubeño, CONSTRUCTORA BOGOTA FASE III S.A Domicilio Bogotá, MARJORAM RIVERSIDE COMPANY S.A Domicilio Road town - Británica, ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S.A. EN LIQUIDACION Domicilio Bogotá, ODINSA PROYECTOS S.AS Domicilio Bogotá, QUADRAT GROUP INC Domicilio Road town - Británica, ENERBIT S.A.S. E.S.P., Domicilio Medellín. ODINSA GESTOR PROFESIONAL S.A.S. DOMICILIO Bogotá, BMR LTDA Domicilio Hamilton, Bermuda, Odinsa Servicios S.A.S Domicilio Bogotá y Concreto S.A Domicilio Panamá, C-Energy Solution S.A., a través de Celsia, Domicilio: Ciudad de Panamá, ODINSA S.A.., Domicilio Ciudad de Medellín, FRAMING COLOMBIA S.A.S. BIC Domicilio Ciudad de Medellín, CELSIA INTERNET S.A.S. domicilio Medellín a través de CELSIA S.A., PROYECTO EOLICO BUANA VISTA S.A. domicilio San José de Costa Rica, a través de CELSIA S.A., PROYECTO EOLICO EL LIMONAL S.A. domiciliado en San Jose de Costa Rica, a través de CELSIA S.A., PROYECTO EOLICO LA GLORIA S.A., domiciliado en San José de Costa Rica, a través del CELSIA S.A., . Sociedad CATIVA DEVELOPMENT S.A. a través de CELSIA S.A., Domicilio Panamá, fecha configuración situación de control 27 de febrero de 2024. La matriz del Grupo empresarial es GRUPO ARGOS S.A Domicilio: Medellín, Sociedad COLENER II, S.L. a través de CELSIA S.A., Domicilio Madrid, España, fecha configuración situación de control 04 de septiembre de 2024. La matriz del Grupo empresarial es GRUPO ARGOS S.A Domicilio: Medellín. La sociedad ARGOS MATERIALS LLC a través de CEMENTOS ARGOS S.A., Domicilio Delaware - Estados Unidos, Subsidiaria, fecha de configuración de control 08/04/2025. La sociedad CEMARGOS USA CORP. A través de CEMENTOS ARGOS S.A.S, domicilio Delaware - Estados Unidos, Subsidiaria, fecha de configuración de control 08/04/2025. la sociedad PARQUE SOLAR ANDROMEDA I S.A.S. E.S.P. a través de CELSIA COLOMBIA S.A., domicilio/nacionalidad: Bogotá - Colombia, Subsidiaria, fecha de configuración de control 21/04/2025. La sociedad ANOLIS RENOVABLES S.A.S. a través de CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. domicilio/nacionalidad Bogotá - Colombia, Subsidiaria, fecha de configuración de control 21/04/2025. La matriz del Grupo empresarial es GRUPO ARGOS S.A Domicilio: Medellín.

Que por Documento Privado del 21/12/2007, otorgado en Barranquilla inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26/12/2007 bajo el número 136.602 del libro IX, consta que la sociedad:
CEMENTOS ARGOS S.A. SIGLA ARGOS S.A.
Está vinculada a un grupo empresarial, cuyo controlante es:
GRUPO ARGOS S.A.
Domicilio: Medellin
Fecha de configuración:

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 2394
Actividad Secundaria Código CIIU: 4663

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

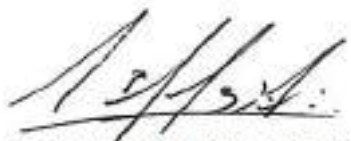
De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA- RSM
Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 1.785.138.574.309,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 2394

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.
En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.
Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

C E R T I F I C A

PÁGINA(S) WEB Y SITIOS EN INTERNET
Que para efectos de lo previsto en el artículo 91 de la ley 633 de 2000, mediante comunicación del 12/12/2023, inscrita en esta cámara de comercio el 13/12/2023, bajo el número del libro IX del registro mercantil, se reportó la página web o sitio de internet: www.argos.co



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

ANEXO NO.06

COMITÉS DE OBRA

UNION TEMPORAL

LAFER

LAFER / CONSORCIO RYP	**ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO**	Gobernación de Boyacá

ACTA DE COMITÉ N°___

FECHA PRESENTE ACTA: 01 de octubre 2025

CONTRATO DE OBRA	
N° CONTRATO:	2070-2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
N° CONTRATO:	2103-2025
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

LECTURA ACTA ANTERIOR
NA

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTOS			
N°	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
NA	NA	NA	NA

Powered by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL LAFER · CONSORCIO RYP	**ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO**	Gobernación de Boyacá

TEMAS A DESARROLLAR

Visita técnica Ebsa.

DESARROLLO DEL COMITE

Siendo las 9:00 am, se reune en el frente de obra contratista de obra, interventoría, supervisión y representante de la EBSA. Se da desarrollo al presente comite así:

- Se realiza recorrido de obra, en el cual se hace una socialización de los puntos de interes referente a la subterranización de redes. En el recorrido se abordan alternativas a la articulación de actividades con Ebsa para dar cumplimiento al objeto contractual.

Para dar cumplimiento a las actividades dentro delcontrato se acuerdan los siguientes compromisos:

- Por parte de la Ebsa se realizará una visita técnica con el fin de plantear, de manera preliminar, un presupuesto y (cantidades) cronograma de obra.

Powered by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL LAFER · CONSORCIO RYP	ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO	Gobernación de Boyacá

- Presentar Cronograma de obra de actividades, por parte de la ebsa, el cual permita articular actividades con contratista de obra.

- Finalmente, Ebsa remitirá respuesta formal a la alcaldía municipal de paipa en el cual, se emita un concepto sobre la localización de transformadores en predios en los que propietarios se niegan a la instalación. Ebsa deja claridad que como insumo para generar la respuesta se requiere concepto de uso de antejardines por parte de alcaldía municipal de paipa.

Fredy Manuel Mejía
EBSA

Jorge Tamayo

Miguel Angel Ochoa.
Apoyo técnico Infraestructura

- Wilson Querino - Apoyo Seguimiento
Secretaría Infra Boyacá

- Jesús Sichacá
RL: Consorcio RYP

- Edwin Echeverry
1014180168 Consorcio RYP.

- Alejandro Hernández Forero UT. LAFER

Powered by CamScanner

LAFER / CONSORCIO RYP	**ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO**	Gobernación de Boyacá

ACTA DE COMITÉ N° 07

FECHA PRESENTE ACTA: 02 de Octubre 2025

CONTRATO DE OBRA	
N° CONTRATO:	2070-2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
N° CONTRATO:	2103-2025
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

LECTURA ACTA ANTERIOR
No aplica

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTOS			
N°	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
	No aplica		

LAFER / CONSORCIO RYP	**ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO**	Gobernación de Boyacá

TEMAS A DESARROLLAR

- Cambio de profesional

DESARROLLO DEL COMITE

Siendo las 9:25am, se reunen en el frente de obra: contratista, interventoria y supervisión del contrato 2010 de 2025. Se da desarrollo al comité de obra así:

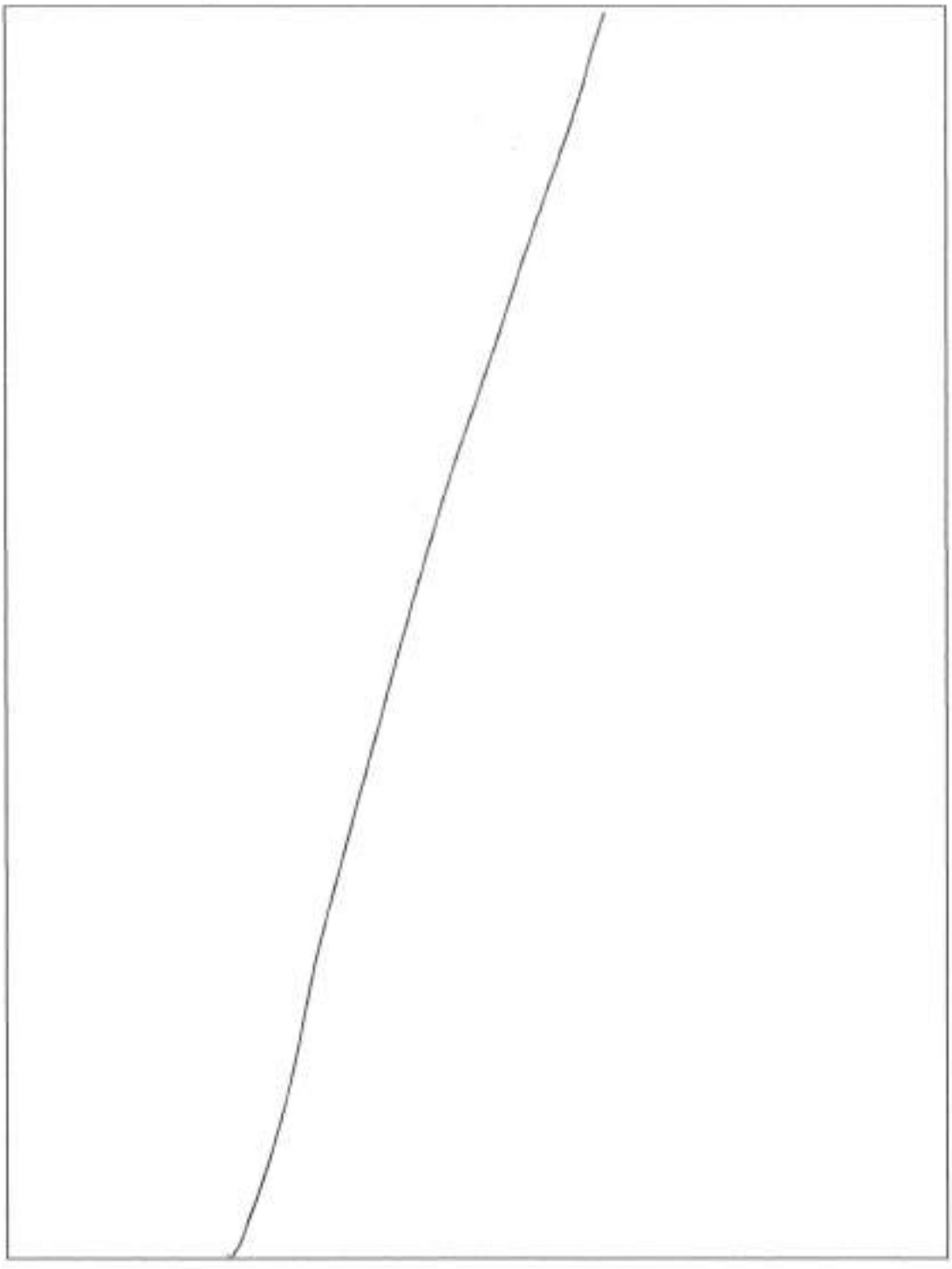
Contratista de obra informa que, a partir de la fecha, el ingeniero Edwin fernando Echeverría, quien venia desempeñándose como ingeniero residente de obra, se retira del cargo por motivos personales. En consecuencia, se comunica que, a partir de la fecha, el cargo será asumido por el ingeniero Luis Eduardo Sichaca, quien hasta la fecha se desempeñaba como gerente de proyectos de la organización. Contratista de obra realiza entrega de los soportes y documentos que acreditan al profesional para desempeñar este cargo (Anexo N.01)

Para suplir el cargo de gerente de proyectos, el contratista presenta el perfil profesional y hoja de vida del ingeniero Sergio Cely, con el fin que interventoria y supervisión realice la verificación correspondiente frente a los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y demás documentos contractuales aplicables.

Interventoria recibe la respectiva documentación soporte y, tras revisar la respectiva revisión técnico, administrativa y contractual, emite concepto favorable para el cambio de los profesionales mencionados, en la medida que cumplen con los requisitos exigidos por el contrato de obra.

contrato de obra.
A su vez, la entidad contratante efectua una revisión a la documentación y soportes entregados, dando concepto de validez y aceptación de hoja de vida para los profesionales enviados.

LAFER / CONSORCIO RYP	**ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO**	Gobernación de Boyacá



LAFER / CONSORCIO RYP	**ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO**	Gobernación de Boyacá

COMPROMISOS PACTADOS			
Nº	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

CONTROL DE ASISTENCIA

Alejandro Hernández — UT LAFER.

Wilson Fernando Pérez. — Apoyo Sup Gob Boyacá

Oscar I. Pinzón J. — Supervisor

ANEXO NO.07

CORRESPONDENCIA

UNION TEMPORAL

LAFER

ENVIADA

UNION TEMPORAL

LAFER

Paipa, 01 de octubre de 2025

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAIPA

SERGIO ANDRÉS ACOSTA LIZARAZO
PERSONERO MUNICIPAL.

VEEDURÍA CIUDADANA
MUNICIPIO DE PAIPA

CTO. 2103/2025-053

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN INICIO DE ACTIVIDADES EN PREDIOS SIN ACTAS DE VECINDAD.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, esta interventoría se permite informar que en el marco del desarrollo del contrato de obra No.2070 de 2025 y en cumplimiento al cronograma de obra previsto, a partir del día 02 de octubre de 2025 se dará inicio a actividades constructivas en inmediaciones de los predios relacionados a continuación:

FOLIO DE MATRÍCULA	DIRECCIÓN	TIPO DE PREDIO	DATOS DEL PROPIETARIO
0	CL 25 10 138	LOTE	SIN REGISTRO
074-5158	CL 25 12 46 68	VIVIENDA	POLICARPO MOLANO

Es importante precisar que, a la fecha, no se cuenta con las actas de vecindad debidamente firmadas por los propietarios de los predios mencionados. Pese a las reiteradas solicitudes efectuadas tanto por el contratista de obra como por esta interventoría, no ha sido posible dar cierre a dicho proceso.

En atención a lo anterior, y teniendo en cuenta que la ausencia de estas actas podría derivar en reclamaciones por eventuales afectaciones a predios colindantes, esta interventoría pone en su conocimiento el inicio de las intervenciones, con el propósito de que, en el marco de sus competencias, se adopte las medidas que estime pertinentes para garantizar el debido proceso administrativo en la ejecución de las obras y prevenir posibles controversias con los propietarios de los predios vecinos.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA

UNION TEMPORAL
LAFER

Paipa, 07 de octubre de 2025

Señores:

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
R/L CONSORCIO RYP

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

CTO. 2103/2025-054

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: VISTO BUENO A SOLICITUD DE CAMBIO DE PROFESIONAL.

Cordial saludo,

En atención al requerimiento de cambio de profesional realizado por contratista de obra el 02 de octubre de 2025 y en cumplimiento a las obligaciones adquiridas en el acta de comité de la misma fecha, esta interventoría emite visto bueno para la solicitud de cambio de profesionales relacionados en la tabla No.01. Se efectuó una verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en los documentos contractuales para cada uno de los profesionales propuestos.

Tabla 1. Profesionales avalados

PROFESIONAL	CARGO	CONCEPTO
Luis Eduardo Sichaca Gámez	Residente de obra.	Profesional cumple con los requisitos académicos y de experiencia exigidos para desempeñar el cargo.
Sergio Camilo Cely Pirazan	Gerente de proyectos.	Profesional cumple con los requisitos académicos y de experiencia exigidos para desempeñar el cargo.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA

Paipa, 07 de octubre de 2025

Señores:
LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
R/L CONSORCIO RYP

CTO. 2103/2025-055

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: REQUERIMIENTO INFORME MENSUAL NO.03

Cordial saludo,

Por medio de la presente, esta interventoría, en cumplimiento de sus funciones, solicita allegar la documentación correspondiente al informe de seguimiento mensual de obra No. 03, el cual no fue radicado dentro de los plazos establecidos en el oficio CTO.2103/2025-015 del 18 de julio de 2025, remitido por esta interventoría.

Cabe mencionar que la entrega de dicha información es de carácter obligatorio, conforme a las obligaciones contractuales y a las disposiciones técnicas de control y seguimiento de la obra. El cumplimiento de esta entrega es indispensable para garantizar la adecuada supervisión de los avances, el control de calidad y la verificación de los indicadores de gestión del proyecto.

En virtud de lo anterior, esta interventoría otorga un plazo máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio, para la entrega de la documentación requerida.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA

Paipa, 15 de octubre de 2025

Señores:
LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
R/L CONSORCIO RYP

CTO. 2103/2025-056

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: REITERACIÓN NO.02 REQUERIMIENTO INFORME MENSUAL NO.03

Cordial saludo,

Por medio de la presente, esta interventoría, en cumplimiento de sus funciones, solicita allegar la documentación correspondiente al informe de seguimiento mensual de obra No. 03, el cual no fue radicado dentro de los plazos establecidos en el oficio CTO.2103/2025-015 del 18 de julio de 2025, ni en el plazo establecido en el oficio de reiteración No.01 CTO. 2103/2025-056 del 07 de octubre de 2025 remitido por esta interventoría.

Cabe mencionar que la entrega de dicha información es de carácter obligatorio, conforme a las obligaciones contractuales y a las disposiciones técnicas de control y seguimiento de la obra. El cumplimiento de esta entrega es indispensable para garantizar la adecuada supervisión de los avances, el control de calidad y la verificación de los indicadores de gestión del proyecto.

En virtud de lo anterior, esta interventoría otorga un plazo máximo de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio, para la entrega de la documentación requerida.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA

Paipa, 24 de octubre de 2025

Señores:

ALEJANDRO GUZMÁN SÁNCHEZ.
Técnico predial.
Instituto Nacional de Vías.

HENRY ALBERTO SUELTA.
Técnico valuatorio.
Instituto Nacional de Vías.

OSCAR JAVIER CARO ACOSTA.
Jurídico predial.
Instituto Nacional de Vías.

MARTÍN EMILIO RODRÍGUEZ
Apoyo social.
Instituto Nacional de Vías.

TANIA BRIGGITE SALAZAR
Apoyo ambiental.
Instituto nacional de vías.

C.C. OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

CTO. 2103/2025-057

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: SOLICITUD MESA TÉCNICA DE CONCERTACIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL.

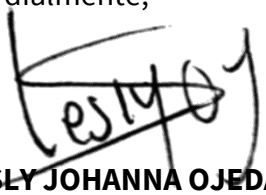
Cordial saludo:

Por medio de la presente, esta interventoría en atención al radicado No. 2025I-VBOG-081136 del 16 de octubre de 2025 mediante el cual se designan por parte del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) los profesionales responsables del seguimiento ambiental, social y predial del contrato objeto de la referencia, solicita amablemente la realización de una mesa de técnica de trabajo con el fin de definir los lineamientos, alcances y demás criterios que serán objeto de revisión y seguimiento.

Esta interventoría manifiesta su disposición para atender la mesa técnica y permanece atenta a la disponibilidad de la entidad para acordar detalles acerca de la fecha y lugar de la reunión.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,



LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA

UNION TEMPORAL
LAFER

Paipa, 27 de octubre de 2025

Señores:

LUIS EDUARDO SICHACA GÁMEZ
R/L CONSORCIO RYP

CTO. 2103/2025-058

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: OBSERVACIONES INFORME MENSUAL NO.03

Cordial saludo:

En atención al oficio CTO 2070- CONS- RYP – 062- 2025 del 22 de octubre de 2025 y una vez efectuada una revisión detalla a la documentación allegada correspondiente al informe mensual No.03, se evidencia que el informe no presenta la totalidad de componentes que permitan generar los parámetros mínimos de control y seguimiento. En consecuencia, se otorga un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio para allegar la totalidad de la documentación solicitada.

Cordialmente,

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA

Paipa, 28 de octubre de 2025

Señores:

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

CTO. 2103/2025-059

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: DOCUMENTACIÓN AMPLIACIÓN A CONVENIO 1232 DE 2017 VIGENCIA 2026.

Cordial saludo:

Por medio de la presente, y en virtud de la necesidad de ampliar el convenio 1232 de 2017 a la vigencia 2026, se remite la documentación referida a continuación:

- Informe de justificación técnica a la solicitud de ampliación al convenio.
- Cronograma de obra con nueva fecha de terminación.
- Curva “S” con el nuevo cronograma previsto.
- Flujo de caja por actividades con periodicidad semanal.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA

Paipa, 05 de noviembre de 2025

Señores:
LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
R/L CONSORCIO RYP

CTO. 2103/2025-060

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: REQUERIMIENTO INFORME MENSUAL NO.04

Cordial saludo,

Por medio de la presente, esta interventoría, en cumplimiento de sus funciones, solicita allegar la documentación correspondiente al informe de seguimiento mensual de obra No. 04, el cual no fue radicado dentro de los plazos establecidos en el oficio CTO.2103/2025-015 del 18 de julio de 2025, remitido por esta interventoría.

Cabe mencionar que la entrega de dicha información es de carácter obligatorio, conforme a las obligaciones contractuales y a las disposiciones técnicas de control y seguimiento de la obra. El cumplimiento de esta entrega es indispensable para garantizar la adecuada supervisión de los avances, el control de calidad y la verificación de los indicadores de gestión del proyecto.

En virtud de lo anterior, esta interventoría otorga un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio, para la entrega de la documentación requerida.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
CONTRATISTA INTERVENTORÍA



RECIBIDA

UNION TEMPORAL

LAFER

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

REMISION DOCUMENTOS SOPORTE ORDEN GIRO ANTICIPO No 7 - CONTRATO 2070 DE 2025 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

1 mensaje

Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com> 9 de octubre de 2025, 12:15 p.m.
Para: interventoria.andenespaipa25@gmail.com

Tunja, 09 de octubre de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 059- 2025

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
R/L UNIÓN TEMPORAL LAFER
INTERVENTORÍA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: REMISIÓN DOCUMENTOS SOPORTE ORDEN GIRO ANTICIPO No 7

Cordial saludo,

Por medio de la presente, remito documentos soporte de la orden de giro N°7 de anticipo, para su revisión y/o aprobación.

Se anexan documentos soporte, cuenta de cobro, RUT, certificación bancaria, formato de giros en Excel en el cual se realizan los trámites por la fiducia.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

2 archivos adjuntos

59. CTO 2070-CONS-RYP–059- 2025.pdf
264K

SOPORTES ORDEN DE PAGO 7 .rar
901K

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

PQRS- SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN SOBRE RETIRO DE ÁRBOLES.

1 mensaje

Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com> 14 de octubre de 2025, 4:27 p.m.
Para: "planeacion paipa-boyaca.gov.co" <planeacion@paipa-boyaca.gov.co>
CC: interventoria.andenespaipa25@gmail.com

Tunja, 14 de octubre de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 060- 2025

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAIPA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Paipa – Boyacá

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN SOBRE RETIRO DE ÁRBOLES.

Cordial saludo,

En atención a las actividades programadas dentro del contrato en referencia, nos permitimos solicitar información sobre el estado actual del proceso de aprovechamiento forestal, el cual es necesario para el buen desarrollo del proyecto. De acuerdo con información suministrada por la Supervisión del contrato, CORPOBOYACÁ remitió a ustedes, el pasado 19 de septiembre de 2025 un oficio, en el cual se indicó la necesidad de allegar una documentación complementaria para dar continuidad al trámite, otorgando un plazo de un (1) mes para su entrega. En dicho oficio, se advirtió que, de no presentarse los documentos dentro del término establecido, se entendería como desistimiento del proceso.

Lo anterior resulta altamente preocupante, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha recibido comunicación oficial sobre el avance del trámite, y que la inactividad podría implicar la necesidad de reiniciar el proceso ante la autoridad ambiental, generando retrasos significativos en la ejecución del proyecto y afectaciones en la ruta crítica del cronograma de obra. Por lo anterior, solicitamos de manera urgente se nos informe el estado actual del trámite, las gestiones adelantadas y/o las acciones que la Administración Municipal tiene previstas para dar cumplimiento al requerimiento de CORPOBOYACÁ dentro del plazo establecido.

Agradecemos su atención y pronta respuesta, considerando la importancia de esta gestión para garantizar la continuidad y cumplimiento de las actividades de obra.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

60. CTO 2070-CONS-RYP–060- 2025.pdf
625K

Tunja, 14 de octubre de 2025

CTO 2070- CONS- RYP – 060- 2025

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAIPA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Paipa – Boyacá

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN SOBRE RETIRO DE ÁRBOLES.

Cordial saludo,

En atención a las actividades programadas dentro del contrato en referencia, nos permitimos solicitar información sobre el estado actual del proceso de aprovechamiento forestal, el cual es necesario para el buen desarrollo del proyecto. De acuerdo con información suministrada por la Supervisión del contrato, CORPOBOYACÁ remitió a ustedes, el pasado 19 de septiembre de 2025 un oficio, en el cual se indicó la necesidad de allegar una documentación complementaria para dar continuidad al trámite, otorgando un plazo de un (1) mes para su entrega. En dicho oficio, se advirtió que, de no presentarse los documentos dentro del término establecido, se entendería como desistimiento del proceso.

Lo anterior resulta altamente preocupante, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha recibido comunicación oficial sobre el avance del trámite, y que la inactividad podría implicar la necesidad de reiniciar el proceso ante la autoridad ambiental, generando retrasos significativos en la ejecución del proyecto y afectaciones en la ruta crítica del cronograma de obra. Por lo anterior, solicitamos de manera urgente se nos informe el estado actual del trámite, las gestiones adelantadas y/o las acciones que la Administración Municipal tiene previstas para dar cumplimiento al requerimiento de CORPOBOYACÁ dentro del plazo establecido.

Agradecemos su atención y pronta respuesta, considerando la importancia de esta gestión para garantizar la continuidad y cumplimiento de las actividades de obra.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

RADICACION INFORME MENSUAL 003 - CONTRATO 2070 DE 2025 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

1 mensaje

Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com> 22 de octubre de 2025, 4:58 p.m.
Para: interventoria.andenespaipa25@gmail.com

TUNJA, 22 DE OCTUBRE DE 2025

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL LAFER
INTERVENTORÍA

CIUDAD

REFERENCIA: CONTRATO N°2070 DE 2025

OBJETO: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

OFICIO: CTO 2070-CONS-RYP-062-2025

ASUNTO: RADICACIÓN INFORME MENSUAL 003

ADJUNTO OFICIO DEL ASUNTO

SIN OTRO PARTICULAR

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO RYP
901.963.394-7

62. CTO 2070-CONS-RYP–062- 2025.pdf
249K

Tunja, 22 de octubre de 2025

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA

Ciudad

CTO 2070-CONS-RYP-062-2025

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: RADICACION INFORME MENSUAL DE OBRA No. 003

Cordial saludo,

Por medio de la presente, remito informe mensual de obra N°3 para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025, mediante el siguiente link de descarga:

https://www.dropbox.com/scl/fo/9wwwftoklfzrlyf2rsbwy/ADsA5Q_hjP8cMupJnGYypS0?rlkey=vpm2yo6j86hsfq0t8tpi66otz&dl=0

Sin otro particular

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO RYP
901.963.394-7

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

CONDICIONES CLIMATICAS DESFAVORABLES - CONTRATO 2070 DE 2025 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

1 mensaje

Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com> 23 de octubre de 2025, 9:13 a.m.
Para: interventoria.andenespaipa25@gmail.com

TUNJA, 23 DE OCTUBRE DE 2025

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL LAFER
INTERVENTORÍA

CIUDAD

REFERENCIA: CONTRATO N°2070 DE 2025

OBJETO: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

OFICIO: CTO 2070-CONS-RYP-063-2025

ASUNTO: CONDICIONES CLIMÁTICAS DESFAVORABLES

ADJUNTO OFICIO DEL ASUNTO

SIN OTRO PARTICULAR

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO RYP
901.963.394-7

63. CTO 2070-CONS-RYP-063-2025 CONDICIONES CLIMATICAS DESFAVORABLES.pdf
457K

Tunja, 23 de octubre de 2025

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA

Ciudad

CTO 2070-CONS-RYP-063-2025

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: CONDICIONES CLIMATICAS DESFAVORABLES

Cordial saludo,

Por medio del presente documento, yo, LUIS EDUARDO SICHACA GÁMEZ, en calidad de representante legal del CONSORCIO RYP, firma contratista de obra, me permito informar que el miércoles 22 de octubre de 2025 se presentaron precipitaciones de alta intensidad, las cuales obligaron a la suspensión temporal de las actividades de los 4 frentes de obra, debido a la afectación generada en excavaciones, rellenos y demás labores constructivas actualmente en ejecución dentro del proyecto.

Como soporte de lo anterior, se anexa registro fotográfico que evidencia las condiciones mencionadas.







Asimismo, la firma contratista manifiesta su plena disposición para continuar con las actividades en obra. No obstante, se aclara que la situación descrita constituye un evento ajeno a la voluntad del contratista y que incide directamente en el cumplimiento del cronograma de obra, generando retrasos no imputables a este.

Sin otro particular,

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO RYP
901.963.394-7

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

REMISION ORDEN ANTICIPO 8 - CONTRATO 2070 DE 2025 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

1 mensaje

Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com> 29 de octubre de 2025, 10:19 a.m.
Para: interventoria.andenespaipa25@gmail.com

TUNJA, 29 DE OCTUBRE DE 2025

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL LAFER
INTERVENTORÍA

CIUDAD

REFERENCIA: CONTRATO N°2070 DE 2025

OBJETO: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

OFICIO: CTO 2070-CONS-RYP-064-2025

ASUNTO: REMISIÓN ORDEN ANTICIPO 8

ADJUNTO OFICIO DEL ASUNTO

SIN OTRO PARTICULAR

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO RYP
901.963.394-7

2 archivos adjuntos

64. CTO 2070-CONS-RYP–064- 2025.pdf
264K

64.1 ANEXOS.rar
4785K

Tunja, 29 de Octubre de 2025

CTO 2070-CONS-RYP-064-2025

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: REMISION DOCUMENTOS SOPORTE ORDEN GIRO ANTICIPO N°8

Cordial saludo,

Por medio de la presente, remito documentos soporte de la orden de giro N°8 de anticipo, para su revisión y/o aprobación.

Se anexan documentos soporte, cuenta de cobro, RUT, certificación bancaria, formato de giros en Excel en el cual se realizan los tramites por la fiducia.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

Gmail **Interventoria Andenes Paipa 2025 <interventoria.andenespaipa25@gmail.com>**

REMISION ORDEN ANTICIPO 9 - CONTRATO 2070 DE 2025 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

1 mensaje

Consorcio RYP <andenespaipa2025@gmail.com> 30 de octubre de 2025, 3:37 p.m.
Para: interventoria.andenespaipa25@gmail.com

TUNJA, 30 DE OCTUBRE DE 2025

LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL LAFER
INTERVENTORÍA

CIUDAD

REFERENCIA: CONTRATO N°2070 DE 2025

OBJETO: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RÍO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

OFICIO: CTO 2070-CONS-RYP-065-2025

ASUNTO: REMISIÓN ORDEN ANTICIPO 9

ADJUNTO OFICIO DEL ASUNTO

SIN OTRO PARTICULAR

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO RYP
901.963.394-7

2 archivos adjuntos

65. CTO 2070-CONS-RYP–065- 2025.pdf
264K

65.1 ANEXOS.rar
997K

Tunja, 30 de Octubre de 2025

CTO 2070-CONS-RYP-065-2025

LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL LAFER
INTERVENTORIA
Ciudad

Referencia: Contrato N°2070 de 2025

Objeto: ‘’MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ’’

Asunto: REMISION DOCUMENTOS SOPORTE ORDEN GIRO ANTICIPO N°9

Cordial saludo,

Por medio de la presente, remito documentos soporte de la orden de giro N°9 de anticipo, para su revisión y/o aprobación.

Se anexan documentos soporte, cuenta de cobro, RUT, certificación bancaria, formato de giros en Excel en el cual se realizan los tramites por la fiducia.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SICHACÁ GÁMEZ
C.C. N°1.049.603.584 de Tunja
CONSORCIO RYP

ANEXO NO.08
INFORME SST, AMBIENTAL Y SOCIAL

UNION TEMPORAL
LAFER

ANEXO N°8 – INFORME N°4
CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. 2103 DE 2025

AMBIENTAL – SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SOCIAL

INFORME DE EJECUCIÓN INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

UNION TEMPORAL
LAFER

CORTE DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

UNIÓN TEMPORAL LAFER
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
2025

INFORME DE EJECUCIÓN INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

Gobernación de Boyacá

UNION TEMPORAL LAFER

CORTE DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

PRESENTADO POR:

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

UNIÓN TEMPORAL LAFER
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
2025

LISTA DE CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	10 de noviembre de 2025	Generación del documento



UNIÓN TEMPORAL

LAFER

CONTENIDO

1. *LOCALIZACIÓN* 7
2. *RESUMEN GENERAL CONTRATOS* 8
3. *INTRODUCCIÓN* 10
4. *COMPONENTE AMBIENTAL* 11
5. *COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO* 28
6. *COMPONENTE SOCIAL* 37
7. *INFORME ACTIVIDADES INTERVENTORÍA* 42
8. *ANEXOS* 46

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación Proyecto 7

Ilustración 2. Registro de cumplimiento de capacitaciones ambientales 17

Ilustración 3. Soporte de manejo de material 18

Ilustración 4. Soporte de señalización en frentes de obra 19

Ilustración 5. Soporte punto ecológico 20

Ilustración 6. Soporte de baños para el proyecto 22

Ilustración 7. Soporte elementos de atención de emergencias 24

Ilustración 8. Manejo maquinaria / equipos 24

Ilustración 9. Soporte entrega de EPP'S 32

Ilustración 10. Soporte de señalización y demarcación 33

Ilustración 11. Soporte jornadas de aseo 34

Ilustración 12. Soporte capacitaciones SST 35

Ilustración 13. Soporte cumplimiento PMT 35

Ilustración 14. Contratación de personal 38

Ilustración 15. Soporte de buzón de PQRS 39

Ilustración 16. Soporte valla del proyecto 39

Ilustración 17. Punto ecológico interventoría 43

Ilustración 18. Punto disposición RAEE interventoría 44

Ilustración 19. Capacitación por interventoría 45

UNION TEMPORAL LAFER

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Resumen de contratos 8

Tabla 2. Programas y fichas ambientales propuestos por el consorcio 11

Tabla 3. Capacitaciones ambientales del contratista 17

Tabla 4. Profesionales ofertados por el contratista 28

Tabla 5. Personal operativo en obra. 29

Tabla 6. Personal subcontratado 30

Tabla 7. Relación de planillas del contratista 31

Tabla 8. Capacitaciones de SST por el contratista 35

Tabla 9. Profesional de interventoría 42

Tabla 10. Capacitaciones interventoría 44

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

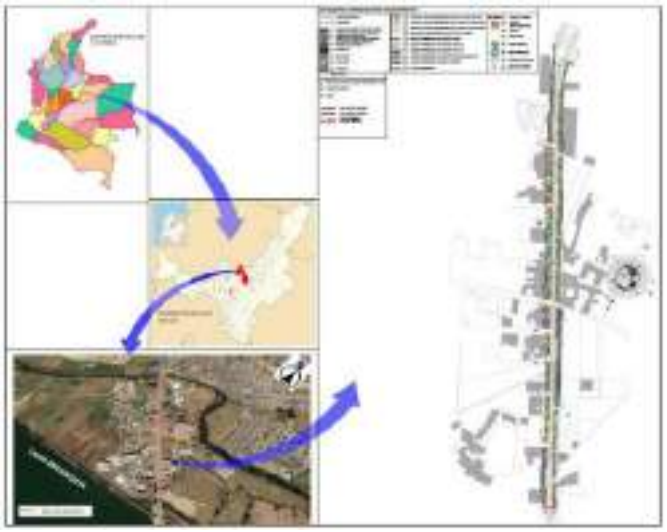
El proyecto está ubicado en el municipio de Paipa, en el departamento de Boyacá, específicamente sobre la calle 25. Esta ciudad se sitúa en el valle de Sogamoso, uno de los valles interiores más relevantes de la región andina, al noreste del departamento y en el centro-oriente del país, a una altitud de 2.525 metros sobre el nivel del mar. Paipa se encuentra a aproximadamente 184 kilómetros de Bogotá y a 40 kilómetros de Tunja.

La calle 25 presenta un uso predominante comercial y de servicios turísticos, lo cual es compatible con zonas residenciales tanto unifamiliares como multifamiliares. Esta vía actúa como el principal corredor de acceso al Lago Sochagota, extendiéndose hasta los límites con las veredas La Esperanza y Romita, y atravesando los barrios Villa Panorama y Villa Jardín.

El tramo del proyecto a intervenir se ubica entre el río Chicamocha y el borde del área urbana del municipio, marcando un límite natural con el canal de desagüe del Lago Sochagota, en la vereda La Esperanza.

La intervención propuesta consiste en el mejoramiento del espacio público mediante la construcción de andenes y ciclorrutas a lo largo de la calle 25, desde el puente sobre el río Chicamocha hasta el puente de Marquetalia, dentro del municipio de Paipa, Boyacá. Debido a su función como eje comercial, turístico y de acceso residencial, esta calle es clave para la conexión hacia el Lago Sochagota.

Ilustración 1. Ubicación Proyecto



Fuente: Secretaría de infraestructura departamental

2. RESUMEN GENERAL CONTRATOS

Tabla 1: Resumen de contratos

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
NUMERO DE CONTRATO:	2103 DE 2025
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NIT: 891.800.498-1
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL LAFER R/L LESLY JOHANNA OJEDA SÁNCHEZ NIT: 901.941.593-1
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ
VALOR INICIAL	QUINIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS ($530.566.747,90)
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE INICIO	8 DE JULIO DE 2025
PLAZO TOTAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA	31 DE DICIEMBRE DE 2025
INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA	
NUMERO DE CONTRATO:	2070-2025
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
	NIT: 891.800.498-1
CONTRATISTA:	CONSORCIO RYP
	LUIS EDUARDO SICHACA GÁMEZ
	NIT: 901.963.394-7
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ
VALOR INICIAL	SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO QUINCE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($7.166.268.115,93),

PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE INICIO	15 DE JULIO DE 2025
PLAZO TOTAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA	31 DE DICIEMBRE DE 2025

Fuente: El proyecto

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

3. INTRODUCCIÓN

Durante el periodo correspondiente al presente informe, la interventoría realizó actividades de verificación, control y acompañamiento técnico sobre la gestión social del contratista, orientadas a fortalecer la participación ciudadana, fomentar la vinculación de mano de obra local, atender oportunamente a la comunidad del área de influencia y consolidar relaciones basadas en la confianza y la transparencia.

En cuanto al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, se efectuó el seguimiento al cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión en SST, mediante visitas técnicas, revisión documental y evaluación de los protocolos de prevención, mitigación y control de riesgos laborales, con el fin de proteger la integridad física y mental de los trabajadores y garantizar condiciones laborales seguras.

Por su parte, el componente ambiental fue objeto de supervisión conforme a lo dispuesto en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) y la normativa vigente, verificando la implementación de programas y fichas ambientales relacionados con el manejo de residuos, uso de maquinaria, señalización, control de impactos y cumplimiento de obligaciones legales. La interventoría validó la documentación presentada, realizó observaciones pertinentes y formuló recomendaciones encaminadas a fortalecer la gestión ambiental del contrato.

De esta manera, la interventoría garantiza el cumplimiento de los aspectos técnicos, normativos y sociales del proyecto, promoviendo una ejecución responsable, participativa y sostenible.

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

4. COMPONENTE AMBIENTAL

El componente ambiental en el proyecto de “Mejoramiento de Espacio Público mediante la Construcción de Senderos Peatonales y Ciclorrutas de la Vía Calle 25 entre los Puentes del Río Chicamocha y de Marquetalia en el Municipio de Paipa, Boyacá” ha sido gestionado con el objetivo de cumplir estrictamente con las normativas ambientales vigentes, así como con las estrategias y acciones definidas en el Plan de Gestión Ambiental (PAGA). La interventoría ha sido responsable de verificar y supervisar que todas las actividades realizadas por el contratista estén alineadas con los requisitos legales y ambientales, minimizando los impactos negativos al entorno y garantizando el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Este informe refleja los avances, las acciones ejecutadas y las medidas correctivas o preventivas adoptadas durante el mes de octubre de 2025, con el fin de asegurar el desarrollo del proyecto bajo estándares sostenibles. La supervisión ambiental se centró en verificar el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), el cual se compone de 6 programas y 15 fichas ambientales, y los lineamientos establecidos por la normativa ambiental vigente.

Tabla 2. Programas y fichas ambientales propuestos por el consorcio

PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL PROYECTO	**FICHA N°1.** CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL.	Elaborar el PAGA y el Sistema de Gestión Ambiental según los requisitos legales y contractuales. Gestionar los permisos ambientales necesarios antes de iniciar el proyecto. Cumplir los programas de manejo ambiental definidos en el PAGA. Responder a requerimientos de autoridades ambientales.
	FICHA N°2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL EN OBRA.	Realizar inducciones y capacitaciones para sensibilizar al personal frente al impacto ambiental. Elaborar y entregar un cronograma de capacitaciones como parte inicial del PAGA.
	FICHA N°3. REQUERIMIENTOS LEGALES.	Verificar el cumplimiento legal ambiental antes del inicio de obra. Gestionar permisos, licencias, concesiones o autorizaciones requeridas. Contar con título minero y licencia ambiental para extracción de materiales. Obtener autorización para sitios de disposición de sobrantes.
PROGRAMA 2. MANEJO DE LAS	**FICHA N°4.**	Almacenar materiales pétreos en zonas confinadas y cubiertas, lejos de cuerpos de agua.

ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.	Mezclar concreto sobre superficies protegidas, no directamente en el suelo. Prohibir el lavado de mezcladoras en frentes de obra o zonas hídricas. Proteger prefabricados, cemento y hierro contra humedad y pérdida. Disponer correctamente los residuos según el plan PAC-2-4-07(ficha n°6).
	FICHA N°5. SEÑALIZACIÓN PARA EL MANEJO AMBIENTAL EN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES.	Incluir la señalización dentro de las capacitaciones ambientales. Implementar un Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para mitigar impactos en vías públicas y garantizar seguridad a todos los actores viales y del proyecto. Disponer materiales dentro de áreas acordonadas sin obstruir el tránsito; utilizar cinta de demarcación sobre parales en todo el frente de obra. Instalar avisos preventivos en excavaciones mayores a 50 cm. Cumplir con la normativa vigente para diseño y ubicación de señalización. Realizar mantenimiento permanente de los elementos de señalización. Definir y señalizar las siguientes zonas: • Zona de prevención • Zona de transición • Área de seguridad • Área de obras • Fin de zona de obras
	FICHA N°6. MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) Y LODOS.	<u>Recolección y transporte:</u> Cumplir normativas de tránsito, transporte y emisiones. Transportar materiales en vehículos cerrados, con carga asegurada y sin derrames. <u>Acopio temporal:</u> Almacenar en zonas alejadas de cuerpos de agua, áreas protegidas e inestables. Acordonar y cubrir los residuos para evitar escorrentías y dispersión. Seleccionar sitios de acopio aprobados, sin interferir con tránsito vehicular o peatonal. Reutilizar RCD en el proyecto si es posible; de lo contrario, disponer en sitio autorizado. <u>Disposición final:</u> Reutilizar el material de excavación en obra, dado que no hay escombrera municipal disponible.
	FICHA N°7. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS	Clasificar los residuos en el lugar de generación, diferenciando entre aprovechables y no aprovechables.

UNIÓN TEMPORAL LAFER

	SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES.	Utilizar recipientes resistentes, rotulados y ubicados en lugares visibles, conforme a la Resolución 2184 de 2019. Recolectar diariamente los residuos en frentes de obra y trasladarlos al sitio designado. Aprovechar residuos reciclables (papel, cartón, vidrio, madera, latas) mediante entrega a recicladores. Almacenar residuos no aprovechables y orgánicos hasta su recolección por el operador autorizado del municipio, conforme al PGIRS. Almacenar residuos peligrosos por tiempo limitado y entregarlos a gestores autorizados con licencia ambiental. Obtener certificados de entrega, tratamiento y disposición final de todos los residuos. Verificar y mantener actualizados los permisos y licencias de los gestores de residuos peligrosos.
PROGRAMA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	**FICHA N°8.** MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES.	Adquirir el recurso hídrico mediante contrato con el acueducto municipal, con previa aprobación. Presentar copia del contrato, facturas, volúmenes adquiridos y fechas, para control del consumo. Manejar excavaciones y residuos sólidos y líquidos según los subprogramas ambientales y los que apliquen. Prohibir la disposición de residuos sólidos en cuerpos de agua. No lavar maquinaria ni equipos en cursos de agua para evitar contaminación con hidrocarburos. Evitar verter residuos industriales (solventes, aceites, pinturas, etc.) en fuentes hídricas, nacimientos o zonas de protección.
	FICHA N°9. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES.	Realizar mantenimiento de maquinaria en zonas autorizadas, evitando el lavado y reparación en la obra. Utilizar aserrín como absorbente en áreas de mantenimiento. Atender derrames accidentales con kit de manejo de derrames y registrar cada evento con fecha, lugar y medida correctiva. Prohibir vertimientos de aceites u otros líquidos contaminantes al suelo o cuerpos de agua. Entregar los residuos líquidos a entidades autorizadas. Garantizar que el servicio de baño para trabajadores sea mediante arrendamiento de vivienda cercana, evitando generación de aguas residuales.
PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD	**FICHA N°10.** MANEJO DEL DESCAPOTE Y LA	Limitar el descapote y desmonte únicamente a las zonas necesarias y previamente aprobadas.

UNION TEMPORAL LAER

Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	COBERTURA VEGETAL.	Incluir en capacitaciones temas de flora, fauna y manejo de residuos vegetales. Transportar el material en volquetas con lona impermeable hasta el sitio autorizado de disposición final.
PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	**FICHA N°11.** INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO.	Instalación: Habilitar el campamento mediante arrendamiento de una vivienda cercana para almacenamiento de herramientas, equipos y elementos personales. Funcionamiento: Manejar residuos generados según el plan PAC-2.2-08. Señalizar adecuadamente (extintores, salidas, EPP, etc.) y contar con elementos de emergencia (botiquín, camilla, extintores). Garantizar el servicio de baño mediante arrendamiento. Cumplir con el plan PAC-2.1-04 para sitios de acopio de materiales. Desmantelamiento: Cumplir con el proyecto PMIT-5.3-17 para almacenamiento y cierre de zonas con combustibles. Entregar paz y salvo de satisfacción del propietario del predio utilizado.
	FICHA N°12. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.	Entregar documentación de maquinaria, equipos y vehículos antes del inicio de actividades. Garantizar que todos los equipos cuenten con extintor visible y vigente, pito y luces de reversa. Asegurar que los operadores conozcan el área y actividades antes de iniciar labores. Prohibir el acercamiento de trabajadores a zonas de riesgo durante operación de maquinaria. Utilizar los equipos solo para el fin destinado, evitando el transporte de personal o elevación de cargas. Verificar previamente que la zona esté libre de personas. Mantener vigentes certificados de emisiones, SOAT y asegurar el buen estado mecánico de los vehículos. Equipar cada vehículo con los elementos de seguridad reglamentarios. Cubrir completamente las volquetas, asegurando la carpa al menos 30 cm por debajo del borde del volco.
PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL	**FICHA N°13.** INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Levantar actas de vecindad al inicio, durante y al finalizar las obras, registrando el estado físico, estructural y arquitectónico de las construcciones e infraestructuras cercanas a las zonas de intervención. Conformar un equipo interdisciplinario para la elaboración de las actas, encabezado por el Ingeniero

UNION TEMPORAL LAER

		Residente y con acompañamiento del profesional social e interventoría. Realizar visitas informadas a los propietarios, con registro fotográfico de afectaciones (si las hay). En caso de ausencia o negativa del propietario, dejar constancia escrita e intentar una segunda visita; si no es posible el ingreso, levantar acta de fachada con acompañamiento de autoridad local (por ejemplo, presidente de JAC). Registrar actas de seguimiento ante reclamaciones por presuntos daños durante la obra. Levantar acta de cierre al final del proyecto, registrando el estado final de los predios e infraestructuras y dejando constancia de la ausencia de daños.
	FICHA N°14. A TENCIÓN A LA COMUNIDAD.	Instalar un sistema de atención al usuario mediante buzón de PQRS para recibir, gestionar y dar respuesta a las inquietudes comunitarias. Instalar una valla informativa del proyecto en lugar visible, con los datos del contrato, responsables y canales de atención.
	FICHA N°15. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.	Realizar reunión informativa de inicio antes del inicio de actividades constructivas, convocando autoridades locales, JAC, entidades públicas o privadas, propietarios y residentes. Presentar al inicio los detalles del contrato, roles del equipo, sistema de atención al usuario y otros aspectos relevantes. Levantar acta de cada reunión con registro fotográfico, lista de asistencia, temáticas tratadas, respuestas entregadas y compromisos adquiridos.

Fuente: El proyecto

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

DESARROLLO DE PROGRAMAS Y FICHAS

PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL PROYECTO

1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

En el mes de octubre de 2025, se efectuó la tercera reunión formal del Grupo de Gestión Ambiental y Social por parte del contratista, el cual está integrado por el profesional ambiental, el residente de obra, el director de obra y el representante legal del contratista. Durante esta sesión, se realizó un seguimiento detallado de los avances en relación con los compromisos ambientales y sociales establecidos para el proyecto, haciendo especial énfasis en el cumplimiento de las disposiciones del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

Desde la interventoría, se ha supervisado que se haya dado cumplimiento a las actividades y compromisos establecidos, y se ha requerido la debida documentación de las gestiones realizadas. En cuanto al proceso de obtención de los permisos para el aprovechamiento forestal, se ha dado seguimiento a la solicitud ante la autoridad ambiental (CORPOBOYACÁ), confirmando que aún se encuentra pendiente de aprobación, gestión que será asumida por la entidad municipal. La interventoría continuará realizando un monitoreo constante para asegurar que dicha autorización se obtenga de acuerdo con los plazos establecidos.

Es importante señalar que, previo al inicio de las actividades constructivas, el contratista entregó el Informe 0, el cual incluye la documentación legal requerida en materia ambiental, y el cual fue verificado por la interventoría en su momento. Este informe constituye el cuarto reporte de cumplimiento ambiental, y en él se documentan los avances en la ejecución de las obligaciones ambientales asumidas por el contratista. Como soporte, se incluye el acta correspondiente a la tercera reunión del Grupo de Gestión Ambiental y Social, la cual se encuentra adjunta en los anexos del presente informe.

2. CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL EN OBRA

En cumplimiento con lo establecido en el Informe 0 y el cronograma aprobado, se llevaron a cabo dos sesiones de capacitación durante el mes de octubre de 2025, dirigidas al personal de obra con el fin de sensibilizarlos sobre la correcta aplicación de las medidas de manejo ambiental contenidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Estas capacitaciones estuvieron a cargo del profesional ambiental del contratista, y se verificó que se hayan realizado conforme a lo programado.

Desde la interventoría, se realizó una verificación de la ejecución de las capacitaciones, comprobando que se llevaron a cabo de acuerdo con la planificación y que se garantizó

la participación activa del personal. Se supervisaron los contenidos y se observó la correcta atención a los temas fundamentales para la prevención, mitigación y control de los impactos ambientales generados durante las actividades constructivas.

Para dar soporte a esta actividad, los registros de las sesiones realizadas están debidamente documentados y se encuentran adjuntos en los anexos de este componente.

Ilustración 2. Registro de cumplimiento de capacitaciones ambientales



Fuente: El proyecto

Tabla 3. Capacitaciones ambientales del contratista

FECHA	TEMA	PROFESIONAL
10/10/25	Pérdida de biodiversidad	Ambiental- Rodrigo Mendivelso
31/10/25	Aguas libres de basura	Ambiental- Rodrigo Mendivelso

Fuente: El proyecto

3. REQUERIMIENTOS LEGALES

En el mes de octubre de 2025, la interventoría realizó la verificación correspondiente al cumplimiento de los requisitos legales y ambientales asociados con la cantera El Tunal, la cual fue designada como nueva fuente de suministro de materiales para el proyecto. Esta verificación se llevó a cabo antes del inicio de las actividades constructivas, en cumplimiento con lo dispuesto en el Plan de Gestión Ambiental (PAGA). Se constató que la cantera cuenta con el título minero y la licencia ambiental vigente necesarios para la extracción de materiales, así como con los permisos, licencias y concesiones exigidos por la normativa ambiental aplicable.

Adicionalmente, se validó que la autorización correspondiente para los sitios de disposición de sobrantes está vigente, asegurando que todos los aspectos legales y ambientales relacionados con la operación de la escombrera se encuentran debidamente gestionados y documentados. La interventoría ha confirmado que toda la documentación técnica y ambiental de la cantera El Tunal, así como la de la escombrera, fue entregada

oportunamente como parte del Informe 0, lo que permitió contar con el respaldo documental adecuado desde el inicio del proyecto.

PROGRAMA 2. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

4. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

En relación con el manejo de materiales de construcción, se reporta que durante el periodo correspondiente al mes de octubre de 2025 no se realizaron actividades de lavado de maquinaria ni de equipos dentro del campamento de obra, lo que demuestra la continuidad de las buenas prácticas ambientales implementadas en los meses anteriores. Desde la interventoría, se verificó que el almacenamiento de materiales en la bodega fue llevado a cabo de acuerdo con las normativas ambientales vigentes, garantizando el orden y la limpieza en el área asignada, lo que contribuye a la conservación de los materiales en condiciones adecuadas.

Se constató también que el manejo de los materiales de construcción continúa siendo responsable, cumpliendo con los procedimientos establecidos para su correcta disposición y almacenaje. Se han minimizado los riesgos de impacto en el entorno natural y en el recurso suelo, lo que reafirma el compromiso del contratista con la gestión ambiental responsable en cada fase del proyecto. La interventoría continuará realizando el seguimiento para asegurar que estas prácticas se mantengan a lo largo de la ejecución del proyecto.

Ilustración 3. Soporte de manejo de material



Fuente: El proyecto

5. SEÑALIZACIÓN PARA EL MANEJO AMBIENTAL EN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES

En cumplimiento con la normativa ambiental y con el objetivo de garantizar la seguridad del personal y la protección del entorno, la interventoría ha verificado que durante el mes de octubre de 2025 se mantuvo en funcionamiento la señalización general de obra en

los diferentes frentes de intervención. Se confirma además, que todas las señales estuvieron debidamente instaladas y visibles en todo momento, incluyendo elementos preventivos, informativos y de seguridad, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la legislación vigente.

La interventoría realizó un seguimiento exhaustivo a la distribución de las señales en las zonas administrativas, operativas y en el área de intervención vial. Este control tiene como objetivo orientar adecuadamente al personal y reducir los riesgos, garantizando condiciones seguras de movilidad y permanencia dentro del área de influencia del proyecto.

En relación con el Plan de Manejo de Tráfico (PMT), se continúa con su implementación progresiva según lo establecido en el documento aprobado. La interventoría ha verificado que dicho plan se está monitoreando y verificando constantemente, tal como se establece en los informes técnicos mensuales, asegurando el cumplimiento de las medidas de control y mitigación en todo momento.

Ilustración 4. Soporte de señalización en frentes de obra



Fuente: El proyecto

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

6. MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) Y LODOS

Durante el periodo correspondiente al mes de octubre de 2025, la interventoría verificó que se generaron residuos derivados de las actividades de excavación, tanto manual como mecánica. Estos materiales fueron gestionados conforme a los lineamientos establecidos en el manejo integral de residuos de construcción y demolición (RCD), garantizando su disposición adecuada y de acuerdo con la normativa ambiental vigente.

Los materiales excavados fueron almacenados temporalmente en zonas previamente designadas dentro del área delimitada para la ejecución del proyecto. La interventoría corroboró que dichos acopios se ubicaron lejos de cuerpos de agua y zonas

ambientalmente sensibles, cumpliendo con la planificación anticipada de los espacios, y que no interfirieron con el tránsito peatonal ni vehicular. La baja frecuencia de generación de residuos durante este periodo facilitó la correcta gestión y control de los mismos.

Posteriormente, la interventoría verificó que los materiales acopiados fueron trasladados a la escombrera autorizada para el proyecto, cumpliendo con lo establecido en la reglamentación ambiental aplicable. Se revisó que el certificado de disposición final expedido por la Alcaldía, correspondiente a esta escombrera, fuera entregado oportunamente en los informes 0 y 1, como parte del cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos en el proyecto.

7. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES

Durante el mes de octubre de 2025, la interventoría verificó que el contratista mantuvo la implementación de los puntos ecológicos en las distintas áreas de trabajo. Estos puntos fueron equipados con tres canecas diferenciadas (blanco, negro y verde), las cuales estaban debidamente señalizadas y etiquetadas, garantizando la correcta segregación de los residuos generados conforme a los lineamientos establecidos en el manejo integral de residuos sólidos para el proyecto.

Ilustración 5. Soporte punto ecológico



Fuente: El proyecto

Se supervisó que la disposición de los residuos ordinarios se realizara de manera regular: los residuos sanitarios fueron retirados los días lunes, mientras que los residuos no aprovechables fueron entregados al servicio de aseo municipal los días miércoles, siguiendo las rutas y horarios establecidos para el sector. La interventoría verificó que este proceso se cumpliera adecuadamente, asegurando una correcta gestión de los residuos y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Adicionalmente, se continuó con el acopio de materiales reciclables, tales como cartón, tubos de PVC y plástico. La interventoría constató que estos materiales fueron almacenados de manera adecuada hasta reunir una cantidad significativa para su posterior entrega. A diferencia de meses anteriores, se logró que estos materiales fueran entregados a una asociación local del sector reciclaje, lo que contribuyó al aprovechamiento de los residuos, apoyó la economía circular y redujo el impacto ambiental del proyecto.

Ilustración 6. Soporte entrega reciclaje



Fuente: El proyecto

En cuanto a la generación de residuos, la interventoría verificó que no se reportaron residuos de vidrio ni residuos peligrosos durante este mes, lo que contribuye a minimizar los impactos ambientales asociados al proyecto.

PROGRAMA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

8. MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES

La interventoría realizó el seguimiento al abastecimiento de agua, el cual continuó siendo suministrado desde la vivienda alquilada que funciona como oficina y bodega del proyecto. Este suministro contó con la autorización previa de la propietaria, la interventoría y la empresa prestadora del servicio, Red Vital. La intervención verificó que el uso del recurso hídrico se mantuviera dentro de parámetros racionales y responsables, de acuerdo con las buenas prácticas ambientales establecidas para minimizar posibles impactos en el entorno.

Se constató que se cumplió con la protección de las fuentes hídricas presentes en el área de influencia del proyecto. La interventoría supervisó que se mantuviera la prohibición de realizar el lavado de maquinaria y equipos cerca de las fuentes hídricas, con el fin de evitar vertimientos de sustancias contaminantes como aceites o

combustibles. Durante este periodo, no se registraron vertimientos de residuos industriales ni afectaciones a las zonas de protección hídrica, lo que refleja el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas en el proyecto.

9. MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES

Durante el mes de octubre de 2025, la interventoría verificó que las actividades constructivas no generaron residuos líquidos industriales ni se presentaron derrames de sustancias contaminantes asociadas al uso de equipos y maquinaria. Se constató que se mantuvo un adecuado control sobre los posibles impactos derivados de las operaciones, asegurando que no hubiera vertimientos o contaminantes que afectaran el entorno.

En cuanto a la disposición de aguas residuales domésticas, se verificó que los trabajadores continuaron utilizando los baños habilitados en la vivienda arrendada, así como en dos locales comerciales cercanos, alquilados específicamente para este fin. La interventoría realizó un seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de uso establecidos, los cuales indicaron que el personal debía mantener dichos espacios en condiciones de orden y limpieza. Además, se verificó que los responsables del servicio de aseo garantizaran el suministro de los elementos necesarios para asegurar la limpieza y el adecuado manejo de las aguas residuales.

De acuerdo con las verificaciones realizadas, no fue necesario implementar sistemas de tratamiento especiales, ya que los espacios habilitados fueron gestionados adecuadamente, sin generar impactos negativos en el entorno.

Ilustración 7. Soporte de baños para el proyecto



Fuente: El proyecto

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

10. MANEJO DEL DESCAPOTE Y LA COBERTURA VEGETAL

Durante el mes de octubre de 2025, la interventoría supervisó que se llevara a cabo la actividad de descapote en el área del proyecto conforme a lo establecido en la ficha técnica ambiental. Esta labor se realizó dentro del periodo correspondiente, con el objetivo de preparar el terreno para las siguientes fases de la obra. La interventoría verificó que el contratista continuó aplicando un enfoque de minimización de alteraciones al entorno natural, y que se gestionó de manera adecuada el material vegetal generado.

El material vegetal recolectado fue transportado en volquetas cubiertas hasta el sitio autorizado para su disposición final, cumpliendo con las medidas ambientales necesarias para evitar la dispersión de residuos y garantizar que no se generaran impactos negativos en el medio ambiente. La interventoría realizó la verificación del cumplimiento de las medidas de manejo de los residuos vegetales, asegurando que el proceso se desarrollara de acuerdo con las disposiciones ambientales establecidas.

De esta manera, se ratifica el compromiso del proyecto con la protección del entorno natural y con la gestión responsable de los recursos.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

11. INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS

Durante el mes de octubre de 2025, la interventoría verificó que el contratista continuó utilizando la vivienda arrendada en el área de intervención como espacio de apoyo operativo. Este inmueble sigue funcionando como oficina, bodega y zona de resguardo para el personal, lo que ha permitido organizar de manera adecuada el almacenamiento de herramientas y equipos. Además, se habilitó una zona específica para el resguardo de las pertenencias del equipo de trabajo y el uso de los servicios sanitarios.

Se constató que la infraestructura contaba con señalización visible y mantenía en funcionamiento los elementos básicos para la atención de emergencias, como extintores, camilla y botiquín de primeros auxilios. La interventoría realizó una inspección de estos elementos durante el mes, verificando que se encontraran en buen estado y listos para su uso en caso de ser necesarios durante la ejecución de las actividades en obra.

La interventoría también realizó un seguimiento continuo a las condiciones de orden, limpieza y salubridad del campamento, asegurando que se mantuvieran dentro de los

estándares establecidos para garantizar el desarrollo seguro de las actividades del proyecto.

Ilustración 8. Soporte elementos de atención de emergencias



Fuente: El proyecto

12. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

En el mes de octubre de 2025, la interventoría verificó que el contratista continuó haciendo uso de la maquinaria amarilla y los equipos especificados en la propuesta técnica del proyecto. Estos equipos fueron utilizados en los frentes activos de intervención, conforme a la planificación operativa establecida para el mes. La interventoría constató que la utilización de maquinaria cumplió con las exigencias contractuales y las especificaciones técnicas contenidas en el anexo técnico del proyecto.

Cabe destacar que, en el Informe 0, se entregó y reportó la documentación correspondiente a la maquinaria mínima requerida para el desarrollo del proyecto, lo que asegura que se cumplen los requisitos técnicos y operativos necesarios para la correcta ejecución de las actividades constructivas.

UNION TEMPORAL

Ilustración 9. Manejo maquinaria / equipos



Fuente: El proyecto

Asimismo, la interventoría verificó que se mantuviera instalado en el área de obra el kit de contención de derrames, el cual está destinado a la atención inmediata de posibles emergencias relacionadas con fugas o vertimientos de sustancias derivadas del uso de maquinaria, equipos o vehículos. Este kit sigue siendo parte de las medidas preventivas implementadas para mitigar los riesgos ambientales asociados con el proyecto. La interventoría confirmó que este sistema de respuesta rápida se encuentra listo para ser utilizado en caso de una eventualidad que pueda comprometer el entorno, contribuyendo a la seguridad y al manejo ambiental responsable durante la ejecución de la obra.

PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL

13. INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Durante el mes de octubre de 2025, el contratista en compañía de la interventoría continuó con el seguimiento de las labores de gestión y acercamiento con los propietarios de predios que, desde el inicio del proyecto, han sido identificados como reacios o cuya localización aún no ha sido posible. A pesar de los esfuerzos realizados en este periodo, no se logró concretar la firma de las actas de vecindad correspondientes a los predios de estos propietarios, debido a su resistencia o falta de disponibilidad para su localización. Es importante señalar que, aunque las actas de vecindad fueron levantadas al inicio del proyecto, persiste la necesidad de formalizar la firma de algunos propietarios que no han sido localizados. En este sentido, la interventoría ha realizado un seguimiento constante, sin embargo, no ha sido posible avanzar en la firma de los documentos necesarios.

Cabe recordar que las actas firmadas previamente, correspondientes a los propietarios que sí fueron localizados, fueron debidamente radicadas en el Informe N°2 del mes anterior. Para garantizar la trazabilidad y el soporte documental, en el informe N°3, se adjuntan las actas levantadas en campo, que, aunque no cuentan con la firma de los propietarios, han sido registradas conforme al procedimiento técnico establecido para su respectiva gestión.

14. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Para el mes de octubre de 2025, la interventoría verificó que se mantuvo en funcionamiento el canal digital de recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) a través del correo electrónico oficial del consorcio. Este canal de comunicación fue debidamente informado a la comunidad mediante un aviso visible en la entrada principal del área de obra, garantizando su accesibilidad y disponibilidad para los ciudadanos en todo momento.

La interventoría constató que, durante este periodo, no se recibieron PQRS ni se presentaron novedades relevantes que debieran ser reportadas en la bitácora correspondiente. De este modo, el registro de la bitácora del mes se cierra sin novedades, sin embargo, el canal de comunicación se mantuvo disponible y operativo, cumpliendo con los mecanismos de participación y transparencia establecidos en el proyecto. Esto garantiza que la comunidad siga teniendo acceso a un medio eficaz para expresar inquietudes o sugerencias relacionadas con el desarrollo de la obra.

15. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Durante el mes de octubre de 2025, la interventoría verificó que la veeduría ciudadana realizó visitas a la obra, solicitando información adicional sobre el avance de las actividades. La información requerida fue proporcionada de manera oportuna y transparente, manteniendo así los canales de comunicación abiertos con los actores del territorio, como ha sido la práctica constante a lo largo del proyecto.

Es importante recordar que la socialización oficial del proyecto se llevó a cabo el 28 de mayo de 2025, con la participación de la interventoría, la Alcaldía Municipal, la supervisión de la Gobernación de Boyacá y representantes de la comunidad. En dicha jornada, se presentó el alcance general del contrato y se atendieron las inquietudes planteadas por los asistentes. La interventoría constató que esta socialización fue realizada conforme a lo establecido en el plan de divulgación, garantizando el acceso a la información pública y la participación comunitaria.

Adicionalmente, durante este mes, se llevaron a cabo reuniones adicionales en coordinación con la veeduría ciudadana, la interventoría y otros entes de control, con el objetivo de seguir intercambiando información sobre el progreso de las obras y continuar fortaleciendo la relación con la comunidad. La interventoría dio seguimiento a estas actividades, asegurando que se cumplieran los mecanismos establecidos de divulgación y participación.

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

Los registros de asistencia y el material fotográfico correspondiente a la socialización inicial fueron debidamente incluidos en el Informe N°1. Las nuevas intervenciones sociales realizadas durante este mes fueron documentadas en la bitácora correspondiente, como parte del seguimiento continuo y transparente del proyecto.

CONCLUSIONES

- La interventoría ha verificado de manera constante que las actividades relacionadas con la gestión ambiental se estén ejecutando conforme al Plan de Gestión Ambiental (PAGA), cumpliendo con los requisitos legales y normativos establecidos.

- Se ha dado un seguimiento adecuado a la conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social, y se han realizado las capacitaciones pertinentes para sensibilizar al personal de obra sobre las medidas de manejo ambiental.

- Aunque se han logrado avances significativos en la implementación de medidas ambientales, algunos aspectos relacionados con la gestión de permisos y la formalización de actas de vecindad aún requieren atención y seguimiento adicional.

- Se ha cumplido con la disposición adecuada de residuos, tanto sólidos como líquidos, y se ha garantizado la protección de las fuentes hídricas dentro del área de influencia del proyecto.

- La intervención sobre la cobertura vegetal se ha realizado de manera controlada, minimizando impactos al entorno natural y asegurando el manejo adecuado de los materiales vegetales generados.

- Se ha mantenido la comunicación constante con la comunidad y las autoridades, garantizando la transparencia en el proceso y atendiendo las inquietudes presentadas por la veeduría y otros actores del territorio.

RECOMENDACIONES

UNION TEMPORAL
LAFER

- Continuar con el seguimiento de la firma de las actas de vecindad pendientes, realizando esfuerzos adicionales para localizar a los propietarios y formalizar los acuerdos requeridos.

- Asegurar que las capacitaciones ambientales continúen de manera periódica, manteniendo al personal sensibilizado y comprometido con la aplicación de las medidas de manejo ambiental durante todo el proyecto.

- Seguir promoviendo el reciclaje y la gestión responsable de residuos, incentivando la entrega de materiales reciclables a entidades locales y contribuyendo al impulso de la economía circular.

5. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el proyecto "Mejoramiento de Espacio Público mediante la Construcción de Senderos Peatonales y Ciclorrutas de la Vía Calle 25 entre los Puentes del Río Chicamocha y de Marquetalia en el Municipio de Paipa, Boyacá" tiene como objetivo garantizar un ambiente laboral seguro para todos los trabajadores, cumpliendo con las normativas legales y los protocolos de seguridad establecidos. Durante el mes de octubre de 2025, la interventoría supervisó y verificó la implementación de diversas actividades relacionadas con la seguridad en obra, tales como la capacitación al personal, la gestión de los equipos de protección personal (EPP's), la inspección a los equipos y herramientas, y el cumplimiento del Plan de Manejo de Tránsito. Este informe resume las actividades realizadas y el cumplimiento de los compromisos por parte del contratista en este componente.

A continuación, se detalla el personal profesional contratado por el contratista de obra durante el periodo evaluado. Cada uno de estos profesionales desempeña funciones específicas en áreas fundamentales del contrato, conforme a lo establecido en los documentos contractuales del proceso licitatorio.

Tabla 4. Profesionales ofertados por el contratista

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	DEDICACIÓN
Luis Alberto Gordillo Valderrama	6.765.918	Director de obra	40%
Edwin Fernando Echeverria Cuervo	1.049.604.684	Residente de obra	100%
Luis Eduardo Sichacá Gámez	1.049.603.584		
Sergio Camilo Cely Pirazan	1.049.643.479	Gerente de proyectos	100%
Iván Arturo Vargas Cuellar	79.969.466	Arquitecto especialista en urbanismo	30%
Juan Carlos Camacho Camacho	4.179.386	Ingeniero especialista eléctrico	30%
Rodrigo Albeiro Mendivelso Cely	7.181.346	Profesional ambiental	60%
Maria Fernanda Romero Castillo	1.015.474.192	Profesional SST	100%
Yenny Paola Medina Bernal	33.366.983	Profesional contable	100%
Emilio Bladimir Panqueva	7.318.490	Profesional SST	90%
Iván Darío Sichacá Gámez	1.049.644.688	Auxiliar de ingeniería	100%

Fuente: El proyecto

De igual forma, se menciona al personal operativo asignado por el contratista de la obra, encargado de ejecutar directamente las tareas en el terreno. Este grupo está compuesto por trabajadores que participan activamente en las labores constructivas programadas, siempre bajo la supervisión del personal profesional. Su inclusión en el proyecto responde a las necesidades particulares del avance físico de la obra y a las actividades previstas durante el periodo evaluado.

Tabla 5. Personal operativo en obra.

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	INGRESO	RETIRO
Oscar Mauricio Suarez Avella	4.192.543	Maestro	28/07/25	-
Jorge Eliecer Suarez Avella	1.053.610.948	Oficial	28/07/25	-
Luis Alfonso Avella Ochoa	1.007.305.445	Ayudante	28/07/25	-
Domingo Avella Ramos	74.359.038	Ayudante	28/07/25	-
Jhon Guillermo Diaz Saavedra	1.058.274.476	Ayudante	28/07/25	-
Brayan Alexander Guerrero Suarez	1.053.606.607	Controlador Vial	28/07/25	-
Gilbert Javier Benavides Guerrero	1.053.613.359	Oficial	28/07/25	-
Jeysson Alexander Martínez Pinzón	1.053.615.447	Ayudante	28/07/25	-
Yerson Javier Martínez Molano	1.054.146.089	Ayudante	28/07/25	-
Claudia Patricia Castiblanco Santos	1.053.616.291	Controlador Vial	04/09/25	-
Ana Iris Rodríguez Ochoa	1.053.607.984	Controlador Vial	24/09/25	-
Yaneth Ruiz Melo	1.053.611.754	Controlador Vial	24/09/25	-
Moisés Camacho Fonseca	74.324.374	Oficial	24/09/25	-
Omar Orlando Escamilla Silva	1.090.483.658	Ayudante	24/09/25	-
Dilan Steven Rios	1.000.212.908	Ayudante	01/10/25	-
José Del Carmen Rodríguez	4.279.398	Oficial	06/10/25	31/10/25
Juan Manuel Moreno Rodríguez	1.002.697.455	Ayudante	06/10/25	31/10/25
Jimmy Rodríguez Leguizamón	74.334.091	Maestro	06/10/25	31/10/25
Wilson Enrique Rodríguez Diaz	1.002.396.041	Ayudante	06/10/25	31/10/25
William Ferney Rojas Guerrero	1.052.384.840	Ayudante	08/10/25	-
Paula Andrea Jiménez García	1.053.61.6449	Controlador vial	08/10/25	21/10/25
José Plutarco Castellanos Avendaño	79.122.600	Maestro	20/10/25	-
Javier Ramírez Carreño	91.045.531	Oficial	21/10/25	-
José Darío Ibáñez	4.191.523	Ayudante	22/10/25	-
Jimmy Libardo Coy Avendaño	1.002.551.630	Ayudante	23/10/25	-
Jorge Andrés Vargas Pérez	1.052.411.449	Oficial	27/10/25	-

UNIÓN TEMPORAL LAFER

Robinson Andrés Patiño Vargas	1.051.522.141	Oficial	27/10/25	-
Oscar Enrique Quemba Peña	74.359.586	Ayudante	27/10/25	-
José Libardo Ibáñez Barajas	1.053.608.698	Ayudante	27/10/25	-
José Miguel Gómez Fuentes	4.104.800	Ayudante	29/10/25	-

Fuente: El proyecto

Durante la supervisión continua en el campo durante el mes de octubre del 2025, la interventoría constató la incorporación de personal al proyecto a través de subcontratación, destinado a realizar actividades específicas como la operación de vehículos de carga pesada, maquinaria y otros equipos especializados.

Aunque este personal no forma parte directamente del consorcio, se verificó que, como parte del proceso de contratación, se exigió el cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. La interventoría comprobó que dichos requisitos fueron solicitados conforme a la normativa vigente y alineados con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo implementado en el proyecto, destacándose entre ellos el pago de la seguridad social.

Tabla 6. Personal subcontratado

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	PLANILLA	
			PERIODO	NÚMERO
Carlos Sanabria Buitrago	1.053.608.962	Conductor volqueta	Octubre 25	9493881257
Nelson Camargo Buitrago	74.359.489	Conductor volqueta	Octubre 25	1112597215
Italo Sanabria Buitrago	1.053.610.043	Operario maquinaria	Octubre 25	9493774278
Mauricio Benítez	1.057.574.737	Operario maquinaria	Octubre 25	9494613963
Nelson Guzmán	1.057.593.443	Operario maquinaria	Octubre 25	9494613963
Luis Valderrama	74.323.523	Operario maquinaria	Octubre 25	1077073563

Fuente: El proyecto

En octubre de 2025, se verificó que el Consorcio RYP cumplió con la gestión del pago de la seguridad social para todo el personal vinculado al proyecto, asegurando que se cumpliera con las obligaciones legales correspondientes. Los pagos fueron realizados de acuerdo con la dedicación y jornada laboral de cada trabajador, garantizando la cobertura adecuada. La interventoría ha validado que las planillas correspondientes a este período fueron debidamente tramitadas y se adjuntan en el presente informe bajo el **ANEXO N°8.2- PLANILLAS SS OBRA.**

Tabla 7. Relación de planillas del contratista

N° PLANILLA	PERIODO
9491842314	Octubre 2025
9494711722	Octubre 2025
9494686204	Octubre 2025
9494669141	Octubre 2025
9494669219	Octubre 2025
80603592	Octubre 2025
34864537	Octubre 2025
91572682	Octubre 2025
9494711379	Octubre 2025
9494668566	Octubre 2025

Fuente: El proyecto

En el periodo evaluado, el contratista informó sobre la ejecución de diversas acciones relacionadas con la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales fueron verificadas en campo por la Unión Temporal LAFER y sus soportes se adjuntan bajo **ANEXO N°8.3-SOPORTES SST.** A continuación, se describen dichas actividades junto con la respectiva verificación realizada por dicha interventoría.

1. EVALUACIONES MÉDICO OCUPACIONALES

Durante el mes de octubre, se realizaron las evaluaciones médico ocupacionales de ingreso para el nuevo personal incorporado al proyecto. En relación con aquellos colaboradores cuya vinculación terminó en este periodo, se notificó la fecha de su examen médico de retiro. Sin embargo, algunos de ellos no asistieron a la cita programada. En estos casos, la interventoría verificó que se realizara la notificación formal y la elaboración de la exoneración correspondiente, conforme a la normativa vigente.

2. SUMINISTRO, REPOSICIÓN Y CONTROL DE EPP'S

Durante el mes de octubre, se continuó con el suministro de los equipos de protección personal (EPP's) al personal de nuevo ingreso, asegurando que cada trabajador tuviera la dotación adecuada desde el inicio de sus labores. Adicionalmente, se procedió con la reposición de los EPP's de aquellos colaboradores cuyos equipos presentaron desgaste o deterioro. La interventoría verificó que este proceso se cumplió conforme a lo establecido, garantizando la seguridad de todos los trabajadores. Asimismo, se mantuvo un seguimiento constante al uso adecuado de los EPP's a través de inspecciones de campo realizadas por el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Estas inspecciones permitieron confirmar que todos los trabajadores estaban utilizando los

equipos correspondientes, cumpliendo con las condiciones de seguridad necesarias para realizar sus tareas.

Ilustración 10. Soporte entrega de EPP'S



Fuente: El proyecto

3. INDUCCIONES

En octubre de 2025, la interventoría verificó que se llevaron a cabo las inducciones al personal de nuevo ingreso vinculado al proyecto. Estas sesiones incluyeron una presentación general del proyecto, asignación de funciones específicas y orientación sobre las normas internas y procedimientos establecidos. En cuanto al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se abordaron temas clave como el uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP’s), la identificación de peligros, el control de riesgos, las rutas de evacuación, la atención a emergencias y las disposiciones para mantener el orden y aseo en los frentes de trabajo. La interventoría ha validado que estas actividades fueron fundamentales para garantizar que los nuevos colaboradores tuvieran las herramientas necesarias para desempeñar sus labores de manera segura y conforme a la normativa vigente.

4. SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN

Durante el mes de octubre de 2025, la interventoría verificó que se continuaron las actividades de señalización y demarcación tanto en las áreas de obra como en la oficina del proyecto. Se instalaron señales preventivas, informativas y de prohibición, cumpliendo con el análisis de riesgos por área y con las normativas vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Las señales fueron ubicadas estratégicamente para advertir sobre los peligros, restringir el acceso a zonas de riesgo y orientar adecuadamente tanto a los trabajadores como a los visitantes y transeúntes. Además, se mantuvo la demarcación física mediante cintas, barreras y otros elementos de contención en las zonas de excavación, áreas de tránsito y sectores con trabajos en altura. Esta medida fue clave para reforzar el orden y la seguridad operativa dentro del proyecto, garantizando una señalización clara y efectiva en las áreas críticas. El registro

UNIÓN TEMPORAL LAER

de estas actividades se encuentra documentado en los anexos correspondientes de este componente SST.

Ilustración 11. Soporte de señalización y demarcación



Fuente: El proyecto

6. INSPECCIÓN A EQUIPOS, VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS

En octubre, la interventoría verificó que se realizaran las inspecciones preoperacionales a todas las herramientas manuales, equipos, maquinaria y vehículos utilizados en las actividades de obra, con el fin de asegurar que se encontraran en un estado técnico y funcional adecuado. Estas inspecciones fueron esenciales para identificar condiciones inseguras y tomar las medidas correctivas necesarias para prevenir riesgos durante las operaciones. Los resultados de cada revisión fueron documentados utilizando los formatos establecidos para ello, y la interventoría validó que se cumpliera con el procedimiento correspondiente.

7. ELEMENTOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Durante el mes de octubre, la interventoría realizó una inspección general a los elementos destinados para la atención de emergencias en el proyecto, verificando su operatividad y correcta disposición. Se comprobó que los elementos clave, como la camilla, el botiquín de primeros auxilios, los extintores y el kit para el control de derrames de sustancias peligrosas, estaban disponibles y en condiciones adecuadas para su uso. La intervención asegura que, en caso de una emergencia, el personal cuente con los recursos necesarios para una respuesta rápida y efectiva, garantizando la seguridad en el lugar de trabajo. La interventoría confirmó que los elementos de atención a emergencias cumplen con las normativas vigentes y se encuentran en las ubicaciones estratégicas.

8. ORDEN Y ASEO

En octubre, la interventoría verificó que se continuaron las jornadas de limpieza y organización en las diversas áreas de trabajo. Se mantuvo el impulso de la cultura de

orden y aseo entre el personal, destacando la importancia de estas prácticas durante las actividades de inducción. Se verificó el cumplimiento de buenas prácticas, tales como la disposición adecuada de residuos, el almacenamiento organizado de herramientas y materiales, y la limpieza periódica de las zonas intervenidas. Estas acciones contribuyeron a mantener un entorno laboral seguro, saludable y eficiente. La interventoría constató que las condiciones del lugar de trabajo cumplían con los estándares necesarios para el desarrollo seguro de las actividades.

Ilustración 12. Soporte jornadas de aseo



Fuente: El proyecto

9. ACCIDENTES EN OBRA

Durante el mes de octubre, la interventoría confirmó que no se registraron accidentes de trabajo, incidentes ni situaciones que requirieran la activación de los protocolos de emergencia establecidos en el proyecto. Este resultado refleja el compromiso continuo del equipo con las medidas de prevención y con el seguimiento constante a las condiciones de seguridad en obra. La intervención de la SST y su supervisión periódica fueron claves para mantener un entorno laboral seguro, lo cual contribuyó a la prevención de cualquier incidente. El seguimiento a este aspecto se encuentra documentado en los registros correspondientes del área de SST.

10. CAPACITACIONES DE SEGURIDAD

En octubre de 2025, la interventoría verificó que se realizaron dos sesiones de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, conforme al plan de capacitaciones establecido en el informe inicial del proyecto. Cada jornada tuvo una duración aproximada de 30 minutos y estuvo dirigida al personal activo en obra. Las capacitaciones fueron lideradas por la profesional encargada del componente SST, con el objetivo de reforzar las buenas prácticas de seguridad y asegurar que todos los trabajadores estuvieran al tanto de los procedimientos de prevención. La interventoría validó que las temáticas cubiertas fueron adecuadas para el contexto de la obra y cumplían con los requisitos de formación del personal.

Tabla 8. Capacitaciones de SST por el contratista

FECHA	TEMA	PROFESIONAL
03/10/25	Caídas a distinto nivel	Fernanda Romero
24/10/25	Correcto uso de andamios y escaleras	

Fuente: El proyecto

Ilustración 13. Soporte capacitaciones SST



Fuente: El proyecto

11. PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

La interventoría verificó que continuó la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en el frente de obra, asegurando que se mantuvieran condiciones adecuadas para la circulación de trabajadores, peatones y vehículos. El PMT operó bajo la autorización de los entes de control correspondientes. Durante el mes de octubre, se dio seguimiento a la instalación tanto de señalización provisional como permanente, además de la colocación de elementos de control de tráfico y la delimitación de las áreas intervenidas. La interventoría corroboró que todas las actividades se desarrollaron conforme a los lineamientos técnicos establecidos en el PMT, garantizando la seguridad vial en el entorno del proyecto.

UNIÓN TEMPORAL

Ilustración 14. Soporte cumplimiento PMT



Fuente: El proyecto

CONCLUSIONES

- El contratista cumplió con las actividades programadas en el componente de SST, garantizando la correcta implementación de medidas de seguridad en todas las áreas de trabajo.

- Las capacitaciones realizadas por el consorcio fueron apropiadas para reforzar las buenas prácticas de seguridad entre el personal.

- No se registraron accidentes laborales durante el mes de octubre, lo que evidencia la efectividad de las medidas preventivas implementadas por parte del consorcio.

- El seguimiento continuo por parte de la interventoría al uso de EPP's y a la disposición de los elementos de emergencia contribuyó a mantener un entorno laboral seguro y conforme a las normativas vigentes.

- La interventoría verificó el cumplimiento de las medidas de señalización y demarcación en el frente de obra, así como la correcta implementación del Plan de Manejo de Tránsito.

RECOMENDACIONES

- Continuar con la implementación del Plan de Manejo de Tránsito, asegurando que la señalización y el control de tráfico se mantengan operativos en todo momento.

- Reforzar las capacitaciones y jornadas de inducción, especialmente para el personal nuevo, garantizando que todos estén al tanto de los procedimientos de seguridad.

- Mantener el monitoreo regular a los equipos, vehículos y herramientas, asegurando que se encuentren en óptimas condiciones para evitar cualquier riesgo.

- Asegurar que los elementos de atención a emergencias sigan siendo revisados periódicamente y se mantengan operativos en caso de ser necesarios.

- Seguir promoviendo la cultura de seguridad y el orden en el lugar de trabajo, con énfasis en la disposición adecuada de residuos y el mantenimiento de las zonas limpias y organizadas.

UNION TEMPORAL LAFER

6. COMPONENTE SOCIAL

El componente social del proyecto "Mejoramiento de Espacio Público mediante la Construcción de Senderos Peatonales y Ciclorrutas de la Vía Calle 25 entre los Puentes del Río Chicamocha y de Marquetalia en el Municipio de Paipa, Boyacá" tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de los compromisos sociales establecidos en el contrato de obra, priorizando la inclusión de la comunidad local en el desarrollo de la obra y asegurando el respeto por los derechos laborales y las condiciones sociales de todos los involucrados. La interventoría, en su rol de supervisión y control, ha seguido de cerca las actividades sociales del proyecto, verificando el cumplimiento de los planes de empleo, la socialización con la comunidad, la atención a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), y el manejo de la documentación administrativa, entre otros aspectos. El informe de este componente resume las actividades realizadas en octubre de 2025 y la situación actual de cada uno de los aspectos sociales vinculados al proyecto.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas por el contratista:

1. Licencia de construcción

En octubre, no se presentaron novedades relacionadas con la licencia de construcción. La interventoría verifica que, de acuerdo con la certificación emitida por la Alcaldía Municipal de Paipa en el mes de julio, no es necesaria una licencia para la ejecución del proyecto. Este documento fue debidamente radicado en informes previos, por lo que no es necesario reiterarlo en este informe. La interventoría ha validado la documentación y mantiene el seguimiento a los trámites legales relacionados, por lo que la situación se considera conforme a lo establecido. El soporte de la certificación de la Alcaldía se adjunta en los anexos del componente social.

2. Socialización del proyecto

Durante el mes de octubre, no se llevaron a cabo nuevas actividades de socialización debido a que la jornada principal se realizó el 28 de mayo de 2025. En esa actividad, participaron la interventoría, la Alcaldía Municipal, la Gobernación de Boyacá y representantes de la comunidad de Paipa. En el encuentro, se presentaron los aspectos más relevantes del proyecto, tales como el alcance del contrato, el cronograma de ejecución y los compromisos generales del mismo. Asimismo, se atendieron las inquietudes de la comunidad, y se formalizaron compromisos clave, como la contratación de mano de obra local, la apertura de canales de comunicación, y la atención a posibles afectaciones durante la ejecución de la obra. Los detalles de dicha jornada fueron debidamente reportados en el primer informe técnico, incluido dentro del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

3. Contratación de personal

En el mes de octubre, como interventoría se verificó que el Consorcio RYP continuó con el proceso de contratación de personal, con un enfoque especial en la inclusión de mujeres en los diversos frentes de trabajo. El contratista ha mantenido el compromiso con la contratación progresiva de mano de obra no calificada proveniente del área de influencia directa del proyecto. También se priorizó la inclusión de mujeres en las actividades, garantizando el cumplimiento de los compromisos establecidos para promover la equidad de género dentro del entorno laboral. El proceso de vinculación se mantuvo abierto y accesible a la comunidad, permitiendo a los interesados acercarse a las oficinas del proyecto o realizar sus postulaciones mediante referencias internas. En cuanto a las novedades del mes, se registró una desvinculación laboral, por lo que se gestionaron los trámites correspondientes para los exámenes de egreso y se realizó el pago de las indemnizaciones y liquidaciones pertinentes, conforme a la normativa legal vigente.

Ilustración 15. Contratación de personal



Fuente: El proyecto

4. Buzón de PQRS

A lo largo del mes de octubre, el canal oficial de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) continuó activo y operativo a través del correo electrónico del Consorcio RYP, garantizando así una comunicación fluida y accesible para la comunidad. Durante este periodo, no se presentaron nuevas PQRS, lo que sugiere una percepción estable y favorable respecto al desarrollo del proyecto. La interventoría ha dado seguimiento al registro sistemático de este canal mediante la bitácora mensual correspondiente, la cual se actualizará en caso de recibir nuevas solicitudes. El soporte de este canal se encuentra debidamente documentado y se adjunta bajo el ANEXO

UNIÓN TEMPORAL LAFER

Ilustración 16. Soporte de buzón de PQRS



Fuente: El proyecto

5. Instalación de valla informativa

Durante el mes de octubre, no se presentaron novedades respecto a la valla informativa del proyecto. La interventoría verifica que la valla fue instalada en las fases iniciales de la obra, cumpliendo con las especificaciones técnicas y de contenido establecidas en la normatividad vigente. Se confirma que la estructura sigue ofreciendo información clara y accesible a la comunidad, incluyendo los datos del contrato, las entidades participantes, el objeto del proyecto y los medios de contacto, asegurando el cumplimiento del principio de publicidad y transparencia. La interventoría ha realizado las respectivas inspecciones para corroborar el estado de la valla, y los registros correspondientes se encuentran debidamente documentados y se adjuntan en los anexos del componente social.

Ilustración 17. Soporte valla del proyecto



Fuente: El proyecto

6. Actas de vecindad

En octubre no se levantaron nuevas actas de vecindad, ni se lograron avances significativos en la gestión de firmas de las actas pendientes. La situación sigue siendo la misma que se reportó en meses anteriores, con dificultades para obtener la firma de

algunos propietarios, principalmente debido a la falta de contacto o a la negativa de los mismos para formalizar dichos documentos. El Consorcio RYP, en coordinación con la interventoría y los entes comunitarios, continúa realizando el seguimiento de estos casos para lograr la formalización de las actas cuando las circunstancias lo permitan. El estado de estas gestiones se mantiene dentro del registro correspondiente, y cualquier avance se reflejará en la documentación de seguimiento, la cual se encuentra incluida en los anexos de este componente social.

7. Plan de generación de empleo

Durante el mes de octubre, se registraron nuevos ingresos de personal, destacándose la vinculación de mano de obra local y la participación de mujeres en actividades relacionadas con la obra. La interventoría ha realizado el seguimiento y verifica que estas acciones cumplen con lo estipulado en el Plan de Generación de Empleo, que prioriza la contratación de personal proveniente del área de influencia directa del proyecto, además de promover la inclusión femenina en los diferentes frentes de trabajo. El personal vinculado se mantiene activo, con contratos formales, y cumpliendo con las normativas laborales y de seguridad social vigentes. La interventoría continuará monitoreando el cumplimiento de esta estrategia, que sigue siendo un eje central dentro del componente social del proyecto. Los detalles y registros correspondientes a esta actividad se encuentran adjuntos en los anexos del componente social.

8. Disponibilidad de baños y oficina de atención

En octubre, la oficina administrativa del proyecto, ubicada en la Calle 25 #13-50, Barrio Villa Panorama, continuó operando de manera regular. Esta oficina cumple funciones como sede administrativa, campamento base, bodega de almacenamiento y punto de atención al ciudadano. La interventoría ha verificado que las instalaciones están en funcionamiento y cumplen con las condiciones necesarias para atender adecuadamente a los ciudadanos y al personal de la obra. Además, se mantiene operativa la provisión de dos (2) unidades sanitarias adicionales en el área de intervención, garantizando condiciones higiénico-sanitarias adecuadas para el personal de obra. El cumplimiento de estas condiciones se ha supervisado y se adjuntan los registros correspondientes en los anexos del componente social.

UNION TEMPORAL
LAFER

CONCLUSIONES

- El contratista ha cumplido con los compromisos sociales establecidos, especialmente en la contratación de mano de obra local y la inclusión de mujeres en la obra.
- El buzón de PQRS continúa operativo sin novedades relevantes.
- El personal vinculado cumple con los requisitos laborales y de seguridad social.
- Las instalaciones administrativas y de atención al ciudadano del contratista continúan funcionando correctamente.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda realizar nuevas actividades de socialización para mantener a la comunidad informada sobre el avance del proyecto.
- Continuar con la contratación de mano de obra local, especialmente mujeres, y asegurar el cumplimiento de estos compromisos.
- Continuar con el seguimiento para la formalización de las actas de vecindad pendientes.
- Asegurar que el punto de atención siga operando de manera adecuada para resolver cualquier consulta de la comunidad.

UNION TEMPORAL
LAFER

7. INFORME ACTIVIDADES INTERVENTORÍA

El presente informe tiene como objetivo presentar las actividades ejecutadas por la interventoría técnica durante el mes de octubre de 2025, en el marco del contrato 2103 de 2025, celebrado entre la Unión Temporal LAFER y el Consorcio RYP. El objeto de dicho contrato de obra es el “Mejoramiento de espacio público mediante la construcción de senderos peatonales y ciclorrutas de la vía Calle 25 entre los puentes del río Chicamocha y de Marquetalia en el municipio de Paipa, Boyacá”. A lo largo de este periodo, la interventoría ha enfocado sus esfuerzos en asegurar el cumplimiento de los compromisos ambientales y sociales del proyecto, implementando medidas que promuevan la sostenibilidad en los procesos de ejecución. Las actividades desarrolladas se han centrado en tres componentes clave: Seguridad y Salud en el Trabajo, ambiental y social, buscando no solo el cumplimiento normativo, sino también el bienestar de los trabajadores y la comunidad en general.

Este informe detalla las acciones implementadas en estas áreas, que incluyen desde la promoción de una movilidad sostenible y el uso responsable de recursos, hasta la sensibilización en sostenibilidad para el personal de obra. Además, se describe el manejo adecuado de residuos, el uso eficiente de equipos, así como la operación de la oficina y la disponibilidad de los recursos logísticos para el adecuado seguimiento del proyecto.

A continuación, se detalla el equipo profesional designado para la interventoría, según lo establecido en el anexo técnico del proceso de licitación.

Tabla 9. Profesional de interventoría

NOMBRE	CÉDULA	DEDICACIÓN	CARGO	PLANILLA OCT 25
Alex Cigifredo Sandoval Pinzón	79.577.759	55%	Director de interventoría	9494458647
		40%	Arquitecto urbanista	
Juan Pablo Castiblanco Pinto	1.052.379.237	100%	Residente de interventoría	9494458647
Diego Fernando Suarez Ocampo	1.053.776.001	50%	Eléctrico	7989580005
				9494458563
Alejandro Hernández	1.192.764.326	100%	Inspector de interventoría	9494458647
Cristian Andrés Corredor Tapias	1.049.658.635	100%	Auxiliar administrativo	9494829509

Fuente: El proyecto

Por lo anterior, se destacan las siguientes acciones desarrolladas por el equipo interventor:

1. Transporte sostenible

Durante el periodo de seguimiento correspondiente a octubre de 2025, el equipo interventor continuó con las acciones dirigidas a promover una movilidad sostenible. Se optimizó el uso del vehículo asignado al proyecto, manteniendo la planificación conjunta de desplazamientos para reducir trayectos innecesarios. Se priorizó el uso compartido del vehículo y se redujeron los viajes individuales. Además, se promovió el desplazamiento a pie y el uso de medios de transporte alternativos para distancias cortas. Estas acciones permitieron mantener una tendencia positiva en la reducción del consumo de combustible y las emisiones de gases contaminantes, alineándose con los principios de sostenibilidad establecidos por la interventoría.

2. Uso responsable del papel

Durante el mes de octubre de 2025, la interventoría continuó implementando estrategias para la digitalización de la gestión documental, con el fin de reducir el uso de papel. Se priorizó la utilización de medios digitales para la elaboración, revisión y archivo de documentos, limitando las impresiones a casos estrictamente necesarios. Las impresiones realizadas siguieron las configuraciones de ahorro de recursos predeterminadas (doble cara y blanco y negro). En aquellos casos donde fue indispensable el uso de papel físico, se empleó material reciclado o con certificación ambiental. Esta práctica ha contribuido significativamente a una gestión más eficiente de los recursos y a la reducción del impacto ambiental del proyecto.

3. Separación en la fuente y reciclaje

Durante el mes de octubre de 2025, se mantuvo en funcionamiento el sistema de separación de residuos en la fuente implementado en la oficina del equipo interventor. El punto ecológico continuó operando correctamente, lo que permitió clasificar de manera adecuada los residuos entre materiales aprovechables y no aprovechables.

Ilustración 18. Punto ecológico interventoría



Fuente: El proyecto

En cuanto a los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), no se reportó generación de estos durante este periodo. No obstante, el protocolo de manejo responsable, conforme a la Resolución 851 de 2022, sigue vigente como parte de los compromisos ambientales del equipo interventor, asegurando una gestión adecuada de los residuos especiales durante las etapas futuras del proyecto.

Ilustración 19. Punto disposición RAEE interventoría



Fuente: El proyecto

4. Equipos y herramientas sostenibles

En octubre de 2025, el equipo interventor continuó con su enfoque en la eficiencia energética mediante el uso de equipos electrónicos seleccionados bajo criterios de sostenibilidad. Se mantuvo la preferencia por el uso de computadores portátiles con baterías de larga duración, evitando dispositivos con alto consumo energético o bajo rendimiento. Esta práctica contribuyó a optimizar el consumo de energía durante las actividades, alineándose con los principios de sostenibilidad establecidos para el proyecto.

5. Capacitaciones y sensibilización en sostenibilidad

Durante el mes de octubre de 2025, el equipo interventor llevó a cabo una jornada de sensibilización dirigida al personal de obra, con el objetivo de promover buenas prácticas ambientales en el desarrollo de las actividades en campo. Estas acciones continúan como parte del compromiso del equipo interventor con la formación constante y se proyecta su continuidad en las siguientes fases del proyecto, con la inclusión progresiva de otros actores clave.

Tabla 10. Capacitaciones interventoría

FECHA	TEMA
17/10/25	Manejo de residuos de construcción y demolición (RCD)

Fuente: El proyecto

UNION TEMPORAL LAFER

Ilustración 20. Capacitación por interventoría



Fuente: El proyecto

6. Oficina y vehículo

En octubre de 2025, la interventoría siguió operando desde la oficina establecida, la cual se encuentra estratégicamente ubicada cerca del área de obra, facilitando así un acompañamiento técnico constante y eficiente. La sede cuenta con las condiciones necesarias para el adecuado desempeño de las funciones asignadas, incluyendo mobiliario y servicios básicos. Además, el equipo interventor mantiene a disposición un vehículo exclusivo para el seguimiento de campo, formalizado mediante la carta de disponibilidad correspondiente. Esto asegura una movilidad ágil y alineada con las necesidades del proyecto.

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

8. ANEXOS

ANEXO No.8.1: Anexos componente ambiental

ANEXO No.8.2: Planillas SS contratista

ANEXO No.8.3: Anexos componente SST

ANEXO No.8.4: Anexos componente social

ANEXO No.8.5: Planillas SS interventoría

ANEXO No.8.6: Anexos interventoría

UNIÓN TEMPORAL
LAFER

ANEXO NO.08.1.
ANEXOS COMPONENTE AMBIENTAL

UNION TEMPORAL
LAFER

ACTA REUNIÓN GGAS

UNION TEMPORAL

LAFER

RESPONSABLE: RODRIGO MENDIVELSO **CARGO:** AMBIENTAL

FECHA: 31 - OCTUBRE - 2025 **CONTRATO:** 2020 DE 2025

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ"

CONSORCIO RYP, por medio de la presente acta, da constancia del desarrollo de la TERCERA reunión mensual, en la cual se revisó el cumplimiento y desarrollo del PAGA, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, en donde se cumplieron las medidas y normas ambientales vigentes, teniendo en cuenta buenas prácticas de ingeniería para la ejecución de obra, que respeten el entorno natural y social del área de influencia en el cual se desarrolla, haciendo énfasis en las fichas ambientales propuestas para el proyecto.

La presente se firma a los 31 días del mes de octubre de 2025 por los interesados que en ella intervinieron siendo los integrantes del grupo de gestión ambiental y social, quienes tienen pleno conocimiento de los roles y responsabilidades dentro del mismo y han participado de la sesión desarrollada:

DIRECTOR DE OBRA

LUIS ALBERTO GORDILLO
CÉDULA: 6.765.918 DE TUNJA
MATRICULA: 25202-355119 CND

PROFESIONAL AMBIENTAL

RODRIGO ALBEIRO MENDIVELSO CELY
CÉDULA: 7.181.346 DE TUNJA
MATRÍCULA: 15202-136023 BYC

REPRESENTANTE LEGAL Y RESIDENTE DE OBRA

LUIS EDUARDO SICHACA GAMEZ
CÉDULA: 1.049.603.584 DE TUNJA
MATRICULA: 15202-195312 BYC

CAPACITACIONES AMBIENTALES

UNION TEMPORAL

LAFER

CONSORCIO RYP	ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-15 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

NOMBRE RESPONSABLE:	RODRIGO MENDIVELSO				
DOCUMENTO:	7181346	**CARGO:**	PROFESIONAL AMBIENTAL		
SST	( )	**AMBIENTAL:**	(X)	**FECHA:**	10/10/25
TEMA:	PERDIDA DE BIODIVERSIDAD			**DURACIÓN:**	30MIN

OBJETIVO: Registrar y controlar la asistencia del personal a las capacitaciones en SST y gestión ambiental, como evidencia de su formación en prevención de riesgos y responsabilidad ambiental.

NOMBRE COLABORADOR	CÉDULA	FIRMA
John Guillermo Diaz S.	7058274476	
Domingo Avello	74359038	
Alfonso Avella .o	1007305445	Alfonso
Oscar Mauricio Suarez	1192543	
Wilson Enrique Rodriguez	1002397647	
Gilbert Smicer Bonilla	1053613359	Gilbert Bonilla
Jorge eliecer suarez avella	7063670946	Jorge Suarez
Jeyson Alexander Martinez Rincon	1023612447	
Yeison Javier Martinez Adeno	1054146089	
Brayan Guerrero Suarez	1053606607	Brayan
Yaneth Ruiz Melo	1053611754	Yaneth Ruiz M
Claudia Patricia Castiblanco Santos	1053616291	Claudia Castiblanco
Alfredo Camacho F.	74304374	
Ana Iris Rodriguez ochoa	1053607984	Ana Iris R.O.
OMAR ESCAMILLA SILVA	1090483658	OMAR ES.
Jose [illegible] M	427 9395	
Dilan Steven Rios Agudelo	1000229608	Dilan Steven Rios
Juan Alejandro Rodriguez	74359586	
Juan Manuel Moreno	1022697435	
Paula Andrea Jimenez	1053616449	

OBSERVACIONES: ——

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: RODRIGO MENDIVELSO
Documento: 7181346

CONSORCIO RYP	ASISTENCIA A CAPACITACIÓN	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-15 VERSIÓN: V-00 Página: Página 1 de 1

NOMBRE RESPONSABLE:	RODRIGO MENDIVELSO				
DOCUMENTO:	7.181.346	**CARGO:**	PROFESIONAL AMBIENTAL		
SST	( )	**AMBIENTAL:**	(X)	**FECHA:**	31/10/25
TEMA:	AGUAS LIBRES DE BYELORA.			**DURACIÓN:**	30 MIN

OBJETIVO: Registrar y controlar la asistencia del personal a las capacitaciones en SST y gestión ambiental, como evidencia de su formación en prevención de riesgos y responsabilidad ambiental.

NOMBRE COLABORADOR	CÉDULA	FIRMA
Idalo Julio Zapata Buitrago	1053610047	
Carlos Humberto Sombris	7033604467	
[illegible]	12479349	
[illegible]	1007736895	
Domingo Avelino	74359038	
OMAR O. ESTAMILIA SILVA.	1090483658	
Claudia Patricia Castellanos Santos	1053616291	
Ana Iris Rodriguez Ochoa	1053607986	
Yaneth Ruiz Melo	1053611734	
Robinson Andres Patiño	1053522147	
José Andres Vargas Perez	1052441449	
[illegible]	1133810044	
Oscar Enrique Cuemba Peña	74357586	
[illegible]	94[illegible]721	
Dylan Steven Rios Abante	1000212908	
JOSE PANTOJA CASTELLANOS	79122600	
Jimmy Coy Aundaño	1002557690	
José Eduardo Rodriguez Borrajos	1053608698	
Brayan Guevara Suarez	1063606607	
Jesson Alexander Martinez P.	1053615447	
John G. Diaz S.	1058[illegible]46	
Jorge Suarez	7053670446	
[illegible]	1057593442	
Hoiver Camacho F.	94324374	
Fernel Andres Guevara	1052384840	
Yesid Andres Martinez Salas	1054[illegible]659	
Luis Francisco Valderrama Perez	74322523	
Jairo Gomez F	4784900	
[illegible]	1[illegible]52574732	
Gilberto Javier Hernandez	1053633359	
Wilson Enrique Rodriguez	1002396047	

OBSERVACIONES:

FIRMA ENCARGADO DE LA INDUCCIÓN

Nombre: RODRIGO MENDIVELSO
Documento: 7.181.346

ACTA ENTREGA DE RESIDUOS GENERADOS EN OBRA

UNION TEMPORAL

LAFER

ASOCIACIÓN HORMIGUITAS RECICLADORAS DE PAIPA
AHRP
RUPS – Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos
No. Aprobación 20201846456375165
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS
NIT. 901302156-5

Paipa, 05 de Noviembre de 2025

CERTIFICADO DE DISPOSICION DE RESIDUOS APROVECHABLES

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN HORMIGUITAS RECICLADORAS DE PAIPA ESP
NIT. 901302156-5

CERTIFICA

Que la empresa **CONSORCIO RYP** identificada con NIT. 901963394-7, en el desarrollo de sus actividades en el municipio de Paipa, entrego para el aprovechamiento por parte de nuestra organización en el mes de Octubre del presente año una cantidad de 126 Kg como se describe a continuación:

Fecha	Material	Cantidad (Kg)
02 de octubre	PVC	9
02 de octubre	Plástico	18
31 de octubre	Cartón	12
31 de octubre	Plegadiza (Kraft)	68
31 de octubre	PVC	11
31 de octubre	Plásticos	8

La presente se expide a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de Noviembre de 2025.

Atentamente

FELIPE TOVARIA S.

LUIS FELIPE TOVARIA SALAMANCA
Representante Legal
Asociación Hormiguitas Recicladoras de Paipa

Dirección: Carrera 26 # 28 - 06
Celular: 350 215 38 88
Paipa - Boyacá

INSPECCIÓN A ELEMENTOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS

UNION TEMPORAL
LAFER

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN EQUIPOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-18
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

ÁREA A INSPECCIONAR:	CONTRATO DE OBRA 2070 DE 2025	FECHA INSPECCIÓN:	09 Octubre 2025
RESPONSABLE:	FERNANDA ROMERO	CARGO:	PROFESIONAL SST

CAMILLA	UBICACIÓN: FRENTE DE OBRA	SI	NO	N/A
¿La camilla se encuentra visible y es de fácil acceso?		X		
¿Hay elementos que obstruyan el acceso a la camilla?		X		
¿Está la camilla debidamente señalizada?		X		
¿La camilla presenta algún daño o deterioro?		X		
¿El soporte de la camilla se encuentra en buenas condiciones?		X		
¿La camilla está limpia y en buenas condiciones de aseo?		X		
¿La camilla cuenta con correas de seguridad en buen estado y cantidad suficiente?		X		
¿La camilla tiene sujetadores para agarre, si corresponde, en buen estado?		X		
OBSERVACIONES:				

EXTINTOR	UBICACIÓN: FRENTE DE OBRA	SI	NO	N/A
CLASE: MULTIPROPÓSITO	PRÓXIMA RECARGA: JULIO - 2026	CAPACIDAD: 10 LBS		
¿El cilindro presenta golpes, abolladuras, corrosión, óxido o pintura descascarada?		X		
¿La manguera se encuentra reseca, rajada, cuarteada o dañada?		X		
¿La boquilla está dañada u obstruida?		X		
¿El manómetro (la aguja) se encuentre en la zona verde?		X		
¿Los sellos de seguridad se encuentran intactos?		X		
¿Las etiquetas son legibles y contienen la información correcta (tipo de agente, instrucciones, etc.)?		X		
¿La manija de descarga, el pasador de seguridad y el mango de transporte se encuentran en excelente estado?		X		
OBSERVACIONES:				

BOTIQUÍN	UBICACIÓN: FRENTE DE OBRA	SI	NO	N/A
¿El botiquín se encuentra en buen estado, limpio, seco y a temperatura ambiente, asegurando que el empaque no esté dañado?		X		
¿Contiene los elementos esenciales y estos se encuentran en la cantidad adecuada, según las necesidades del lugar y la frecuencia de uso?		X		
¿Las fechas de los medicamentos, ungüentos, antisépticos, etc. se encuentran sin vencer? (Desechar los que estén vencidos)		X		
¿Los elementos del botiquín se encuentran en buen estado, limpios y no dañado?		X		
¿Los elementos se encuentran organizados de forma estratégica para facilitar el acceso en caso de emergencia?		X		
OBSERVACIONES:				

REVISÓ	APROBÓ
Nombre: FERNANDA ROMERO	Nombre: FERNANDA ROMERO
Cargo: PROFESIONAL SST	Cargo: PROFESIONAL SST

Calle 57 N°9-43 Santa Rita 312 3568416 andenespaipa2025@gmail.com

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN EQUIPOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-18
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

ÁREA A INSPECCIONAR:	CONTRATO DE OBRA 2080 DE 2025	FECHA INSPECCIÓN:	17 Octubre 2025
RESPONSABLE:	FERNANDA ROMERO	CARGO:	PROFESIONAL SST

CAMILLA	UBICACIÓN: OFICINA	SI	NO	N/A
¿La camilla se encuentra visible y es de fácil acceso?		X		
¿Hay elementos que obstruyan el acceso a la camilla?		X		
¿Está la camilla debidamente señalizada?		X		
¿La camilla presenta algún daño o deterioro?		X		
¿El soporte de la camilla se encuentra en buenas condiciones?		X		
¿La camilla está limpia y en buenas condiciones de aseo?		X		
¿La camilla cuenta con correas de seguridad en buen estado y cantidad suficiente?		X		
¿La camilla tiene sujetadores para agarre, si corresponde, en buen estado?		X		
OBSERVACIONES: X				

EXTINTOR	UBICACIÓN: OFICINA	SI	NO	N/A
CLASE: MULTIPROPÓSITO	PRÓXIMA RECARGA: JULIO - 2026	CAPACIDAD: 10 LBS		
¿El cilindro presenta golpes, abolladuras, corrosión, óxido o pintura descascarada?		X		
¿La manguera se encuentra reseca, rajada, cuarteada o dañada?		X		
¿La boquilla está dañada u obstruida?		X		
¿El manómetro (la aguja) se encuentre en la zona verde?		X		
¿Los sellos de seguridad se encuentran intactos?		X		
¿Las etiquetas son legibles y contienen la información correcta (tipo de agente, instrucciones, etc.)?		X		
¿La manija de descarga, el pasador de seguridad y el mango de transporte se encuentran en excelente estado?		X		
OBSERVACIONES: X				

BOTIQUÍN	UBICACIÓN: OFICINA	SI	NO	N/A
¿El botiquín se encuentra en buen estado, limpio, seco y a temperatura ambiente, asegurando que el empaque no esté dañado?		X		
¿Contiene los elementos esenciales y estos se encuentran en la cantidad adecuada, según las necesidades del lugar y la frecuencia de uso?		X		
¿Las fechas de los medicamentos, ungüentos, antisépticos, etc. se encuentran sin vencer? (Desechar los que estén vencidos)		X		
¿Los elementos del botiquín se encuentran en buen estado, limpios y no dañado?		X		
¿Los elementos se encuentran organizados de forma estratégica para facilitar el acceso en caso de emergencia?		X		
OBSERVACIONES: X				

REVISÓ
Nombre: FERNANDA ROMERO
Cargo: PROFESIONAL SST

APROBÓ
Nombre: FERNANDA ROMERO
Cargo: PROFESIONAL SST

CONSORCIO RYP	INSPECCIÓN EQUIPOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS	CÓDIGO: HSEQ-FR-0525-18
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 1

ÁREA A INSPECCIONAR:	CONTRATO DE OBRA 7040 DE 2025	FECHA INSPECCIÓN:	13 Octubre 2025
RESPONSABLE:	FERNANDA ROMERO	CARGO:	PROFESIONAL SST

CAMILLA	UBICACIÓN: FRENTE DE OBRA	SI	NO	N/A
¿La camilla se encuentra visible y es de fácil acceso?		X		
¿Hay elementos que obstruyan el acceso a la camilla?		X		
¿Está la camilla debidamente señalizada?		X		
¿La camilla presenta algún daño o deterioro?		X		
¿El soporte de la camilla se encuentra en buenas condiciones?		X		
¿La camilla está limpia y en buenas condiciones de aseo?		X		
¿La camilla cuenta con correas de seguridad en buen estado y cantidad suficiente?		X		
¿La camilla tiene sujetadores para agarre, si corresponde, en buen estado?		X		
OBSERVACIONES: X				

EXTINTOR	UBICACIÓN: FRENTE DE OBRA	SI	NO	N/A
CLASE: MULTIPROPÓSITO	PRÓXIMA RECARGA: JULIO - 2026	CAPACIDAD: 10 LBS		
¿El cilindro presenta golpes, abolladuras, corrosión, óxido o pintura descascarada?		X		
¿La manguera se encuentra reseca, rajada, cuarteada o dañada?		X		
¿La boquilla está dañada u obstruida?		X		
¿El manómetro (la aguja) se encuentre en la zona verde?		X		
¿Los sellos de seguridad se encuentran intactos?		X		
¿Las etiquetas son legibles y contienen la información correcta (tipo de agente, instrucciones, etc.)?		X		
¿La manija de descarga, el pasador de seguridad y el mango de transporte se encuentran en excelente estado?		X		
OBSERVACIONES: X				

BOTIQUÍN	UBICACIÓN: FRENTE DE OBRA	SI	NO	N/A
¿El botiquín se encuentra en buen estado, limpio, seco y a temperatura ambiente, asegurando que el empaque no esté dañado?		X		
¿Contiene los elementos esenciales y estos se encuentran en la cantidad adecuada, según las necesidades del lugar y la frecuencia de uso?		X		
¿Las fechas de los medicamentos, ungüentos, antisépticos, etc. se encuentran sin vencer? (Desechar los que estén vencidos)		X		
¿Los elementos del botiquín se encuentran en buen estado, limpios y no dañado?		X		
¿Los elementos se encuentran organizados de forma estratégica para facilitar el acceso en caso de emergencia?		X		
OBSERVACIONES: X				

REVISÓ	APROBÓ
Nombre: FERNANDA ROMERO	Nombre: FERNANDA ROMERO
Cargo: PROFESIONAL SST	Cargo: PROFESIONAL SST

Calle 57 N°9-43 Santa Rita 312 3568416 andenespaipa2025@gmail.com

ANEXO NO.08.2.
PLANILLAS PERSONAL CONTRATISTA

UNION TEMPORAL
LAFER

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRACION	CL 20 13 14	TUNJA-BOYACA	3132931188	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1926239884	9494711379	E	2025/11/13	2025/11/13	BANCO DE BOGOTA	0	$1,139,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ADMINISTRACION (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
Centro de Trabajo: ADMON PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
1	CC	33366983	MEDINA YENNY																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ANDENES PAIPA (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900
Centro de Trabajo: CENTRO (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900
Ciudad: PAIPA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900
2	CC	1049644688	SICHACA IVAN																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DISCAPACITADO (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
Centro de Trabajo: ADMON 1 DISCAP (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
3	CC	6767593	HERNANDEZ JULIO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total		**Afiliados(3)**																					$4,270,500	$683,400			$4,270,500	$171,000			$4,270,500	$171,000			$4,270,500		$114,100		$0	$0		$1,139,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRACION	CL 20 13 14	TUNJA-BOYACA	3132931188	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1926239884	9494711379	E	2025/11/13	2025/11/13	BANCO DE BOGOTA	0	$1,139,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$683,400	$0	$0	$683,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$455,600	$0	$0	$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$114,100	$0	$0	$114,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$114,100	$0	$0	$114,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$171,000	$0	$0	$171,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	3	$171,000	$0	$0	$171,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$171,000	$0	$0	$171,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				**3**	**$1,139,500**	**$0**	**$0**	**$1,139,500**

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRACION	CL 20 13 14	TUNJA-BOYACA	3132931188	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1926249469	9494668566	E	2025/11/13	2025/11/13	BANCO DE BOGOTA	0	$396,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ANDENES PAIPA (1 Afiliados)																						$1,281,150	$205,000			$1,281,150	$51,300			$1,281,150	$51,300			$1,281,150		$89,200		$0	$0		$396,800
Centro de Trabajo: CENTRO (1 Afiliados)																						$1,281,150	$205,000			$1,281,150	$51,300			$1,281,150	$51,300			$1,281,150		$89,200		$0	$0		$396,800
Ciudad: PAIPA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																						$1,281,150	$205,000			$1,281,150	$51,300			$1,281,150	$51,300			$1,281,150		$89,200		$0	$0		$396,800
1	CC	7318490 PANQUEVA EMILIO	X																	23020 1	27	$1,281,150	$205,000	EPS005	27	$1,281,150	$51,300	CCF10	27	$1,281,150	$51,300	14-11	27	$1,281,150	6.960%	$89,200	27	$0	$0	Si	$396,800
Total	**Afiliados(1)**																					$1,281,150	$205,000			$1,281,150	$51,300			$1,281,150	$51,300			$1,281,150		$89,200		$0	$0		$396,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRACION	CL 20 13 14	TUNJA-BOYACA	3132931188	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1926249469	9494668566	E	2025/11/13	2025/11/13	BANCO DE BOGOTA	0	$396,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$205,000	$0	$0	$205,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$205,000	$0	$0	$205,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$89,200	$0	$0	$89,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$89,200	$0	$0	$89,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$51,300	$0	$0	$51,300
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$51,300	$0	$0	$51,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$51,300	$0	$0	$51,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$51,300	$0	$0	$51,300
TOTAL				**1**	**$396,800**	**$0**	**$0**	**$396,800**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRACION	CL 20 13 14	TUNJA-BOYACA	3132931188	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1924480483	9494686204	E	2025/11/13	2025/11/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$440,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: INGENIEROS ESPECIALISTAS (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900
Centro de Trabajo: ESPECIALISTA OBRA (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900
1	CC	1049603584	SICHACA LUIS																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
Total		**Afiliados(1)**																				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRACION	CL 20 13 14	TUNJA-BOYACA	3132931188	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1924480483	9494686204	E	2025/11/13	2025/11/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$440,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$0	$0	$99,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$0	$0	$57,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$57,000	$0	$0	$57,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$0	$0	$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				**1**	**$440,900**	**$0**	**$0**	**$440,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1926274013	9494669219	E	2025/11/13	2025/11/13	BANCO DE BOGOTA	0	$411,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1049643479	CELY SERGIO	X																	230301	28	$1,328,600	$212,600	EPS005	28	$1,328,600	$53,200	CCF10	28	$1,328,600	$53,200	14-11	28	$1,328,600	$92,500	28	$0	$0	Si	$411,500
Total	**Afiliados(1)**																						$1,328,600	$212,600			$1,328,600	$53,200			$1,328,600	$53,200			$1,328,600	$92,500		$0	$0		$411,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1926274013	9494669219	E	2025/11/13	2025/11/13	BANCO DE BOGOTA	0	$411,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$212,600	$0	$0	$212,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$212,600	$0	$0	$212,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$92,500	$0	$0	$92,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$92,500	$0	$0	$92,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$53,200	$0	$0	$53,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$53,200	$0	$0	$53,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$53,200	$0	$0	$53,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$53,200	$0	$0	$53,200
TOTAL				1	$411,500	$0	$0	$411,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1926258261	9494711722	E	2025/11/13	2025/11/13	BANCO DE BOGOTA	0	$10,127,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	74359038	AVELLA DOMINGO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
2	CC	1007305445	AVELLA LUIS																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
3	CC	1053613359	BENAVIDES GILBERT																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
4	CC	74324374	CAMACHO MOISES																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
5	CC	79122600	CASTELLANOS JOSE	X																	25-14	11	$521,950	$83,600	EPS041	11	$521,950	$20,900	CCF10	11	$521,950	$20,900	14-11	11	$521,950	$36,400	11	$0	$0	Si	$161,800
6	CC	1053616291	CASTIBLANCO CLAUDIA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
7	CC	1002551630	COY JIMMY	X																	230201	8	$379,600	$60,800	EPS017	8	$379,600	$15,200	CCF10	8	$379,600	$15,200	14-11	8	$379,600	$26,500	8	$0	$0	Si	$117,700
8	CC	1058274476	DIAZ JOHN																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
9	CC	1049604684	ECHEVERRIA EDWIN		X																230301	5	$237,250	$38,000	EPS002	5	$237,250	$9,500	CCF10	5	$237,250	$9,500	14-11	5	$237,250	$16,600	5	$0	$0	Si	$73,600
10	CC	1090483658	ESCAMILLA OMAR																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
11	CC	4104800	GOMEZ JOSE	X																	25-14	2	$94,900	$15,200	EPS017	2	$94,900	$3,800	CCF10	2	$94,900	$3,800	14-11	2	$94,900	$6,700	2	$0	$0	Si	$29,500
12	CC	1053606607	GUERRERO BRAYAN																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
13	CC	1053608698	IBAÑEZ JOSE	X																	25-14	4	$189,800	$30,400	EPS041	4	$189,800	$7,600	CCF10	4	$189,800	$7,600	14-11	4	$189,800	$13,300	4	$0	$0	Si	$58,900
14	CC	4191523	IBAÑEZ JOSE	X																	231001	9	$427,050	$68,400	EPS017	9	$427,050	$17,100	CCF10	9	$427,050	$17,100	14-11	9	$427,050	$29,800	9	$0	$0	Si	$132,400
15	CC	1053616449	JIMENEZ PAULA	X	X																25-14	14	$664,300	$106,300	EPS017	14	$664,300	$26,600	CCF10	14	$664,300	$26,600	14-11	14	$664,300	$46,300	14	$0	$0	Si	$205,800
16	CC	1053615447	MARTINEZ JEYSSON																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
17	CC	1054146089	MARTINEZ YERSON																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
18	CC	1002697455	MORENO JUAN	X	X																230201	25	$1,186,250	$189,800	EPS037	25	$1,186,250	$47,500	CCF10	25	$1,186,250	$47,500	14-11	25	$1,186,250	$82,600	25	$0	$0	Si	$367,400
19	CC	1051522141	PATIÑO ROBINSON	X																	230301	4	$189,800	$30,400	EPS037	4	$189,800	$7,600	CCF10	4	$189,800	$7,600	14-11	4	$189,800	$13,300	4	$0	$0	Si	$58,900
20	CC	74359586	QUEMBA OSCAR	X																	25-14	4	$189,800	$30,400	EPS037	4	$189,800	$7,600	CCF10	4	$189,800	$7,600	14-11	4	$189,800	$13,300	4	$0	$0	Si	$58,900
21	CC	91045531	RAMIREZ JAVIER	X																	230301	10	$474,500	$76,000	EPS037	10	$474,500	$19,000	CCF10	10	$474,500	$19,000	14-11	10	$474,500	$33,100	10	$0	$0	Si	$147,100
22	CC	1000212908	RIOS DILAN	X																	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
23	CC	1057608400	RIVERA SANTIAGO	X																	230301	11	$521,950	$83,600	EPS005	11	$521,950	$20,900	CCF10	11	$521,950	$20,900	14-11	11	$521,950	$36,400	11	$0	$0	Si	$161,800
24	CC	1053607984	RODRIGUEZ ANA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
25	CC	74334091	RODRIGUEZ JIMY	X	X																230301	25	$1,186,250	$189,800	CCFC55	25	$1,186,250	$47,500	CCF10	25	$1,186,250	$47,500	14-11	25	$1,186,250	$82,600	25	$0	$0	Si	$367,400
26	CC	4279398	RODRIGUEZ JOSE	X	X																25-14	25	$1,186,250	$189,800	EPS037	25	$1,186,250	$47,500	CCF10	25	$1,186,250	$47,500	14-11	25	$1,186,250	$82,600	25	$0	$0	Si	$367,400
27	CC	1002396041	RODRIGUEZ WILSON	X	X																230301	25	$1,186,250	$189,800	CCFC55	25	$1,186,250	$47,500	CCF10	25	$1,186,250	$47,500	14-11	25	$1,186,250	$82,600	25	$0	$0	Si	$367,400
28	CC	1015474192	ROMERO MARIA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
29	CC	1053611754	RUIZ YANETH																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
30	CC	1053610948	SUAREZ JORGE																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
31	CC	4192543	SUAREZ OSCAR																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
32	CC	1052411449	VARGAS JORGE	X																	230301	4	$189,800	$30,400	EPS037	4	$189,800	$7,600	CCF10	4	$189,800	$7,600	14-11	4	$189,800	$13,300	4	$0	$0	Si	$58,900
33	CC	1052384840	WILLIAM ROJAS	X																	230301	23	$1,091,350	$174,700	CCFC55	23	$1,091,350	$43,700	CCF10	23	$1,091,350	$43,700	14-11	23	$1,091,350	$76,000	23	$0	$0	Si	$338,100
Total	**Afiliados(33)**																						$32,693,050	$5,232,200			$32,693,050	$1,309,100			$32,693,050	$1,309,100			$32,693,050	$2,277,000		$0	$0		$10,127,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1926258261	9494711722	E	2025/11/13	2025/11/13	BANCO DE BOGOTA	0	$10,127,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				33	$5,232,200	$0	$0	$5,232,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$524,000	$0	$0	$524,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$911,300	$0	$0	$911,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	17	$2,862,900	$0	$0	$2,862,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$934,000	$0	$0	$934,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				33	$2,277,000	$0	$0	$2,277,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	33	$2,277,000	$0	$0	$2,277,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				33	$1,309,100	$0	$0	$1,309,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	33	$1,309,100	$0	$0	$1,309,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				33	$1,309,100	$0	$0	$1,309,100
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	3	$138,700	$0	$0	$138,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	8	$290,700	$0	$0	$290,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$421,800	$0	$0	$421,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	$199,500	$0	$0	$199,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$123,500	$0	$0	$123,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$77,900	$0	$0	$77,900
TOTAL				**33**	**$10,127,400**	**$0**	**$0**	**$10,127,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1926267273	9494669141	Y	2025/11/13	2025/11/13	BANCO DE BOGOTA	0	$119,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	4179386	CAMACHO JUAN	X	T																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	9	$427,050	$29,800	0	$0	$0	No	$29,800
2	CC	7181346	MENDIVELSO RODRIGO	X	T																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	18	$854,100	$59,500	0	$0	$0	No	$59,500
3	CC	79969466	VARGAS IVAN	X	T																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	9	$427,050	$29,800	0	$0	$0	No	$29,800
Total	**Afiliados(3)**																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,708,200	$119,100		$0	$0		$119,100

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900928849	4	PSI INGENIEROS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CENTRO PAIPA	PARQUE PRINCIPAL PAIPA	PAIPA-BOYACA	3138307269	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1926267273	9494669141	Y	2025/11/13	2025/11/13	BANCO DE BOGOTA	0	$119,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$119,100	$0	$0	$119,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$119,100	$0	$0	$119,100
TOTAL				3	$119,100	$0	$0	$119,100

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 6765918		GORDILLO VALDERRAMA LUIS ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 12 No 18 33	TUNJA-BOYACA	7454126	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1834808520	9491842314	I	2025/11/07	2025/10/07	BANCO DE BOGOTA	0	$2,369,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$1,105,000						$812,500	
																				$1,105,000						$812,500	
																				$1,105,000						$812,500	
						$6,500,000	No		COLPENSIONES	30	$6,500,000	16%	SIN RIESGO	$1,040,000	$0	$0	$32,500	$32,500	$0	$1,105,000		FAMISANAR	30	$6,500,000	12.5%	$812,500	
																				$1,105,000						$812,500	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$812,500						$0						$452,400				$0		$0		$0		$0	
	$812,500						$0						$452,400				$0		$0		$0		$0	
	$812,500						$0						$452,400				$0		$0		$0		$0	
$0	$812,500			0	$0	0%	$0	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$6,500,000	6.96%	5	$452,400	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$812,500						$0						$452,400				$0		$0		$0		$0	

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	7181346	RODRIGO ALBEIRO MENDIVELSO CELY	CALLE 43 N 8A 06	3104714630	afiliacionesappcontrol@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOYACÁ	TIPACOQUE		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	20/11/2025	91572682	$265.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	106.800	0		0		0	7	500	0	107.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	136.700	0	0	0	0	7	700	0	137.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	20.900				20.900	7	100	21.000			209	21.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	106.800	107.300
Pensión	1	136.700	137.400
Riesgos Laborales	1	20.900	21.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	264.400	265.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
CC	7181346	RODRIGO ALBEIRO MENDIVELSO CELY		CALLE 43 N 8A 06	3104714630	afiliacionesappcontrol@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			BOYACÁ	TIPACOQUE	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2025-10	2025-10	I	20/11/2025	91572682	$265.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	7181346	MENDIVELSO CELY RODRIGO ALBEIRO	57	0			N	X	X															230301	854.100	136.700	0	0	0	0	EPS037	854.100	106.800	14-11	854.100	3	20.900		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-10-20, 10:32:46 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 80603592

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202510

Cliente:

PAGADA 2025-10-20 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	IVAN ARTURO VARGAS CUELLAR				
Documento	CC 79969466	**Dirección**	CL 36 SUR #34 C - 24 CASA		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3013025483		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79969466		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	03	00					VARGAS CUELLAR IVAN ARTURO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																								**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**						**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF					Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	0	0			$ 2.880.000	25-14		16 %	$ 2.880.000	$ 460.800	$ 0	$ 0	EPS010		12,5 %	$ 2.880.000	$ 360.000	$ 0	NIN-AR		0,000 %	$ 0	$ 0	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	NINGUNA ARP	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 460.800	$ 0	$ 0	$ 360.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 820.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74359489
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NELSON CAMARGO BUITRAGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PAIPA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CARRERA 16A 29A-27	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**1112597215**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/12			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	5505292153

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 99.100	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 99.100
SUBTOTALES:									**$ 99.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 99.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 74359489	CAMARGO BUITRAGO NELSON	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.423.500				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	74359489	$ 99.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 504.900

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053608962		SANABRIA BUITRAGO CARLOS HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra19#21-86	PAIPA-BOYACA	3337802	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1942804567	9493881257	I	2025/11/18	2025/11/20	BANCOLOMBIA	2	$509,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																														
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc
1	CC	1053608962	SANABRIA BUITRAGO CARLOS HUMBERTO	Independiente voluntario al Sistema de Riesgos Laborales	0	No	No																												
Total		**Afiliados(1)**																																	

							SALARIO			PENSION													SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.435.020	No		PORVENIR	30	$ 1.435.020	16%	SIN RIESGO	$ 229.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 229.700		NUEVA E.P.S.	30	$ 1.435.020	12,5%	$ 179.400	$
																					$ 229.700						$ 179.400	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 179.400			0	$ 0	0%	$ 0	ARL SURA	30	$ 1.435.020	6,96%	5	$ 99.900	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 179.400						$ 0						$ 99.900				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053608962		SANABRIA BUITRAGO CARLOS HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra19#21-86	PAIPA-BOYACA	3337802	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1942804567	9493881257	I	2025/11/18	2025/11/20	BANCOLOMBIA	2	$509,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$229,700	$300	$0	$230,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$229,700	$300	$0	$230,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,900	$200	$0	$100,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,900	$200	$0	$100,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$179,400	$300	$0	$179,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$179,400	$300	$0	$179,700
TOTAL				1	$509,000	$800	$0	$509,800

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053610043		SANABRIA BUITRAGO ITALO JULIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 19 21 86	PAIPA-BOYACA	2070342	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1942815073	9493774278	I	2025/11/13	2025/11/20	BANCOLOMBIA	7	$511,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																																
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vc
1	CC	1053610043	SANABRIA BUITRAGO ITALO JULIO	Independiente voluntario al Sistema de Riesgos Laborales	0	No	No																												
Total	**Afiliados(1)**																																		

							SALARIO			PENSION													SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.435.180	No		PORVENIR	30	$ 1.435.180	16%	SIN RIESGO	$ 229.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 229.700		NUEVA E.P.S.	30	$ 1.435.180	12,5%	$ 179.400	$
																					$ 229.700						$ 179.400	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 179.400			0	$ 0	0%	$ 0	ARL SURA	30	$ 1.435.180	6,96%	5	$ 99.900	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 179.400						$ 0						$ 99.900				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053610043		SANABRIA BUITRAGO ITALO JULIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 19 21 86	PAIPA-BOYACA	2070342	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1942815073	9493774278	I	2025/11/13	2025/11/20	BANCOLOMBIA	7	$511,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$229,700	$1,100	$0	$230,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$229,700	$1,100	$0	$230,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,900	$500	$0	$100,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,900	$500	$0	$100,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$179,400	$800	$0	$180,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$179,400	$800	$0	$180,200
TOTAL				1	$509,000	$2,400	$0	$511,400

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-08, 01:18:02 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1077073563

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

PAGADA 2025-11-08 13:14:41.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUDY TATIANA CARDENAS FIGUEREDO				
Documento	CC 1052393264	**Dirección**	CR 42 #14 - 33 PISO 2		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3106493149		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	4
Ciudad	DUITAMA	**Departamento**	BOYACA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 74323523		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	03					VALDERRAMA ROJAS LUIS FRANCISCO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																								Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF					Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	0	30	30	30			F	$ 1.423.500	NIN-AF		0 %	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS017		4 %	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	14-23	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	CCF21	4 %	$ 57.000	$ 2.300	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 99.100	$ 2.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 158.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901370790	5	SYMAQ SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 34 # 23-89	SOGAMOSO-BOYACA	7710335	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1920813314	9494613963	E	2025/11/25	2025/11/11	BANCOLOMBIA	0	$2,730,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (7 Afiliados)																							**$8,814,950**	**$1,410,600**			**$8,814,950**	**$352,900**			**$8,828,711**	**$353,500**			**$8,814,950**		**$613,800**		**$0**	**$0**		**$2,730,800**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (7 Afiliados)																							**$8,814,950**	**$1,410,600**			**$8,814,950**	**$352,900**			**$8,828,711**	**$353,500**			**$8,814,950**		**$613,800**		**$0**	**$0**		**$2,730,800**
Ciudad: SOGAMOSO Depto: BOYACA (7 Afiliados)																							**$8,814,950**	**$1,410,600**			**$8,814,950**	**$352,900**			**$8,828,711**	**$353,500**			**$8,814,950**		**$613,800**		**$0**	**$0**		**$2,730,800**
1	CC	74081978	ALARCON HUGO																		25-14	30	$1,650,000	$264,000	EPS037	30	$1,650,000	$66,000	CCF10	30	$1,650,000	$66,000	14-23	30	$1,650,000	6.960%	$114,900	30	$0	$0	Si	$510,900
2	CC	46387430	ALARCON JOHANA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
3	CC	1057574737	BENITEZ MAURICIO																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
4	CC	1057595413	BOLIVAR GUSTAVO		X															X	230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF10	1	$61,211	$2,500	14-23	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$15,400
5	CC	1057593443	GUZMAN NELSON																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
6	CC	1093785461	LOPEZ JOSE																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
7	CC	1057590712	MONTAÑEZ RICARDO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
Total	**Afiliados(7)**																						$8,814,950	$1,410,600			$8,814,950	$352,900			$8,828,711	$353,500			$8,814,950		$613,800		$0	$0		$2,730,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901370790	5	SYMAQ SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 34 # 23-89	SOGAMOSO-BOYACA	7710335	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1920813314	9494613963	E	2025/11/25	2025/11/11	BANCOLOMBIA	0	$2,730,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$1,410,600	$0	$0	$1,410,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$264,000	$0	$0	$264,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$691,000	$0	$0	$691,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$613,800	$0	$0	$613,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$613,800	$0	$0	$613,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$353,500	$0	$0	$353,500
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	7	$353,500	$0	$0	$353,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$352,900	$0	$0	$352,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$352,900	$0	$0	$352,900
TOTAL				**7**	**$2,730,800**	**$0**	**$0**	**$2,730,800**

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JUAN CARLOS CAMACHO CAMACHO
IDENTIFICACIÓN:	CC-4179386
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-10-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-24
FECHA DE PAGO:	2025-10-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	34864537
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34864537
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.983.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 247.900	$ 247.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.983.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 317.300	$ 317.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.983.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.400	$ 10.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.600	$ 575.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/12/2025

ANEXO NO.08.3.
ANEXOS COMPONENTE SST

UNION TEMPORAL
LAFER

EVALUACIONES MÉDICO OCUPACIONALES

UNION TEMPORAL

LAFER

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: DILAN STEVEN RIOS APONTE			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1000212908	**FECHA NACIMIENTO:** 08/01/2001	**EDAD:** 24 año(s) 8 mes(es) 21 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: AUXILIAR DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 29/09/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES						X	Ninguna
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

3. RESTRICCIONES						X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
X	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS									
X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones suprimir el cigarrillo definitivamente
uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

DILAN STEVEN RIOS APONTE



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: JUAN MANUEL MOERNO RODRIGUEZ			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1002697455	**FECHA NACIMIENTO:** 21/12/2002	**EDAD:** 22 año(s) 9 mes(es) 16 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: AYUDANTE DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 06/10/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES									X	Ninguna	
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición				
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras				

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES										Ninguna	
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar				
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros				
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas								

3. RESTRICCIONES									X	No Aplica	
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas				
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes				
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros				

4. CONCEPTO MÉDICO											
Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales											
X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual				
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral				
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL				
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral				
	Sin Restricciones para trabajo en alturas										

5. EXÁMENES REALIZADOS											
X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo		
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas		
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico		
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia		
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica		
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro		

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

JUAN MANUEL MOERNO RODRIGUEZ



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: WILSON ENRIQUE RODRIGUEZ DIAZ			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1002396041	**FECHA NACIMIENTO:** 18/02/2003	**EDAD:** 22 año(s) 7 mes(es) 19 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: AYUDANTE DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 06/10/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

	1. RECOMENDACIONES GENERALES							Ninguna
X	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo	X	1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico	X	1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

	2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

	3. RESTRICCIONES					X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS

X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones nutricionales, control de peso , monitoreo de tension arterial por eps
Indicaciones uso de medias antiembolicas
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

WILSON ENRIQUE RODRIGUEZ DIAZ



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ MORENO			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 4279398	**FECHA NACIMIENTO:** 08/06/1947	**EDAD:** 78 año(s) 3 mes(es) 29 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSROCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: AYUDANTE	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 06/10/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

	1. RECOMENDACIONES GENERALES							
							X	Ninguna
X	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo	X	1.7. Control de peso y nutrición	
	1.2. Continuar manejo médico	X	1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras	

	2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							
								Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar	
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal	X	2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros	
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas					

	3. RESTRICCIONES							
							X	No Aplica
X	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados	X	3.10. Cargas	
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes	
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros	

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
X	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS

X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar solo trabajos en superficie con recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones uso de gafas para correccion visual permenentemente.
Indicaciones valoracion por optometria, medicina intena y medicina general por eps.
Indicaciones nutricionales, control de peso
Indicaciones uso de medias antiembolicas
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

JOSE DEL CARMEN RODRIGUEZ MORENO

Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: JIMMIY ALEJANDRO RODRIGUEZ LEQUIZAMON			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 74334091	**FECHA NACIMIENTO:** 01/07/1977	**EDAD:** 48 año(s) 3 mes(es) 5 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: OFICIAL DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 06/10/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES							
							Ninguna
X	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo	X	1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico	X	1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							
							Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal	X	2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

3. RESTRICCIONES							
						X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO							
Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales							
X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS									
X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones uso de gafas para correccion visual permenentemente.
Indicaciones valoracion por optometria por eps.
Indicaciones nutricionales, control de peso
Indicaciones uso de medias antiembolicas
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

JIMMIY ALEJANDRO RODRIGUEZ LEQUIZAMON



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: WILLIAM FERNEY ROJAS GUERRERO			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1052384840	**FECHA NACIMIENTO:** 13/06/2006	**EDAD:** 19 año(s) 3 mes(es) 26 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: AYUDANTE DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 08/10/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES									X	Ninguna	
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición				
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras				

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES										Ninguna	
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar				
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros				
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas								

3. RESTRICCIONES									X	No Aplica	
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas				
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes				
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros				

4. CONCEPTO MÉDICO											
Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales											
X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual				
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral				
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL				
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral				
	Sin Restricciones para trabajo en alturas										

5. EXÁMENES REALIZADOS											
X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo		
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas		
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico		
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia		
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica		
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro		

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

WILLIAM FERNEY ROJAS GUERRERO



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: PAULA ANDREA JIMENEZ GARCIA			**GÉNERO:** Femenino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1053616449	**FECHA NACIMIENTO:** 19/04/1999	**EDAD:** 26 año(s) 5 mes(es) 20 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: CONTROLADORA VIAL	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 08/10/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES							Ninguna
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo	X	1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico	X	1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

3. RESTRICCIONES						X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS

X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones nutricionales , control de peso
Indicaciones de medias antiembolicas de forma preventiva
Uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

PAULA ANDREA JIMENEZ GARCIA



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: JOSE PLUTARCO CASTELLANOS AVENDAÑO			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 79122600	**FECHA NACIMIENTO:** 29/08/1963	**EDAD:** 62 año(s) 1 mes(es) 23 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO RY P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: MAESTRO DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 21/10/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

	1. RECOMENDACIONES GENERALES						Ninguna
X	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo	X	1.7. Control de peso y nutrición
X	1.2. Continuar manejo médico	X	1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

	2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES						Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal	X	2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas				

	3. RESTRICCIONES						No Aplica
X	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___Periódico ___Retiro ___Post Incapacidad ___Cambio Cargo ___Trabajos Especiales

	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
X	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas						

5. EXÁMENES REALIZADOS

X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones uso de gafas para correccion visual para vison forzada
Indicaciones nutricionales, control de peso ,controles de paciente cronico por eps
Indicaciones control por medicina general cifras tensionales altas no controladas por eps
Uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:



NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:



JOSE PLUTARCO CASTELLANOS AVENDAÑO



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: JAVIER RAMIREZ CARREÑO			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 91045531	**FECHA NACIMIENTO:** 14/04/1978	**EDAD:** 47 año(s) 6 mes(es) 7 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: OFICIAL DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 21/10/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

	1. RECOMENDACIONES GENERALES							
								Ninguna
X	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición	
	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras	

	2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							
								Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas		2.9. Uso diario de bloqueador solar	
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal	X	2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros	
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas					

	3. RESTRICCIONES							
							X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas	
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes	
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros	

	4. CONCEPTO MÉDICO							
Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales								
X	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual	
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral	
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL	
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral	
	Sin Restricciones para trabajo en alturas							

	5. EXÁMENES REALIZADOS									
X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo	
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas	
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico	
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia	
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Evaluación Neuropsicológica	
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa		Otro	

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar con las siguientes recomendaciones :
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados biomecanicos
Indicaciones uso de gafas para correccion visual para vision forzada
Indiacciones valoracion por optometria por eps
Indicaciones uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

JAVIER RAMIREZ CARREÑO



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

DRA NAYIVE NIÑO AGUILLON

Medica Especialista Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

NIT: 40040871-5

CONTACTOS
3114628068 - 3214059880
consultoriolaboral2020@gmail.com
Calle 25 # 22 - 40 Cons. 303
Paipa (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: JOSE DARIO IBAÑEZ			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 4191523	**FECHA NACIMIENTO:** 22/01/1961	**EDAD:** 64 año(s) 9 mes(es)
EMPRESA CONTRATANTE: CONSORCIO R Y P			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: AUXILIAR DE OBRA	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 22/10/2025

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

	1. RECOMENDACIONES GENERALES							
							X	Ninguna
X	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo			1.7. Control de peso y nutrición
X	1.2. Continuar manejo médico		1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol			1.8. Otras

	2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							
							X	Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas			2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal	X	2.8. Uso de corrección visual			2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL		2.6. Pautas ergonómicas					

	3. RESTRICCIONES							
							X	No Aplica
X	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados			3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos			3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos			3.12. Otros

	4. CONCEPTO MÉDICO							
Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales								
	Concepto Sin Restricciones para el cargo		Sin Restricciones para trabajo eléctrico		Requiere evaluar reubicación laboral			Sin restricción para continuar su labor actual
X	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)		Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas		Requiere nueva valoración			Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado		Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados		Satisfactorio			Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos		Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria		Enfermedades de origen común			Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas							

	5. EXÁMENES REALIZADOS									
X	Examen Físico		Rx Tórax		Perfil Lipídico		TSH			Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología			KOH Uñas
	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico			Coprológico
	Optometría		Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas			Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol			Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma		Colinesterasa			Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Condiciones de salud compatibles para el cargo a desempeñar solo trabajos en superficie con recomendaciones
Habitos de higiene postural.
Indicaciones pausas activas.
Indicaciones cuidados riesgo biomecanicos
indicaciones proteccion auditiva estricta doble
Indicaciones uso de gafas para correccion visual para vision forzada
Valoracion por otorrinolaringologia, Optometria y medicina general por tension arterial no controlada por eps
Uso de elementos de proteccion personal

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NAYIVE IRLANDA NIÑO AGUILLON
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 15148204
L.S.O.: 1679

PACIENTE:

JOSE DARIO IBAÑEZ



Naxvan Soft
www.naxvansoft.com